



PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL 2020



NOVIEMBRE 2019

Indice

Alcalde y honorable concejo municipal	3
Introducción	5
Presentación	8
Perfil Comunal	12
Demografía	15
Matrícula y Asistencia	26
Resultados Educativos	28
Sistema de Evaluación Docente	36
Informe de Infraestructura	38
Evaluación de Propuestas e Iniciativas 2019	39
Análisis F.O.D.A.	48
Descripción de Programas	55
Diagnóstico	68
Plan de Acción	82
Medidas a Implementar	118
Iniciativas comunales	119
Sellos Institucionales	121
Presupuesto	

ALCALDE DE COIHUECO Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL 2019



**CARLOS CHANDIA ALARCÓN
ALCALDE DE COIHUECO**



**JUAN CARLOS SÁEZ FREIRE
CONCEJAL**



**JUAN MUÑOZ QUEZADA
CONCEJAL**



**VICENTE GUZMÁN ZÚÑIGA
CONCEJAL**



**SOLANYEN CÁRDENAS SANDOVAL
CONCEJAL**



**PATRICIO MERINO HERMOSILLA
CONCEJAL**



**RAÚL MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
CONCEJAL**

INTRODUCCIÓN

El modelo educativo en el que la mayoría de los ciudadanos han sido formados, constituye el marco referencial en el que adquieren racionalidad las prácticas pedagógicas más utilizadas por los docentes. El mundo que hoy enfrentan los docentes, se enmarca en un nuevo contexto y "horizonte educativo" definido por una crisis de socialización y de sentido, así como la rápida obsolescencia del conocimiento, el modelo educacional tradicional tiende a quedar obsoleto. Esta nueva realidad obliga a buscar alternativas, debido a que un alto porcentaje de estudiantes avanza y egresa del sistema sin "efectivamente" adquirir el conocimiento y desarrollo de competencias fundamentales para enfrentar los requerimientos de la sociedad actual. Muchos profesores experimentan una frustración creciente y en la práctica un "desgaste improductivo", por la relación asincrónica entre sociedad y educación. En este contexto y para dar respuesta a esta problemática, es que el MINEDUC ha puesto en marcha nuevas políticas y programas educacionales que buscan **Mejorar la Calidad** en la educación en nuestro país.

Una buena acogida ha tenido por distintos actores de la sociedad, la instalación del programa "Liceos Bicentenarios", ya que su formulación responde al **mejoramiento de la calidad de la educación** y el reencantamiento de la población por la educación pública.

El logro de los objetivos que plantea el programa se debe en gran medida a las virtudes y ventajas que presentan los Liceos Bicentenarios, que en el contexto escolar se traducen en la consecución de grandes metas y sueños compartidos por la comunidad escolar donde están insertos.

Desde el año 1990 en adelante, el foco de las políticas educacionales, es proveer una educación de calidad a todos los niños y jóvenes chilenos; para alcanzar esta finalidad, los expertos en educación concuerdan en que se hace necesario realizar una revolución en las salas de clases, donde se lleven a cabo procesos pedagógicos innovadores que permitan a los estudiantes la adquisición de aprendizajes de calidad para insertarse posteriormente a la educación Media, superior o al campo laboral en forma exitosa. Es así como los alumnos de hoy, desde los primeros niveles educacionales, Salas Cunas hasta la educación media, necesitan ser preparados para adaptarse a los cambios y enfrentar los desafíos del futuro como es: trabajo en equipo, comunicación multimedial, análisis de información y autonomía entre otras.

Dentro de esta política educacional y para mejorar el desigual acceso que tienen los estudiantes de nivel socioeconómico bajo a la educación superior, nacen como ya se mencionó los "Liceos Bicentenario", a través de los cuales el Ministerio de Educación se plantea los siguientes objetivos: Generar nuevas oportunidades para que alumnos de la educación subvencionada puedan alcanzar mejores resultados académicos y acceder a la

educación superior; Incentivar la atracción de talento y capacidades a la educación subvencionada e; Identificar, sistematizar y difundir experiencias pedagógicas de alto impacto en los aprendizajes.

Estos objetivos exigentes planteados por el MINEDUC están en la dirección de mejorar la calidad de la educación pública, permitiendo a los estudiantes potenciar sus talentos y otorgarles herramientas efectivas para la movilidad social.

Un estudio realizado por la Pontificia Universidad Católica de Chile, al desempeño de los Liceos Bicentenarios, llamado "Análisis del Estado de Implementación del Programa Liceos Bicentenarios de Excelencia" del año 2014, concluye que los resultados intermedios del programa han mejorado notoriamente (retiro, asistencia, reprobación, variación del puntaje SIMCE y PSU). Más importante aún, se constata que los Liceos Bicentenarios están generando una revaloración y confianza en la educación pública. Por lo tanto, al fortalecer la educación pública, entregando una oferta de alta calidad, los padres modifican sus preferencias y trasladan a sus hijos/as desde instituciones particulares subvencionadas a aulas públicas. En síntesis, los liceos bicentenarios se configuraran como un programa público que promueve la calidad escolar e inclusión social.

En razón a lo señalado, y atendiendo a la ley 19.410 de 1995, donde anualmente el Sistema de Educación Municipal debe generar un Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM), pero más allá de ser una obligación legal contar con él, es una forma de generar un instrumento participativo con los diferentes agentes del sistema escolar comunal y obtener información de primera fuente, evaluar las metas, estrategias y acciones que se espera alcanzar en el año. Siendo éste el instrumento de gestión que permite contar con una visión estratégica para guiar el quehacer en Educación en forma articulada y coherente, frente a uno o más objetivos, desde el nivel Ministerial hasta cada uno de los establecimientos educacionales. Por ello, el sistema de Educación Municipal de Coihueco, quiere concitar el interés de los actores educacionales de las diferentes escuelas de la comuna, con la finalidad de asumir estrategias pedagógicas aplicadas por el Liceo Bicentenario Claudio Arrau León y producir con ello, la articulación para acortar las brechas pedagógicas y atender las diferencias individuales de los estudiantes, estrategias que se plasman en el presente Plan de Desarrollo Educativo Municipal.

El plan que se presenta este año, es un esfuerzo pensado a mediano plazo, en él se establece la hoja de ruta que debe guiar el ámbito educacional en Coihueco durante este período. Es así como el año 2020, se continuará trabajando por la Educación Pública de Coihueco bajo el compromiso de que todas y todos los estudiantes tengan más y mejores oportunidades de aprendizaje, que les permitan construir sus proyectos de vida y colaborar para que éstos se cumplan. Se asumirá la responsabilidad para promover el desarrollo de nuestros estudiantes como personas libres y creadoras, que se reconocen en sí mismos y a la vez sujeto como miembros de una comunidad. Por ello, la tarea básica comienza en

el Currículum y se extiende hacia todos los aspectos formativos que permitan la formación de personas íntegras, autónomas y conscientes de su pertenencia a una comunidad. Es así como el Sistema Comunal de Educación de Coihueco, se hace cargo para impulsar acciones pedagógicas y mejorar los aprendizajes de los alumnos y alumnas de la comuna en concomitancia con lo señalado en el artículo N°2 de la Ley General de Educación, comprendiendo "la educación como el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país". Los énfasis de este PADEM fortalecen la mirada de años anteriores y centra su atención en los estudiantes con su tarea fundamental "Mejorar los aprendizajes". Es así como la tarea fundamental para el sistema de Educación Municipal, es asegurar el ingreso y egreso oportuno; así como la permanencia dentro del sistema; y, cuando ello no ocurra, la reinserción, promoviendo resultados de calidad en los aprendizajes de todos los estudiantes. Para este año, se ha organizado el PADEM a partir de las propuestas de los distintos actores de la comunidad, recogiendo así una forma de trabajo participativo donde estudiantes, padres y apoderados, Docentes y Asistentes de la Educación, presentan su voz sobre sus aspiraciones y compromisos con la educación de la comuna. Esta implicación de los actores que participan en la comunidad pasa por la idea que "La escuela se construye entre todos", promoviendo los derechos que a cada uno les asiste y cumpliendo con los deberes que les comprometen.

Desde el Departamento de Educación Municipal, seguiremos acompañando los procesos, evaluaremos resultados, buscaremos caminos de solución ante situaciones críticas vividas en nuestros establecimientos educacionales, para transformarlos en centros de aprendizajes eficientes y efectivos, considerando para ello, personal docente y asistentes de la educación comprometidos con su hacer en beneficio de los estudiantes de Coihueco.

Nuestras energías estarán focalizadas para superar la cultura escolar tradicional, que tiene una enorme capacidad de sobrevivir, evitando que muchas innovaciones sean absorbidas por las dinámicas de la burocracia y la fuerza de las rutinas.

En el presente PADEM 2020, plasmamos los objetivos a alcanzar a través de los programas de acción, los que serán desarrollados por equipos de profesionales de apoyo a las escuelas y liceo.

Hay múltiples tareas por desarrollar y estamos dispuestos a asumirlas, con la participación activa de todos los agentes que conforman la educación municipalizada, puesto que toda persona que participe en nuestra querida comuna, directa o indirectamente

es parte importante de la función ineludible de educar para alcanzar los objetivos propuestos.

PRESENTACIÓN

CONTEXTO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN: NUEVOS ESCENARIOS

La Reforma Educacional en marcha en nuestro país, cuyo proyecto busca hacer transformaciones de fondo en la educación chilena a través de una serie de iniciativas y proyectos de ley, las que define nuevos escenarios y desafíos e involucra cambios a nivel estructural y educativo en todos los niveles del sistema. Entre las normativas más relevantes se encuentran:

Nuevo Currículum Escolar

El nuevo Currículum Escolar es una modernización de la estructura de estudio para los alumnos de 3° y 4° medio. Este cambio busca reorganizar el tiempo escolar, favoreciendo una mayor diversidad para que los estudiantes puedan elegir asignaturas de acuerdo a su vocación e intereses y transiten mejor preparados hacia la Educación Superior.

Este nuevo Currículum será implementado gradualmente, comenzando el 2020 con 3° medio y en 2021 con 4° medio, en todos los establecimientos educacionales de Chile.

¿De qué se trata?

Se entregan el texto definitivo de las Bases Curriculares de 3° y 4° Medio para el conocimiento de la comunidad. Es importante señalar que el documento está en trámite. El currículo de 3° y 4° Medio se conforma de tres secciones:

Plan Común de Formación General

Consta de 14 horas, tanto para las diferenciaciones, Humanista Científica, Técnico Profesional y Artística, con 6 asignaturas.

- Lenguaje
- Matemáticas
- Inglés
- Educación Ciudadana
- Filosofía
- Ciencias

Plan Común de Formación General Electiva

Contempla 2 horas para las diferenciaciones Humanista Científica y Educación Artística. Los estudiantes optan entre religión y una de las siguientes asignaturas:

- Historia, Geografía y Ciencias Sociales

- Educación Física.
- Artes (alternativas: artes visuales, música, danza y teatro)

Plan de Formación Diferenciada

Su número de horas dependerá de la diferenciación a la que el alumno pertenece: Técnico profesional (22 h.), Artística (21 h.) o Humanista Científico (18 h.). Ver

Horas de libre disposición

El colegio las distribuye según su proyecto educativo y contexto.

Inclusión Escolar

La Ley 20.845 entró en vigencia el 1° de marzo de 2016. Entre sus principales puntos está el fin de la selección de estudiantes, la gratuidad y el incremento de recursos para colegios sin fines de lucro. Esta ley impide la cancelación de matrícula por rendimiento (los y las estudiantes tienen la oportunidad de repetir un curso en la enseñanza básica y otro curso en la enseñanza media). Además, no se podrán efectuar expulsiones en medio de un año escolar, exceptuando faltas graves que pongan en riesgo la seguridad de la comunidad escolar.

Nueva Carrera Profesional Docente

La Ley 20.903 fue creada en abril de 2016. Su objetivo es dignificar la docencia, apoyar su ejercicio y aumentar su valoración para las nuevas generaciones. Se trata de una política integral que aborda desde el ingreso a los estudios de pedagogía hasta el desarrollo de una carrera profesional, promoviendo el desarrollo entre pares y el trabajo colaborativo en redes de maestros. Quienes ingresaron a esta Nueva Carrera Docente, en julio de 2017, comenzaron a percibir incremento en sus remuneraciones de acuerdo al encasillamiento por el nivel de desempeño profesional.

La ley establece **que** a partir del inicio del año escolar 2017 **se disminuirán** las horas frente al aula a 70 % de las horas de contrato. A partir del año 2019, se redujo el tiempo del docente en aula a 60% o 65%. Esto implicó el contratar más horas docentes.

Formación Ciudadana

La Ley 20.911 crea el Plan de Formación Ciudadana para todos los establecimientos educacionales con reconocimiento del Estado. Esta iniciativa busca promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía, junto con los derechos y deberes en todos los establecimientos educacionales del país. La formación ciudadana preparará a los niños, niñas y jóvenes a enfrentar dilemas éticos y a convivir en una sociedad con respeto por las diferencias.

La ley crea una nueva asignatura de Educación Ciudadana obligatoria para 3° y 4° medio, que comenzará a impartirse el 2020. Ésta incorporará conocimientos y competencias cívicas,

temáticas de teoría política y formación ética, para fortalecer la formación ciudadana como ejercicio democrático.

Nueva institucionalidad Educación Parvularia

La Ley 20.835 promulgada en mayo de 2015, crea la Subsecretaría e Intendencia de Educación Parvularia, implica nuevas normativas y condiciones de fiscalización y regulación. El propósito de la ley es modernizar la institucionalidad y otorgar una mayor seguridad y calidad a los niños y niñas que asisten a salas cunas, jardines infantiles y colegios que imparten este tipo de enseñanza.

Fortalecimiento de la Educación Pública

Propone una nueva institucionalidad compuesta por el Ministerio de Educación, una Dirección de Educación Pública, Servicios Locales de Educación y Consejos Locales de Educación con participación de la comunidad. La instalación de esta nueva institucionalidad, es un proceso gradual que durará, en principio, seis años. Plantea que todos los establecimientos públicos deben tener como único foco el mejoramiento de la calidad de la educación que imparten. Para ello, los Servicios Locales de Educación entregarán apoyo técnico-pedagógico a los establecimientos y velarán por las necesidades de desarrollo profesional de sus docentes, directivos y trabajadores. Además, la nueva institucionalidad deberá garantizar: estándares de infraestructura y equipamiento que asegure el funcionamiento y seguridad; acceso a tecnología de uso personal para estudiantes, directivos y docentes; existencia y actualización del CRA y bibliotecas de aula hasta 4° básico; atención personalizada con ayudantes de aula hasta 4° básico; sistemas de información del progreso de los aprendizajes de cada estudiante; apoyo diferenciado a los estudiantes en función de sus diversas necesidades; apoyo psicosocial, de orientación y con encargado de convivencia escolar calificado; contar con un Consejo Escolar de funcionamiento regular y con atribuciones relevantes; promover el desarrollo de los talentos de estudiantes, su formación académica, personal, moral y física; acceso al arte, la cultura, el deporte, a las actividades de libre elección y un segundo idioma desde temprana edad, a través de un buen uso del tiempo escolar; contar con programas especiales de orientación vocacional, información sobre educación superior y mercado del trabajo que facilite el desarrollo de trayectorias de los estudiantes al empleo o a la educación superior.

Educación Técnico Profesional

En el marco de la Reforma Educacional, se encuentra el compromiso de elaborar una Política Nacional de Formación Técnico Profesional, con el propósito de crear oportunidades para generar trayectorias laborales y formativas acorde a las expectativas y capacidades de jóvenes, trabajadoras y trabajadores, en coherencia con las necesidades de desarrollo del país.

Educación Superior

Contempla cinco puntos: garantizar la calidad de todas las instituciones de educación superior, asegurar la equidad e inclusión del sistema, pertinencia de la formación que imparten

las casas de estudio, fortalecer la Educación Superior estatal y sentar las bases de un sistema Técnico Profesional de alto estándar.

Nuevo Proceso de Admisión a los establecimientos educacionales con subvención del Estado

En junio del 2015 se publicó la ley 20.845, de Inclusión Escolar, que conlleva grandes transformaciones al sistema educacional chileno, siendo uno de sus ejes principales el fin a la selección arbitraria de los estudiantes en los establecimientos que reciben subvención del Estado.

La Ley crea el nuevo Sistema de Admisión Escolar, justo y transparente, que comenzó a instalarse el año 2016 en la Región de Magallanes y continuó el 2017 en cuatro nuevas regiones: Tarapacá, Coquimbo, O'Higgins y Los Lagos. Prosigue el año 2018 para las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta, Atacama, Valparaíso, Maule, Bio Bio, Los Ríos, y Aysén. Concluirá el año 2019 con la incorporación de la Región Metropolitana Este Proceso es para aquellos estudiantes que deban postular a los niveles de Primer Nivel de Transición (pre kínder), Segundo Nivel de Transición (kínder), primero básico, séptimo básico y primero medio.

Perfil Comunal

MISIÓN Y VISIÓN

Visión

"Educar a los hijos de la comuna de Coihueco, para los desafíos del futuro, innovando con calidad, equidad y atendiendo a la diversidad"

Misión

"Entregar una educación municipal de calidad, centrada en la formación valórica, en la igualdad de oportunidades, en el respeto por las diferencias individuales sean estas étnicas, sociales, culturales, religiosas, intelectuales, económicas o políticas, donde se promueva una participación activa garantizando el desarrollo de habilidades y competencias que permitan la inserción en la sociedad actual y futura, con un sentido de responsabilidad social y ambiental, con un profundo respeto por sus raíces, que permitan el desarrollo de la comuna de Coihueco, la región y el país."

CARACTERÍSTICAS COMUNALES

Coihueco se emplaza en la Región del Ñuble, siendo parte de la nueva provincia del Punilla, con una superficie de 1.776,60 KM², y una densidad poblacional de 15,1 hab/km², según los datos del censo de abril 2017.

Respecto a la ubicación geográfica, se extiende desde el paralelo 36°, 39' al meridiano 71°, 50', limitando al norte con la Comunas de San Carlos y San Fabián, al sur con Pinto, al este San Fabián y la frontera con Argentina y al oeste con la comuna de Chillán.

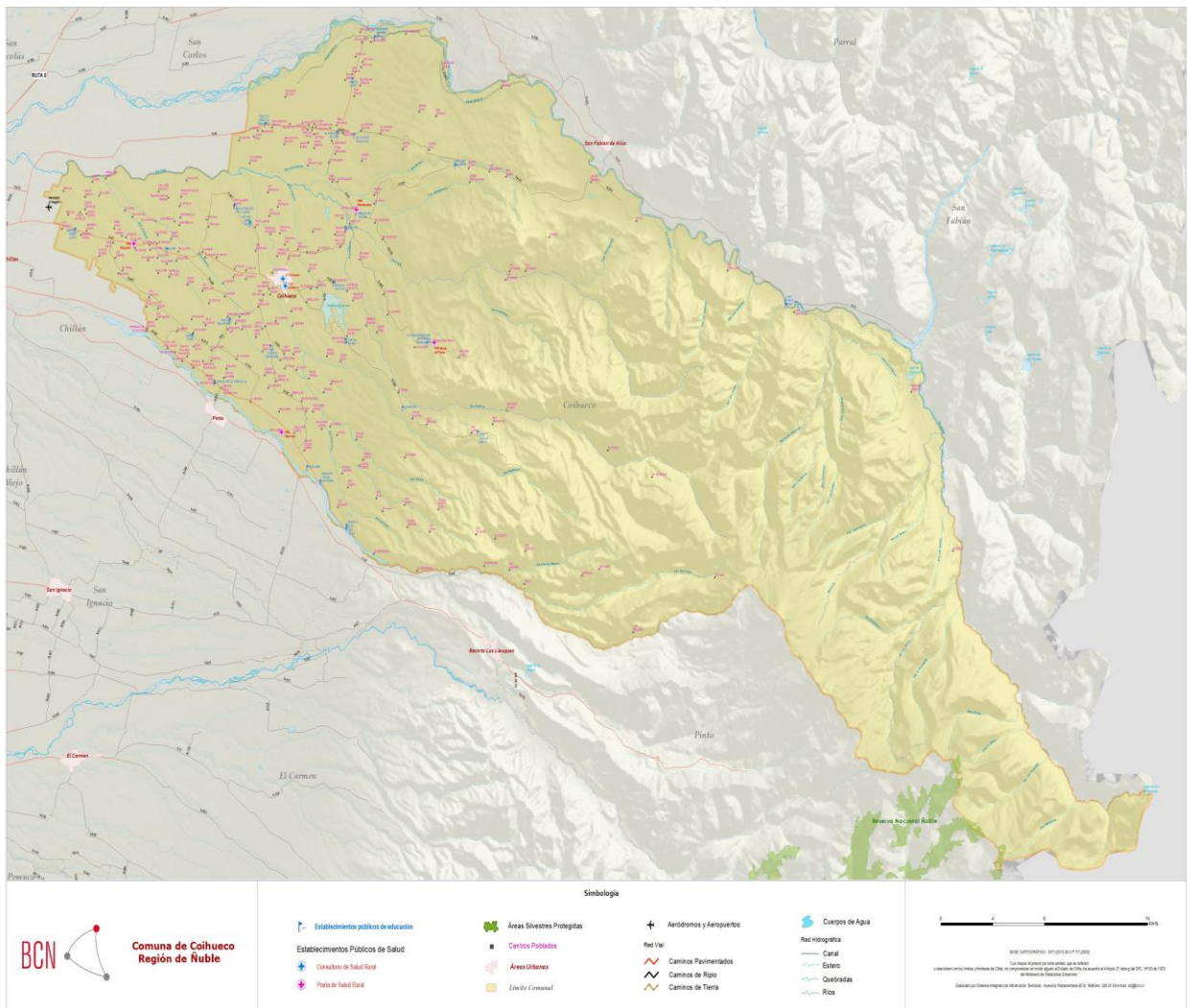
Desde el punto de vista histórico, la comuna de Coihueco en sus inicios se funda como pueblo en el año 1820. El 17 de Julio de 1868 obtiene el título de Villa de Coihueco y por su creciente importancia, el día 12 de agosto de 1887 se dictó un decreto supremo que le otorgó el título de ciudad.

A fines del año 1849, según señala el ilustre historiador don Lionel Yáñez (1972), el gobierno de la época dictó un decreto, el cual dividió el departamento de Chillán en 19 subdelegaciones, siendo la 17 Coihueco, 18 Niblinto y 19 Cato. En esos años se observaba un auge económico, lo que permitió mejorar las vías de acceso, esto dio lugar al nacimiento a pequeñas villas y poblados en el interior de las provincias, los que terminarían siendo los pueblos cabezas de comunas. Los terrenos que hoy ocupa el pueblo, fueron donados por el destacado vecino don Luis Hermosilla, el año 1860, al costado del río Coihueco.

Los primeros habitantes de esta comuna fueron aborígenes que llevaban una vida nómada, dedicados principalmente a la caza y recolección, se les conocía como Chiquillanes, ellos recorrían el sector cordillerano de la naciente Región de Ñuble, ubicándose desde Rancagua hasta los límites del río Bio-Bio.

PADEM COIHUECO 2020

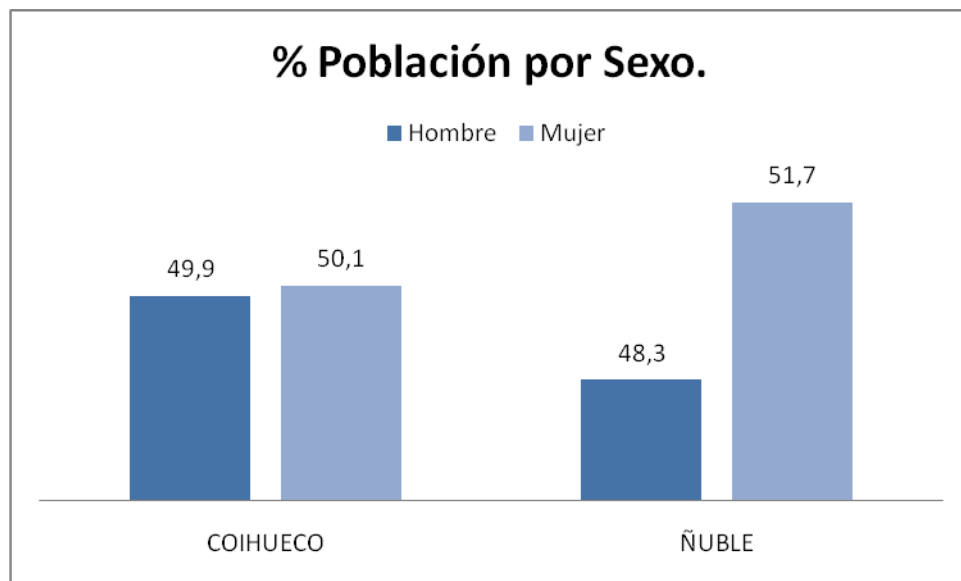
El origen del vocablo Coihueco, según el historiador Coihuecano Lionel Yáñez Merino (1972), presenta tres acepciones: una proviene del lugar del nacimiento del río del mismo nombre; según la tradición oral, en este lugar existía un enorme árbol de Coihue, hueco en su interior, desde sus alrededores brotaban las primeras aguas del río Coihueco. La segunda proviene del vocablo mapuche Co, que significa agua y Coihue, el árbol presente en la zona lo que daría el significado de Agua de Coihue. La tercera derivaría de la toponimia de acuerdo a la fonética mapuche koiweco.



DEMOGRAFÍA COMUNAL:

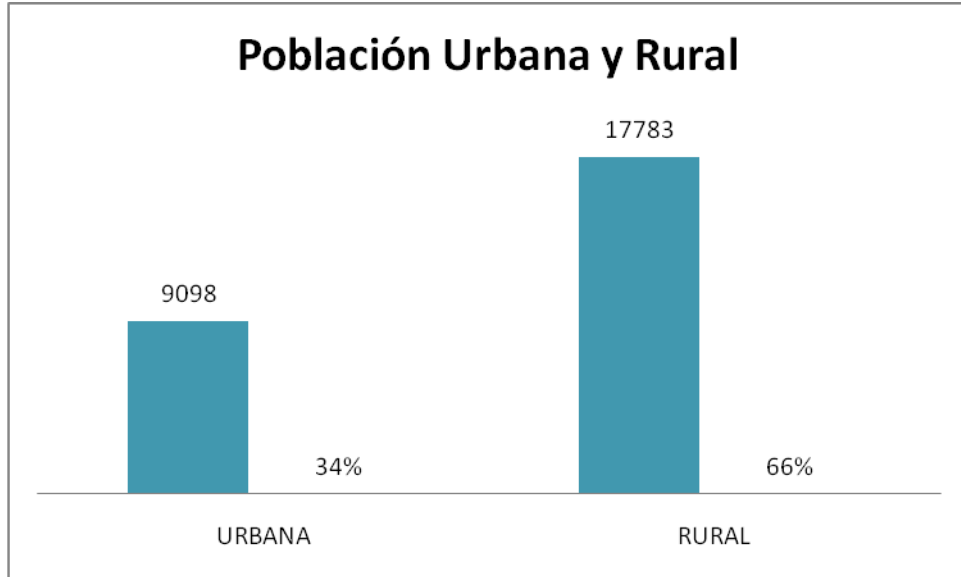
El censo llevado a cabo en abril del año 2017, nos ha proporcionado información para actualizar los datos demográficos de nuestra comuna, ellos nos permiten conocer e interpretar los comportamientos sociales de nuestros habitantes, sus flujos y formas relacionarse. Coihueco tiene una población de 26.881 habitantes, de los cuales 13.424 son varones y 13.457 son mujeres.

	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
COIHUECO	49,9	50,1	13.424	13.457
ÑUBLE	48,3	51,7	232.452	248.002



Fuente INE (censo 2017)

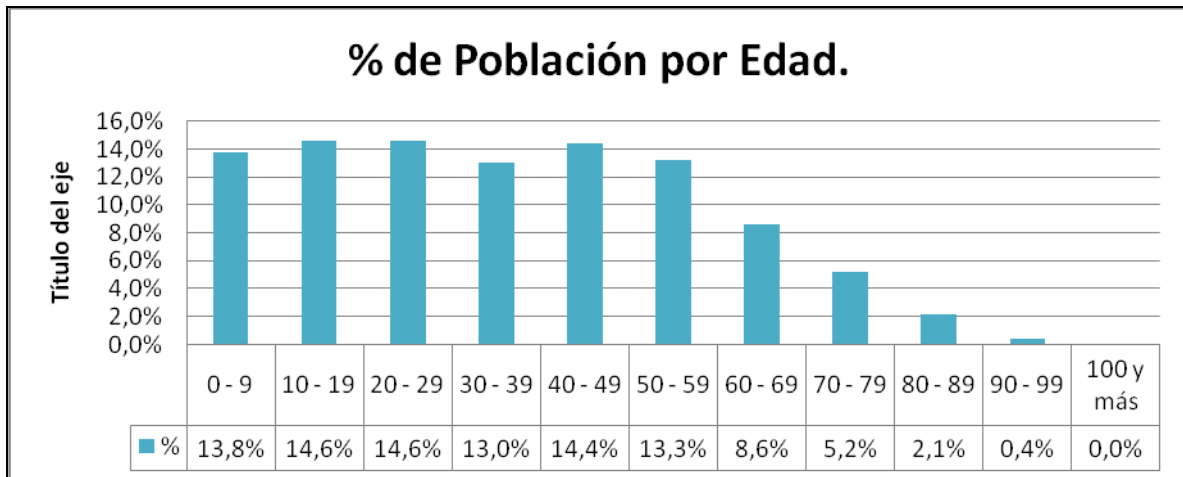
La comuna de Coihueco, según los datos aportados por el censo 2017, es eminentemente rural con un porcentaje del 66% de población ruralidad y un 34 % de población urbana, lo que se deriva de su gran extensión y dispersión geográfica, donde se emplazan 20 escuelas y un liceo bajo la administración municipal.



POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD.

Es importante observar como es el comportamiento de la población en el nivel comunal de los grupos etarios y su influencia desde el punto de vista de matrícula e ingresos en el sistema escolar. Según los datos aportados por la última medición censal del año 2017, muestra que el grupo de 0 a 19 años que se encuentran en edad escolar (Salas Cuna y Escuela) asciende a los 7.626 habitantes, sumando un porcentaje de 28,4 % de la población comunal.

Edad en Grupos Decenales	Casos	%
0 – 9	3 701	13,8%
10 – 19	3 925	14,6%
20 – 29	3 923	14,6%
30 – 39	3 499	13,0%
40 – 49	3 883	14,4%
50 – 59	3 562	13,3%
60 – 69	2 304	8,6%
70 – 79	1 397	5,2%
80 – 89	576	2,1%
90 – 99	105	0,4%
100 y más	6	0,0%

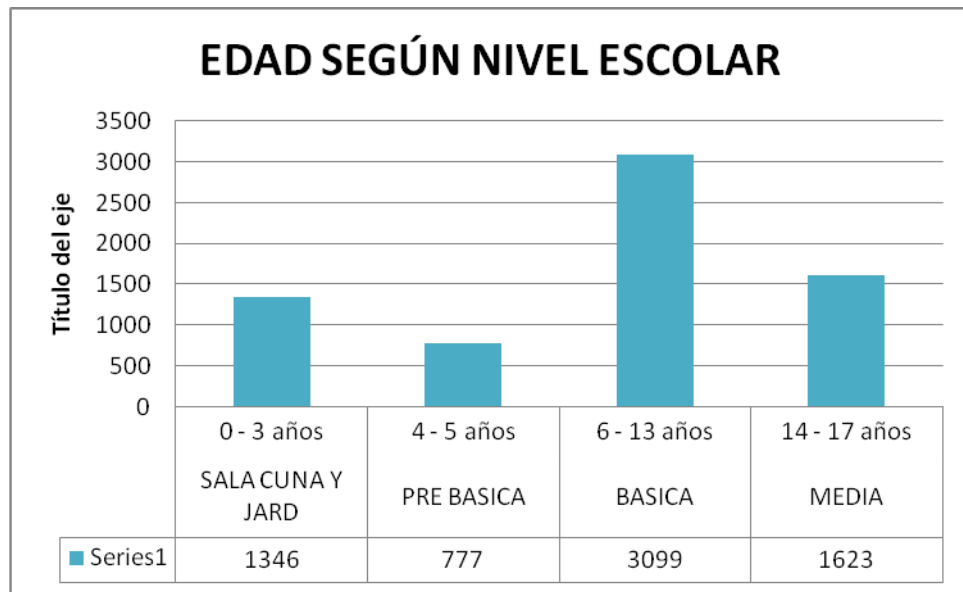


Para tener una mirada complementaria del comportamiento de matrícula podemos sacar las siguientes conclusiones. La población desde 0 a 3 años está por debajo de los 1.400 (1.346) habitantes, que sería el grupo perteneciente a la educación entregada por jardines y salas cunas, que ante los anuncios de sala cuna

universal pone un importante desafío a nuestra comuna. Sumando la población escolar de Prekinder a cuarto año medio Coihueco tiene una población de 5.499 habitantes.

POBLACIÓN SEGÚN NIVEL ESCOLAR

NIVEL	Edad	Casos	%
SALA CUNA	0 - 3 años	1346	5%
PRE BASICA	4 - 5 años	777	2,90%
BASICA	6 - 13 años	3099	11,50%
MEDIA	14 - 17 años	1623	6%



Según la última gráfica, esta nos permite visualizar la población en edad escolar según el nivel educativo correspondiente, esta actualización nos deja en evidencia el

universo de potenciales alumnos que podría tener nuestro sistema educativo municipal. Para educación de Sala Cuna y jardín Infantil una población disponible de 1346 habitantes, para Educación Parvularia 777 habitantes, en edad de Educación Básica 3099 habitantes y para educación media 1623 habitantes.

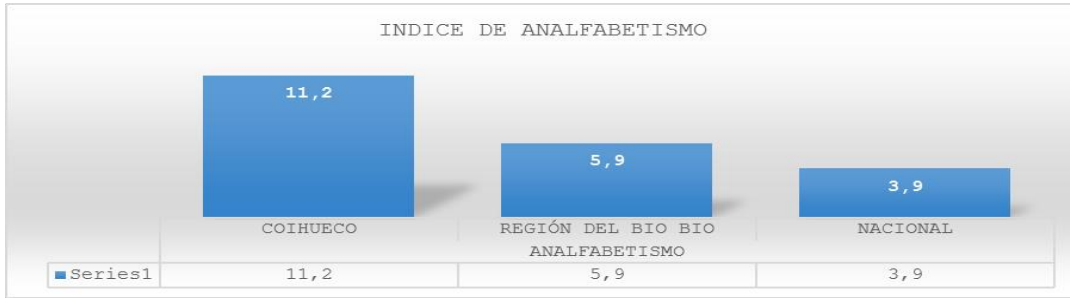
POBREZA Y ANALFABETISMO.

Los porcentajes de analfabetismo y pobreza aumentan o disminuyen de manera conjunta vale decir están directamente relacionados. Hoy sabemos, con datos fidedignos, que aquellos hombres y mujeres que no han accedido a la escolarización y no han tenido oportunidad para aprender a leer y escribir se encuentran mayoritariamente entre el sector de población que vive con menos de un dólar al día. También conocemos que los países más pobres son aquellos que mayores índices de analfabetismo presentan.

Los índices de pobreza de la comuna, se presentan por encima de la realidad regional, que alcanza al 16,1% llegando a los 27,3% del total de pobres, respecto a la población total de la comuna.

El INE, año 2002 registra para la comuna de Coihueco un 11,2 % de la población en condición de analfabetismo, proporción mayor que la registrada a nivel regional que alcanza el 5,9 % y que el porcentaje nacional al 3,9 % de la población.

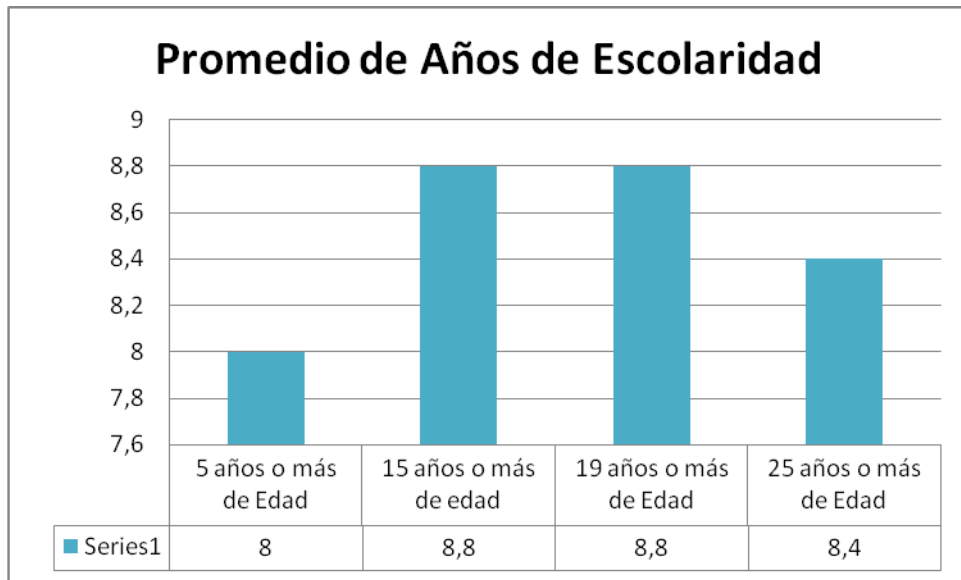
PADEM COIHUECO 2020



Nombre comuna	Coihueco
Número de personas en situación de pobreza multidimensional	5.809
Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional 2017	27,3%

NIVELES DE ESCOLARIDAD COMUNAL.

El promedio de escolaridad comunal para Coihueco es de 8,5 años, entre los habitantes hasta los 25 años, lo que, de acuerdo con los últimos datos del censo, la sitúa con algunos puntos por debajo de los promedios regionales de 9 años, siendo a nivel provincial el promedio es de 8,5 años.



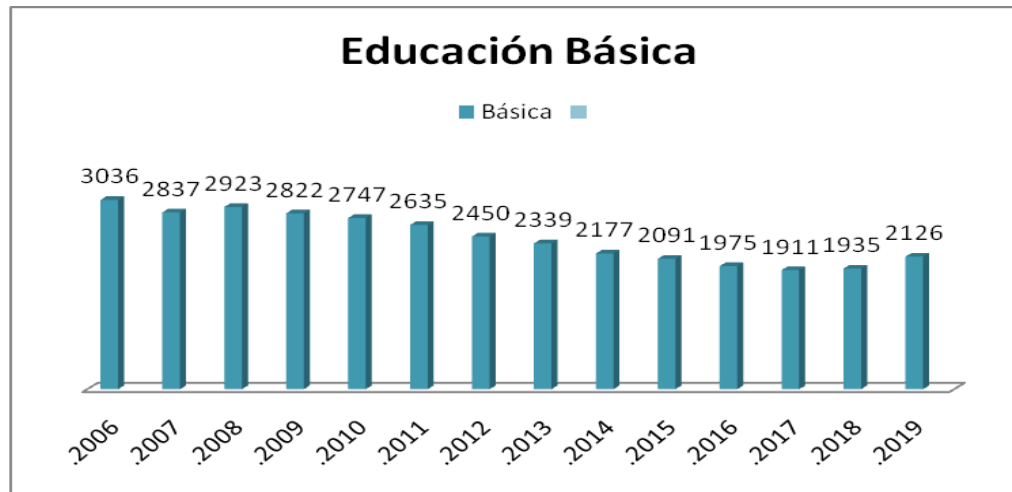
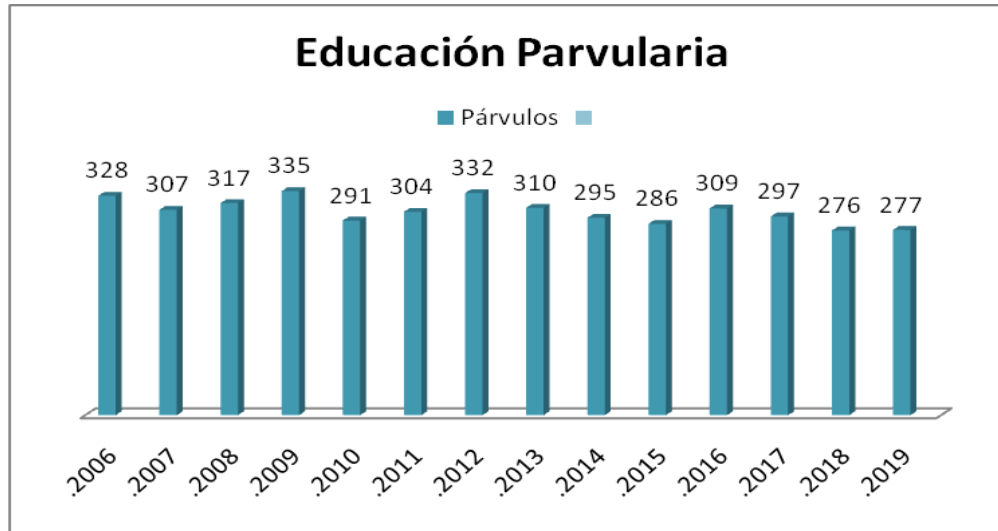
Censo 2017.

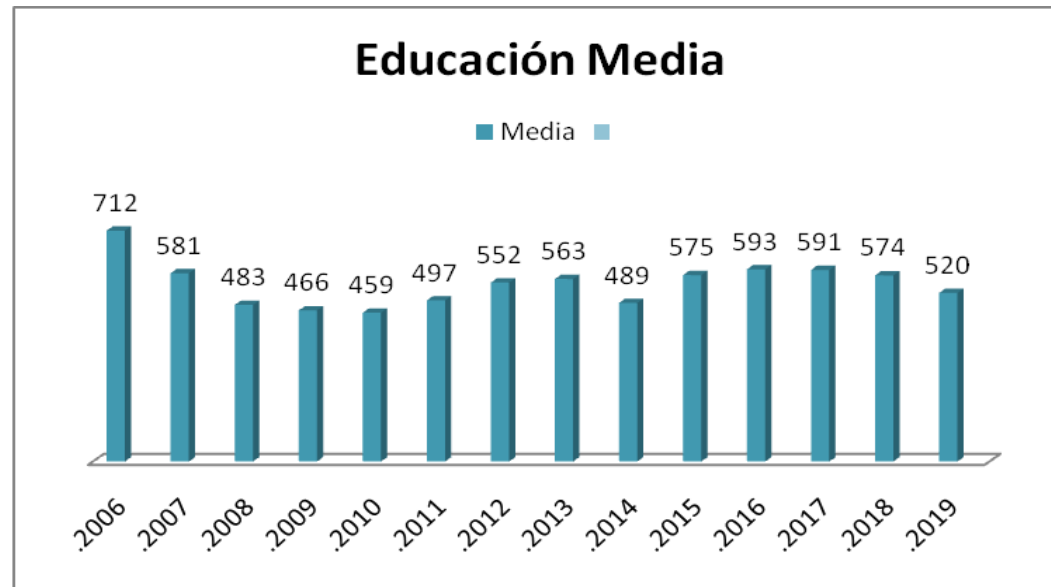
ALUMNOS PRIORITARIOS.

ESTABLECIMIENTO	Microcentros	Nº	PRIORITARIOS
		Microcentro	
LICEO CAL	No		484
GDW	No		418
MCA	No		288
D. URREJOLA	No		131
E. GRAF R.	SI	2	36
TANILVORO	No		39
TALQUIPÉN	No		194
NIBLINTO	No		84
G. ERNESTO R.	No		103
H. DE IQUIQUE	No		144
EL PORVENIR	No		243
EL EMBALSE	Si	2	14
J.J. SAN MARTIN	Si	1	6
H. MERINO C.	Si	1	3
A. PINTO	Si	2	18
J. MONTT S.	Si	1	9
C. RAYADA	Si	2	4
G. PEDRO L.	No		140
M. MATUS H.	No		121
B. VICUÑA M.	Si	1	23
S. A. FRUTILLARES	Si	2	6

HISTÓRICO DE MATRICULA

NIVEL	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Párvulos	328	307	317	335	291	304	332	310	295	286	309	297	276	277
Básica	3036	2837	2923	2822	2747	2635	2450	2339	2177	2091	1975	1911	1935	2126
Media	712	581	483	466	459	497	552	563	489	575	593	591	574	520
Totales	4076	3725	3723	3623	3497	3436	3334	3212	2961	2952	2877	2799	2785	2923





RESUMEN DE MATRÍCULA.

°	LICEO/ESCUELA	RBD	NT 1	NT 2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1° M	2° M	3° M	4° M	OPC. 4	TOTAL
1	LICEO CLAUDIO ARRAU L	17662-1											137	142	124	105	12	520
2	GUILLERMINA DRAKE WOO	3835-0	19	22	63	52	46	42	58	49	42	61					3	457
3	DOMITILA URREJOLA M.	3836-9	11	10	10	15	9	16	16	21	17	18						143
4	ENRIQUE GRAF REYES	3837-7			1	3	3	5	4	3	7	7						33
5	TANILVORO	3838-5	6	10	5	2	6	6	8	4	8	4						59
6	TALQUIPEN	3839-3	17	16	26	19	29	25	28	22	32	18						232
7	NIBLINTO	3840-7	8	5	12	11	14	12	9	9	7	12						99
8	GUARDIAMARINA E. RIQUELME	3841-5	13	12	19	16	15	10	12	10	10	10						127
9	HEROES DE IQUIQUE	3842-3	10	10	14	16	29	35	24	14	23	18						193
10	EL PORVENIR DE CATO	3843-1	27	28	24	31	36	32	34	36	34	27						309
11	EMBALSE COIHUECO	3846-6			1	2	2	2	2	2								11
12	JUAN JOSE SAN MARTIN	3850-4			0	1	2	0	0	3								6
13	HERNAN MERINO C.	3851-2			0	1	1	1	0	0								3
14	ANIBAL PINTO	3852-0			0	6	4	1	1	4								16
15	JULIO MONTT SALAMA	3853-9			1	4	0	1	0	3								9
16	CANCHA RAYADA	3854-7			0	1	1	1	0	1								4
17	GRAL. PEDRO LAGOS M	3855-5	12	6	10	27	15	18	22	23	23	18						174
18	MANUEL MATUS HERM	3856-3	9	7	16	17	14	14	12	20	13	14						136
19	BENJAMIN VICUÑA MAC	3857-1			5	2	4	1	4	2	0	6						24
20	SAN ANTONIO DE FRUTI	3859-8			1	2	0	3	1	1								8
21	MARTA COLVIN ANDRAD	18012-2	13	22	35	35	31	34	38	34	46	50					38	376
	TOTAL		145	148	243	263	261	259	273	261	262	263	137	142	124	105	53	2939

RESUMEN DE ASISTENCIA

N°	LICEO/ESCUELA	PARVULOS	1° CICLO	2° CICLO	E. MEDIA
1	GUILLERMINA DRAKE WOOD	81	92	91	
2	MARTA COLVIN ANDRADE	90	92	93	
2	DOMITILA URREJOLA M.	91	93	94	
3	ENRIQUE GRAF REYES		99	93	
4	TANILVORO		96	94	
5	TALQUIPEN	86	94	90	
6	NIBLINTO	99	89	90	
7	GUARDIAMARINA E. RIQUELME	95	93	93	
8	HEROES DE IQUIQUE	89	87	92	
9	EL PORVENIR DE CATO	94	95	95	
10	EMBALSE COIHUECO		88	100	
11	JUAN JOSE SAN MARTIN		100	100	
12	HERNAN MERINO CORREA		100		
13	ANIBAL PINTO		100	100	
14	JULIO MONTT SALAMANCA		100	100	
16	CANCHA RAYADA		66	100	
17	GRAL. PEDRO LAGOS MARCHANT	96	95	98	
18	MANUEL MATUS HERMOSILLA	94	97	97	
19	BENJAMIN VICUÑA MACKENA		100	99	
20	SAN ANTONIO DE FRUTILLARES		100	100	
21	LICEO CLAUDIO ARRAU LEON				89
	TOTAL	91	94	96	89
	PROMEDIO GRAL	92%			

RESULTADOS EDUCATIVOS

SIMCE

El año 1985, se fundó un Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación (SECE), a través del cual se analizaron los datos recogidos por PER. Durante este período de alrededor de 20 años, se buscó aportar información para el proceso de desarrollo curricular, disponer de parámetros para mejorar la asignación de recursos, contribuir a mejorar la calidad educativa, la descentralización de las responsabilidades, y entregar una señal explícita al sistema educacional acerca de los objetivos de aprendizaje considerados como fundamentales por el Ministerio de Educación.

Con la creación de Simce, el año 1988, se instaló en el sistema educativo chileno una evaluación externa, que se propuso proveer de información relevante para su quehacer a los distintos actores del sistema educativo. Su principal propósito consiste en contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes en diferentes áreas de aprendizaje del currículo nacional, y relacionándolos con el contexto escolar y social en el que estos aprenden.

Desde el año 2012, SIMCE pasó a ser el sistema de evaluación que la Agencia de Calidad de la Educación utiliza para evaluar los resultados de aprendizaje de los establecimientos, evaluando el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente, en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje, una medición que se aplica a todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados.

Además de las pruebas referidas al currículo, también recoge información sobre docentes, estudiantes, padres y apoderados a través de cuestionarios.

Esta información se utiliza para contextualizar y analizar los resultados de los estudiantes en las pruebas SIMCE. (www.agenciaeducacion.cl)

SIMCE 4° BÁSICO 2018.

MATEMÁTICAS

ESTABLECIMIENTO	AÑO	NIVEL	SUBSECTOR	PJE SIMCE	ADECUADO	ELEMENTAL	INSUFICIENTE
ANIBAL PINTO	2018	4° BASICO	MATEMATICAS	278	S/I	S/I	S/I
BENJAMIN VICUÑA M	2018	4° BASICO	MATEMATICAS	250	S/I	S/I	S/I
DOMITILA URREJOLA	2018	4° BASICO	MATEMATICAS	257	S/I	S/I	S/I
EL PORVENIR DE CATO	2018	4° BASICO	MATEMATICAS	260	24,2	45,5	30,3
ENRIQUE GRAF REYES	2018	4° BASICO	MATEMATICAS	216	S/I	S/I	S/I
GRAL. PEDRO LAGOS M	2018	4° BASICO	MATEMATICAS	252	5,9	58,8	35,3
GUAR. ERNESTO RIQUEL	2018	4° BASICO	MATEMATICAS	256	25	50	25
GUILLERMINA DRAKE W	2018	4° BASICO	MATEMATICAS	242	8.3	36.1	55.6
HEROES DE IQUIQUE	2018	4° BASICO	MATEMATICAS	259	10	60	30
MANUEL MATUS H	2018	4° BASICO	MATEMATICAS	271	41,7	16,7	41,7
MARTA COLVIN ANDRADE	2018	4° BASICO	MATEMATICAS	256	12.5	45.8	41.7
NIBLINTO	2018	4° BASICO	MATEMATICAS	260	20	40	20
TALQUIPEN	2018	4° BASICO	MATEMATICAS	250	11,1	40,7	48,1
TANILVORO	2018	4° BASICO	MATEMATICAS	233	S/I	S/I	S/I
				252	20	45	35

LENGUAJE

ESTABLECIMIENTO	AÑO	NIVEL	SUBSECTOR	PJE SIMCE	ADECUADO	ELEMENTAL	INSUFICIENTE
ANIBAL PINTO	2018	4° BASICO	COMPRESIÓN	317	S/I	S/I	S/I
BENJAMIN VICUÑA M	2018	4° BASICO	COMPRESIÓN	266	S/I	S/I	S/I
DOMITILA URREJOLA	2018	4° BASICO	COMPRESIÓN	267	S/I	S/I	S/I
EL PORVENIR DE CATO	2018	4° BASICO	COMPRESIÓN	259	39,4	24,2	36,4
ENRIQUE GRAF REYES	2018	4° BASICO	COMPRESIÓN	234	S/I	S/I	S/I
GRAL. PEDRO LAGOS M	2018	4° BASICO	COMPRESIÓN	270	35,3	35,3	29,4
GUAR. ERNESTO RIQUE	2018	4° BASICO	COMPRESIÓN	255	25	33,3	41,7
GUILLERMINA DRAKE W	2018	4° BASICO	COMPRESIÓN	252	27	29,7	43,2
HEROES DE IQUIQUE	2018	4° BASICO	COMPRESIÓN	283	50	30	20
MANUEL MATUS H	2018	4° BASICO	COMPRESIÓN	256	33,3	25	41,7
MARTA COLVIN ANDRADE	2018	4° BASICO	COMPRESIÓN	271	50	12,5	37,5
NIBLINTO	2018	4° BASICO	COMPRESIÓN	280	50	30	20
TALQUIPEN	2018	4° BASICO	COMPRESIÓN	271	44,4	29,6	25,9
TANILVORO	2018	4° BASICO	COMPRESIÓN	262	S/I	S/I	S/I
				267	39	14	32

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los Estándares de Aprendizaje son una herramienta que permite determinar qué tan adecuados son los aprendizajes de los estudiantes en relación con los objetivos planteados en el currículum.

Los Estándares comprenden tres Niveles de Aprendizaje para categorizar el logro alcanzado por los estudiantes en las evaluaciones nacionales. Estos son: Nivel de Aprendizaje Adecuado, Nivel de Aprendizaje Elemental y Nivel de Aprendizaje Insuficiente. Con ello, los establecimientos podrán

identificar la proporción de estudiantes ubicados en cada nivel y definir sus desafíos educacionales en términos de los aprendizajes por alcanzar o estrategias de mejora.

SIMCE 6° BÁSICO 2018.

MATEMÁTICAS

ESTABLECIMIENTO	AÑO	NIVEL	SUBSECTOR	PJE SIMCE	ADECUADO	ELEMENTAL	INSUFICIENTE
DOMITILA URREJOLA	2018	6° BASICO	MATEMATICAS	260	S/I	S/I	S/I
EL EMBALSE	2018	6° BASICO	MATEMATICAS	227	S/I	S/I	S/I
EL PORVENIR DE CATO	2018	6° BASICO	MATEMATICAS	231	5,6	58,3	36,1
ENRIQUE GRAF REYES	2018	6° BASICO	MATEMATICAS	213	S/I	S/I	S/I
GRAL. PEDRO LAGOS M	2018	6° BASICO	MATEMATICAS	249	20	33,3	46,7
GUAR. ERNESTO RIQUEL	2018	6° BASICO	MATEMATICAS	246	S/I	S/I	S/I
GUILLERMINA DRAKE W	2018	6° BASICO	MATEMATICAS	248	31,4	28,6	40
HEROES DE IQUIQUE	2018	6° BASICO	MATEMATICAS	229	5,6	50	44,4
JULIO MONTT SALAMAN	2018	6° BASICO	MATEMATICAS	177			
MANUEL MATUS H	2018	6° BASICO	MATEMATICAS	288	69,2	15,4	15,5
MARTA COLVIN ANDRADE	2018	6° BASICO	MATEMATICAS	220	3,3	36,7	60
NIBLINTO	2018	6° BASICO	MATEMATICAS	214	S/I	S/I	S/I
TALQUIPEN	2018	6° BASICO	MATEMATICAS	227	10	33,3	56,7
TANILVORO	2018	6° BASICO	MATEMATICAS	247	S/I	S/I	S/I
				234	20	37	43

LENGUAJE

ESTABLECIMIENTO	AÑO	NIVEL	SUBSECTOR	PJE SIMCE	ADECUADO	ELEMENTAL	INSUFICIENTE
MARTA COLVIN ANDRADE	2018	6° BASICO	COMPRESIÓN	227	10	33,3	56,7
NIBLINTO	2018	6° BASICO	COMPRESIÓN	200	S/I	S/I	S/I
GUILLERMINA DRAKE W	2018	6° BASICO	COMPRESIÓN	231	23,5	26,5	50
GRAL. PEDRO LAGOS M	2018	6° BASICO	COMPRESIÓN	265	29,4	47,1	23,5
TALQUIPEN	2018	6° BASICO	COMPRESIÓN	219	10,7	25	64,3
HEROES DE IQUIQUE	2018	6° BASICO	COMPRESIÓN	253	22,2	55,6	22,2
EL PORVENIR DE CATO	2018	6° BASICO	COMPRESIÓN	243	25	33,3	41,7
DOMITILA URREJOLA	2018	6° BASICO	COMPRESIÓN	237	30	10	60
GUAR. ERNESTORIQUELM	2018	6° BASICO	COMPRESIÓN	224	S/I	S/I	S/I
TANILVORO	2018	6° BASICO	COMPRESIÓN	221	S/I	S/I	S/I
MANUEL MATUS H	2018	6° BASICO	COMPRESIÓN	262	38,5	38,5	23,1
ENRIQUE GRAF REYES	2018	6° BASICO	COMPRESIÓN	232	S/I	S/I	S/I
EL EMBALSE	2018	6° BASICO	COMPRESIÓN	280	S/I	S/I	S/I
JULIO MONTT SALAMANC	2018	6° BASICO	COMPRESIÓN	249			
				238	24	33	43

SIMCE 2° MEDIO 2018.

CLAUDIO ARRAU LEÓN	PUNTAJE
LECTURA	226
MATEMÁTICAS	230
CIENCIAS NATURALES	226

RESULTADOS PSU.

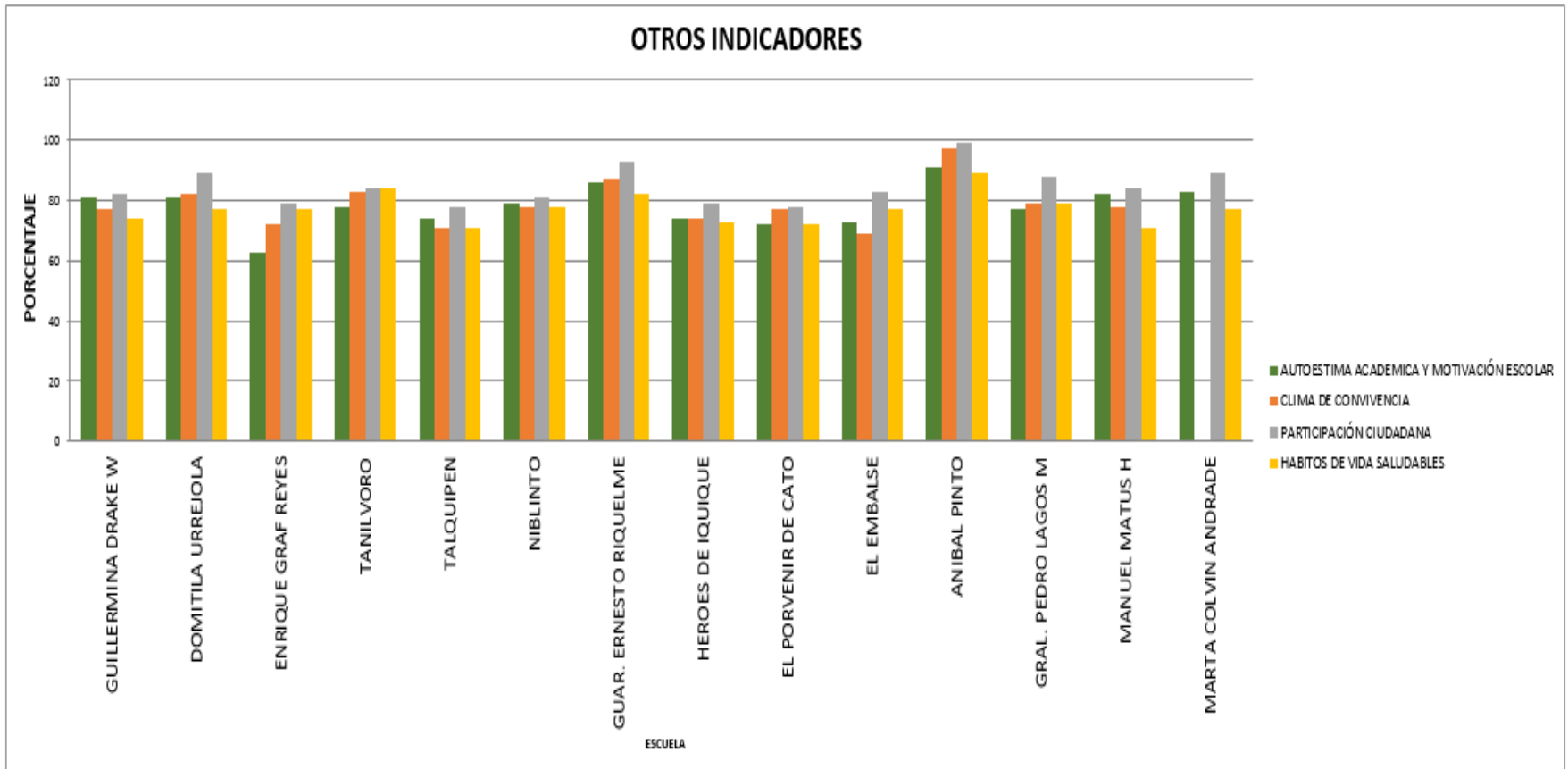
Liceo Claudio Arrau	N° Estudiantes que rinden PSU	Puntaje Promedio	N° Estudiantes sobre 450 y 599 pts.	N° Estudiantes sobre 600
2008	64	433	29	3
2009	38	440	7	0
2010	44	432	18	2
2011	26	438	12	1
2012	59	437	22	4
2013	64	415	23	0
2014	42	440	18	5
2015	49	429	20	0
2016	58	432	16	3
2017	42	470	16	1
2018	40	480	26	4

**INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL
CUARTO BÁSICO 2018.**

ESTABLECIMIENTO	AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	CLIMA DE CONVIVENCIA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	HABITOS DE VIDA SALUDABLES
ANIBAL PINTO	91	97	99	89
BENJAMIN VICUÑA M	65	86	80	82
DOMITILA URREJOLA	81	82	89	77
EL EMBALSE	73	69	83	77
EL PORVENIR DE CATO	72	77	78	72
ENRIQUE GRAF REYES	63	72	79	77
GRAL. PEDRO LAGOS M	77	79	88	79
GUAR. ERNESTO RIQUELME	86	87	93	82
GUILLERMINA DRAKE W	81	77	82	74
HEROES DE IQUIQUE	74	74	79	73
JULIO MONTT SALAMANCA	73	79	76	89
LICEO CLAUDIO ARRAU	76	78	79	77
MANUEL MATUS H	82	78	84	71
MARTA COLVIN ANDRADE	83		89	77
NIBLINTO	79	78	81	78
TALQUIPEN	74	71	78	71
TANILVORO	78	83	84	84
	77	80	84	78

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) son un conjunto de ocho indicadores que entregan información sobre el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento.

Estos son un aporte para ampliar la mirada de calidad y avanzar en el logro de una educación más integral para todos los niños, niñas y jóvenes del país. Fueron elaborados por el Mineduc y son evaluados por la Agencia de Calidad de la Educación a partir de dos fuentes primordiales.



SISTEMA DE EVALUACIÓN DOCENTE

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente (o Evaluación Docente) es una evaluación obligatoria para los y las docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

Entre los años 2003 y 2017 se han realizado más de 202.000 evaluaciones correspondientes a Enseñanza Básica, Educación Media (incluyendo a docentes de especialidades Técnico Profesional), Educación Parvularia, Educación Especial y Educación de Adultos.

Los y las docentes son evaluadas por medio de cuatro instrumentos que recogen información directa de su práctica (a través de un portafolio), así como la visión que el propio evaluado o evaluada tiene de su desempeño, la opinión de sus pares y la de sus superiores jerárquicos (director/a y jefe técnico del establecimiento).

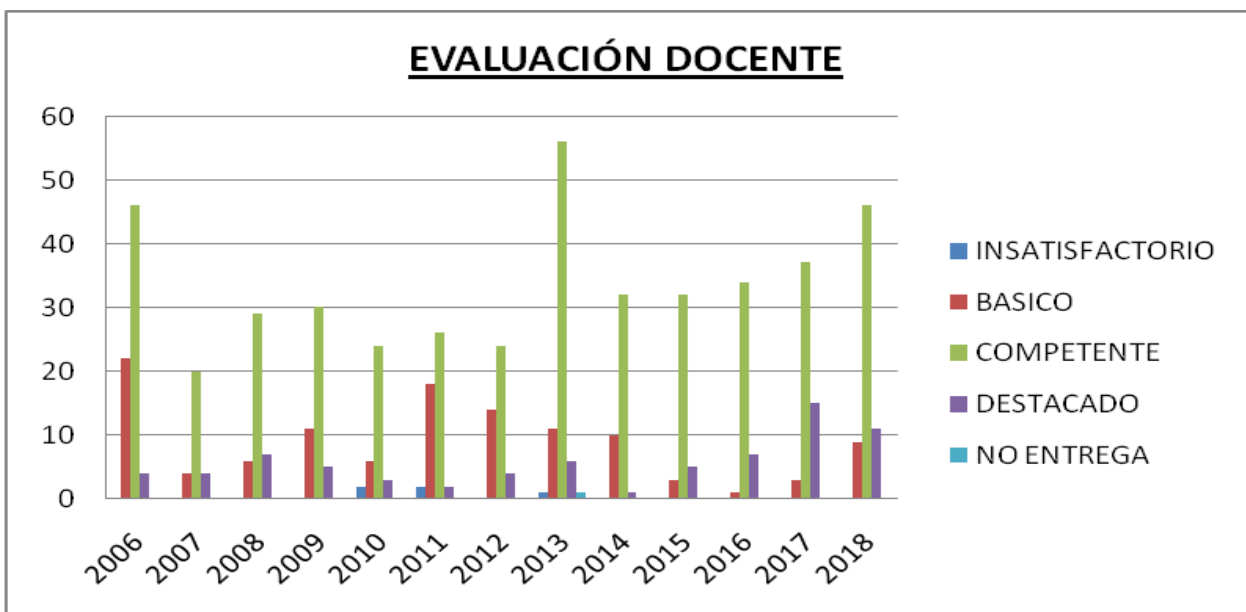
La Evaluación Docente está a cargo del Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

A partir de la promulgación de la Ley N° 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, se considera para definir el tramo en Carrera Docente el puntaje obtenido en el Portafolio de la Evaluación Docente, en conjunto con el resultado en la evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos. (cpeip)

Para la comuna de Coihueco, el número de evaluados desde el año 2006 a la fecha, supera las 630 evaluaciones, con grupos de docentes que ya acumulan tres o cuatro procesos. Los resultados nos muestran una constante mejoría en los resultados superando en los dos últimos años porcentajes por sobre el 90% al agrupar los niveles de **destacado y competente**.

RESULTADOS COMUNALES DE EVALUACIÓN DOCENTE:

	INSATISFACTORIO	BASICO	COMPETENTE	DESTACADO	NO ENTREGA	TOTAL
2006	0	22	46	4		72
2007	0	4	20	4		28
2008	0	6	29	7		42
2009	0	11	30	5		46
2010	2	6	24	3		35
2011	2	18	26	2		48
2012	0	14	24	4		42
2013	1	11	56	6	1	75
2014	0	10	32	1		43
2015	0	3	32	5		40
2016	0	1	34	7		42
2017	0	3	37	15		55
2018	0	9	46	11		66
TOTAL	5	118	436	74	1	634



Informe de infraestructura

ESCUELA	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA / REPARACIONES	PERIODO	FONDO	Monto
Esc. Guillermina Drake W	Adquisición Mobiliario,Mejoramiento sala Profesores	2017	Movamonos	6.371.727
Esc. Marta Colvin	Instalación de aire acondicionado	2017	Movamonos	4.820.735
José Joaquín Prieto	Hermosear entrada, Adquisición muebles	2017	Movamonos	728.201
San Antonio de Frutillar	Habilitación reja y pintado de baños	2017	Movamonos	806.402
Benjamin Vicuña M.	Instalación Citofono, mejoramiento Bodega, Mobiliario	2017	Movamonos	910.670
Manuel Matus Hermosilla	Mejoramiento acceso a Escuela	2017	Movamonos	2.305.260
General Lagos	Mejoramiento espacios de juegos	2017	Movamonos	2.461.663
Cancha Rayada	Compra de elementos TIC y Taller Musical	2017	Movamonos	715.167
Julio Montt Salamanca	Instalación cerámica, pintado interior y	2017	Movamonos	819.436
Anibal Pinto	Reparación Comedor	2017	Movamonos	910.670
Hernan Merino	Instalación de ventanas	2017	Movamonos	560.000
J.J. San Martín	Mejoramiento ingreso a Escuela	2017	Movamonos	300.000
Embalse	Habilitación de rampa acceso	2017	Movamonos	1.318.522
Manuel Montt				
El Porvenir	Construcción escenario	2017	Movamonos	4.700.000
Héroes de Iquique	Mejoramiento sector de juegos	2017	Movamonos	1.470.000
Guardia M. E. Riquelme	Mejoramiento acceso a Escuela	2017	Movamonos	2.435.596
Niblinto	Mejoramiento de cerco perimetral	2017	Movamonos	1.705.717
Talquipén	Mejoramiento de baños	2017	Movamonos	3.608.615
Tanilvoro	Habilitar espacio físico	2017	Movamonos	1.432.012
Enrique Graf R.	Adquisición contenedores y charlas reciclaje	2017	Movamonos	1.171.341
Domitila Urrejola Mencha	Habilitar puerta y rampa acceso	2017	Movamonos	1.318.522
Liceo Claudio Arrau L	Pintura, ventanas	2017	Movamonos	4.000.000
				44.870.256

A través de las iniciativas implementadas por el Ministerio de Educación con la entrega de los recursos para el fortalecimiento de la Educación Pública, los establecimientos han podido implementar mejoras en infraestructura supliendo deficiencias.

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS E INICIATIVAS COMUNALES.

OBJETIVO: Fortalecer los procesos pedagógicos de los docentes por medio de la incorporación de estrategias como: trabajo en redes de apoyo y colaboración, desarrollo profesional docente, uso de metodologías innovadoras.

GESTIÓN CURRICULAR	L	P/L	N/L	INICIATIVAS COMUNALES	E	P/E	N/E	EVALUACION Y SUGERENCIAS
Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.		X		<p>Replantear el trabajo de las redes por asignatura. Taller: transferencia en la escuela, análisis y evaluación para luego retroalimentar desde la escuela.</p> <p>Reuniones interdisciplinarias para trabajar temas (pasantías e intercambio entre escuelas de la comuna) ICEO.</p> <p>Establecer estrategias comunales en lenguaje y matemáticas: lenguaje (Plan de fomento lector, modelo equilibrado) matemáticas: COPISI</p>		X		<p>Cambiar la metodología como los talleres comunales por ciclo.</p> <p>Calendario anual de reuniones y red(para programar la escuela y los horarios)</p> <p>Sugerencia calendarizar en diciembre</p> <p>Programar el intercambio por escuelas (como agencia de calidad de educ.Pasantías)</p> <p>Que se enfoque en las estrategias</p> <p>Facilitar material a las escuelas con menos recursos (apadrinar a una escuela)</p>
Los profesores imparten las	X			Perfeccionamiento o capacitaciones prácticas de la bajada del curriculum a la clase.		X		Bajada efectiva a cada escuela en

PADEM COIHUECO 2020

clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares.				Talleres implementadas para desarrollar habilidades en los estudiantes (acción)		X		reflexiones pedagógica y acompañamiento docente Monitoreo
Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje.	X			Talleres para incorporar las funciones ejecutivas desde Pre-kínder para desarrollar la atención Control inhibitorio emocional, orden, monitoreo, etc.			X	Coordinar el trabajo de la educadora y asistente de párvulos. Trabajar en red de párvulos con la asistente las funciones ejecutivas (sugerencias mes de diciembre) Unificar criterios en la escuela
Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.		X		Jornadas comunales de Articulación entre NT1 y básica. Funciones ejecutivas hasta 4to básico para fortalecer control inhibitorio, control emocional, motivación, monitoreo, plasticidad neuronal, atención, orden, memoria. Manejo de estrategia para desarrollar autonomía, trabajo cooperativo entre estudiantes.			X	Trabajar en reuniones de apoderados

PADEM COIHUECO 2020

<p>Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.</p>		X		<p>En redes que están conformadas se acordarán ciertos lineamientos para articular los distintos niveles de enseñanza (Ed. Parvularia, Básica y Media).</p> <p>Contar con horas adicionales para los encargados de los Departamentos o de Ciclos para realizar el monitoreo docente.</p>		X		<p>Hay redes, pero faltan los lineamientos</p> <p>Falta en algunos establecimientos</p>
<p>El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos.</p>	X			<p>Consensuar pauta de observación de clases, a través de las redes comunales.</p>		X		<p>Se deben realizar en cada escuela, según su realidad y necesidad</p>
<p>El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.</p>	X			<p>Organizar jornada comunal para revisar los reglamentos de evaluación.</p>	X			<p>Esta programado, mes de septiembre</p>

OBJETIVO: Mejorar el liderazgo directivo con el fin de implementar los proyectos educativos, promoviendo el trabajo pedagógico y responsabilizándose por sus resultados.

LIDERAZGO DIRECTOR	L	P/L	N/L	INICIATIVAS COMUNALES	E	P/E	N/E	EVALUACION Y SUGERENCIAS
El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.	X			Reporte semestral al sostenedor con retroalimentación de cada informe. -Sellos comunales para que las escuelas se aferren a ellos al momento de actualizar sus sellos para ir en conexión a lo que el departamento comunal de educación quiere de las escuelas. Comunicación expedita con el sostenedor (DAEM)		X		Los Establecimientos si lo realizan pero falta enviar un reporte por escrito al DAEM. Observación: Especificar que espera el sostenedor del reporte.
El director insta una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.		X		Fortalecimiento de UTP COMUNAL, para empoderar el liderazgo técnico pedagógico y así mejorar los aprendizajes de las y los estudiantes.	X			Falta consolidar una cultura dentro de cada Establecimiento.
				-Potenciar a las escuelas en cuanto a las distintas habilidades como las Artes y el Deporte.	X			
El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.		X		-Recepcionar y analizar las evaluaciones de funcionario de forma constructiva con mira hacia el progreso de las escuelas.		X		No todos los establecimientos los han realizado.
				-Capacitaciones comunales de redes.	X			

PADEM COIHUECO 2020

El director instaaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.	X			-Red de centros de alumnos. -Fortalecimiento, consolidación de redes de inglés, historia, educación física.		X		No existe consolidación en las redes de historia e inglés.
				- Instancias de reflexión en las escuelas con visitas DAEM.		X		Especialmente al Liceo Bicentenario y escuela Marta Colvin por tener asesoría directa.

LIDERAZGO DEL DIRECTOR	L	P/L	N/L	INICIATIVAS COMUNALES	E	P/E	N/E	
El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.	X			Trabajo colaborativo de todas las escuelas en conjunto con el DAEM.	X			Establecer metas comunales, en las diferentes Dimensiones.
El establecimiento cuenta con un plan de mejoramiento que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.	X			Trabajar metas comunes de las diferentes áreas o dimensiones.		X		Falta definir las metas de nivel comunal y cada escuela contextualiza de acuerdo a sus necesidades y realidad.
El establecimiento cuenta con un				Tener un instrumento común de monitoreo para todas las escuelas igual.		X		Falta crear un instrumento de

PADEM COIHUECO 2020

<p>sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del plan de mejoramiento.</p>		<p>X</p>					<p>parte del Daem, que ayude en el monitoreo efectivo del Plan de Mejoramiento Educativo. Falta tiempo para realizar el Monitoreo por atender diversas reuniones y planes complementarios que emanan del Ministerio.</p>
<p>El establecimiento recopila y sistematiza los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento</p>		<p>X</p>	<p>Información en página web Resultado académico R. Evaluación R. Convivencia Otros</p>	<p>X</p>			<p>Falta integrar a los apoderados en talleres de análisis del reglamento de Evaluación, Convivencia y Simce. Cada escuela debe buscar espacios y tiempos para realizar estas actividades.</p>

PADEM COIHUECO 2020

Objetivo: Promover ambientes que propicien la buena convivencia, los ambientes de respeto, inclusión y seguridad entre sus miembros, con el fin de perfeccionar los procesos administrativos y los resultados académicos.

Convivencia Escolar	L	P/L	N/L	INICIATIVAS COMUNALES	E	P/E	N/E	EVALUACION Y SUGERENCIAS
El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.	X			Instalar un proceso de selección de personas, que garantice la contratación de personas idóneas para el cargo.			X	El establecimiento debe aceptar a los docentes que se le asignan. SUGERENCIA. Permitir a los establecimientos solicitar funcionarios de acuerdo con las necesidades y perfiles de cada escuela
				Instalar proceso de evaluación continua de desempeño a los asistentes de la educación.		X		SUGERENCIA CONTAR CON PAUTAS ESPECÍFICAS PARA CADA FUNCIÓN QUE DESEMPEÑAN LOS A.E.
El equipo directivo y los docentes valoran y	X			Articular las iniciativas que valoran la diversidad con los Planes de formación Ciudadana.		X		SUGERENCIA ESTABLECER LINEAMIENTOS COMUNALES, YA

PADEM COIHUECO 2020

<p>promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación</p>			<p>Desarrollar una Política Comunal de Educación que defina Principios, Valores y desafíos para la educación municipal.</p>		X		<p>QUE EL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA ES PROPIO DE CADA ESCUELA. FALTAN LINEAMIENTOS COMUNALES PARA HACER EL SEGUIMIENTO A LA POLITICA COMUNAL.</p>
<p>El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.</p>	X		<p>Desarrollar Jornadas de reflexión intra e inter-escuelas sobre los Reglamentos, la normativa que lo regula y sus aplicaciones. Aunar criterios de actuación frente a determinadas situaciones a nivel comunal</p>		X		<p>CALENDARIZAR LAS JORNADAS PARA QUE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS PUEDAN ESTAR REPRESENTADOS</p>
<p>El establecimiento</p>	X		<p>Coordinar iniciativas con redes de apoyo que trabajan en protección de la infancia.</p>		X		

PADEM COIHUECO 2020

o se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.				Capacitar en prevención del abuso y la vulneración de derecho a los actores de la comunidad educativa.			X	SIEMPRE SE DA PRIORIDAD A LOS NIÑOS, PERO ES NECESARIO PARA LOS DEMÁS ACTORES DE LA C.E.
--	--	--	--	--	--	--	---	--

ANÁLISIS F.O.D.A.

El presente trabajo se desarrolló con la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa de Coihueco, en las jornadas de análisis estuvieron representaciones de los directores, docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados.

El objetivo de esta actividad es "Analizar de manera general las fortalezas y debilidades de la oferta educativa comunal", con ello fijar lineamientos para focalizar las acciones de mejora en el nuevo proceso de planificación 2020. Los participantes trabajaron en cinco grupos, donde analizaron las diferentes áreas del modelo de gestión educativa.

Este trabajo permitió visualizar de manera específica las debilidades y fortalezas que tiene nuestro sistema, focalizado en tres de las cuatro áreas del modelo de gestión educativa, para lo cual se utilizaron algunas prácticas de los estándares indicativos de desempeño.

GESTIÓN PEDAGÓGICA	
<p>La dimensión Gestión pedagógica Comprende las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.</p> <p>La gestión pedagógica constituye el eje del quehacer de cada establecimiento, ya que este tiene por objetivo central lograr el aprendizaje y el desarrollo de sus estudiantes. Para ello, es necesario que los profesores, el equipo técnico-pedagógico y el director trabajen de manera coordinada y colaborativa. La principal labor de estos últimos es asegurar la implementación curricular mediante la realización de tareas de programación, apoyo y seguimiento del proceso educativo. Por su parte, la responsabilidad primordial de los profesores es llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, lo que implica el uso de estrategias pedagógicas adecuadas y el monitoreo de la evolución de sus estudiantes. A esto se suma un elemento fundamental del trabajo pedagógico: la consideración de las características particulares de los educandos. En este sentido, el establecimiento debe hacerse cargo de responder a la diversidad de necesidades de sus estudiantes, en miras de superar las dificultades que pudieran entorpecer su desarrollo, así como de favorecer el despliegue de sus potencialidades.</p>	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>4.2 Las escuelas tienen lineamientos pedagógicos comunes para su planificación y organización del establecimiento.</p> <p>4.2 Las planificaciones ya están consolidadas en los establecimientos educacionales.</p> <p>4.3 La planificación anual establecida y ajustable según las actividades y necesidad.</p> <p>4.4 Existe una visión del trabajo docente, cobertura curricular, actividades trabajadas y permite hacer un seguimiento del proceso enseñanza app.</p> <p>5.3 Mejoró las estrategias, materiales, actividades al interior del aula.</p>	<p>4.2 Falta evaluar los lineamientos pedagógicos específicamente las planificaciones, y el impacto con los aprendizajes y resultados educativos.</p> <p>4.3 Las estrategias, habilidades no están siendo efectiva.</p> <p>4.4 Falta tiempo al equipo técnico para la revisión de los materiales de estudio.</p> <p>5.3 La calidad de cierre de las clases aún es una debilidad (falta meta cognición, síntesis, reflexión sobre sus propios aprendizajes).</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS

<p>4.2 El tiempo establecido en el establecimiento, en las redes. 4.3 Existen los tiempos, recursos para capacitarse. 4.4 Permite comprobar los lineamientos pedagógicos. 5.3 Los docentes siempre pueden innovar, mejorar sus debilidades.</p>	<p>4.2 Diferencias entre establecimientos en la comprensión de los OA, decreto, etc. 4.3 Las actividades emergentes retrasan la planificación. 4.4 Los alumnos no logran la cobertura curricular, objetivos. 5.3 Inasistencia escolar, licencia médica docente, indisciplina escolar.</p>
--	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>E 5.4 Dada la cantidad de estudiantes, se puede retroalimentar constantemente y es posible un monitoreo de la evolución de los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>E 6.2. Se cuenta con estrategias efectivas para atender la diversidad y se comparten entre las escuelas de microcentro, estableciendo lineamientos comunes.</p> <p>E 6.3. Apoyo de equipo multiprofesional para identificar y apoyar a los estudiantes que presentan N. E. E.</p>	<p>E 5.4 Falta de análisis del curriculum, lo que obstaculiza la profundización de los Objetivos de Aprendizaje.</p> <p>E 6.2. Falta y/o mala conexión a internet para implementar las estrategias.</p> <p>E 6.3. Falta de personal idóneo para apoyo de los alumnos con N.E.E. a tiempo y de manera oportuna.</p> <p>E 6.6. El trabajo colaborativo del PIE, no da los resultados esperados.</p> <p>Ausencia de manejo del curriculum, por parte de docentes del PIE</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>E 5.4 Valorar los logros de inmediato. E 6.2. Capacitaciones en estrategias de enseñanza E 6.3. La coordinación entre directivos y docentes para identificar a los estudiantes con N. E. E.</p>	<p>E 5.4 Desmotivación docente, falta de herramientas y estrategias para la atención de cursos multigrado E 6.3. Exceso de licencias médicas.</p>

LIDERAZGO	
<p>La dimensión Liderazgo comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional, a cargo del sostenedor y el equipo directivo, dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento.</p> <p>La investigación indica que, después de la enseñanza en el aula, el liderazgo es el factor de la escuela que más impacta en el aprendizaje de los estudiantes, de manera que es una de las principales variables que afectan la calidad de la educación impartida por un establecimiento. Para que esta influencia sea positiva, es necesario que el sostenedor defina y acuerde con el equipo directivo la forma en que se organizará el establecimiento, lo que hace posible una gestión institucional coordinada y eficaz. A su vez, el director debe propiciar que los distintos actores educativos incluido él_ se identifiquen con la orientación y objetivos del establecimiento y trabajen conjuntamente en función de estos lineamientos, para lo cual es necesario que ejerza un rol activo en la conducción, articulación, apoyo y estímulo de la comunidad educativa. La traducción de la orientación y objetivos del establecimiento en acciones concretas requiere que estos se encuentren claramente definidos y sean compartidos, por lo que un liderazgo efectivo implica también llevar a cabo procesos de planificación institucional sobre la base de datos actualizados, con participación de los diferentes estamentos.</p>	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Sostenedor:</p> <ul style="list-style-type: none"> • sume las responsabilidades de los resultados de cada uno de los Establecimientos; dando cuenta anual de los resultados. • supervisa el desempeño de los Establecimientos. • define a los encargados de elaborar, actualizar y revisar el PME. • contar con docentes técnicos comunales. <p>Director:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 	<p>Sostenedor:</p> <ul style="list-style-type: none"> • o siempre tenemos la oportunidad de elegir el personal con el perfil que el Establecimiento necesita. • alta mayor monitoreo de parte del personal técnico comunal a los Establecimientos. <p>Director:</p> <ul style="list-style-type: none"> • exceso de trabajo administrativo •

PADEM COIHUECO 2020

<p>compromiso de parte del equipo directivo de las escuelas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • exceso de funciones administrativas. 	<p>ener el plan estratégico del equipo directivo, conocido por DAEM, para su posterior evaluación.</p>
<p>OPORTUNIDADES</p> <p>Sostenedor:</p> <ul style="list-style-type: none"> • recibir apoyo técnico comunal • capacitaciones al personal de las escuelas. • trabajo en redes Punilla <p>Director:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación del equipo directivo de las escuelas. • trabajo de redes y centros de apoyo 	<p>AMENAZAS</p> <p>Sostenedor:</p> <ul style="list-style-type: none"> • el servicio local <p>Director:</p> <ul style="list-style-type: none"> • contexto social en que se desarrollan nuestros estudiantes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Estándar 3.2 El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el plan de Mejoramiento</p> <p>Se aplica un diagnóstico, considerando la información estadística con que cuenta la escuela (datos de eficiencia interna) .</p> <p>Se aplican encuestas de satisfacción.</p> <p>Se tienen informes de resultados Pedagógicos emanados del Ministerio de Educación .Trabajo en equipo en cada una de las comunidades de Aprendizajes.</p> <p>Informe de supervisión por parte del Ministerio de Educación.</p>	<p>Falta mayor participación de todos los estamentos educativos.</p> <p>Conocer que expectativas tienen los apoderados de sus hijos (as).</p> <p>Poca participación de los apoderados para involucrarse en las tareas y aprendizajes de sus hijos(as).</p> <p>Inasistencia de Apoderados a las reuniones de curso.</p>

PADEM COIHUECO 2020

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Existen instancias de perfeccionamiento. Reuniones mensuales de red como apoyo a nuestro proyecto de mejoramiento educativo.</p>	<p>Existe un alto índice de vulnerabilidad de nuestros alumnos. Hogares disfuncionales que influyen en forma negativa en los aprendizajes de nuestros alumnos(as). Baja asistencia de los alumnos a clases. Falta de compromisos de padres y apoderados con sus alumnos. Exceso de licencias médicas.</p>

CONVIVENCIA	
<p>La dimensión Formación y convivencia comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo al Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente. Esta dimensión se apoya tanto en la implementación de acciones formativas transversales como específicas.</p>	
<p>Dado que la escuela es el segundo espacio <u>después de la familia</u> donde los niños aprenden a relacionarse consigo mismos y con el entorno, las experiencias e interacciones que ahí se viven son esenciales para su desarrollo personal y social. Por este motivo resulta necesario que el establecimiento, según su orientación, intencione la formación de los estudiantes proporcionándoles herramientas, valores y vivencias que les permitan cuidar su bienestar físico y emocional, y también vincularse de manera sana con los demás y con el medio en general. Estos aprendizajes son fundamentalmente experienciales, por lo que el ambiente y las relaciones cotidianas entre todos los miembros de la comunidad educativa son la principal herramienta de enseñanza, lo que hace necesario propiciar una convivencia donde prime el respeto, el buen trato y la participación de los estudiantes y demás miembros de la comunidad.</p>	
<p>Todo lo anterior, además de permitir el adecuado despliegue de los procesos educativos, favorece en los educandos el desarrollo de una autoestima positiva y de habilidades para relacionarse con los demás y para participar constructivamente en la sociedad.</p>	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo del plan de formación. • 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación e impacto de las acciones, lo que genera que no sea sistemático.

<p>Todos los establecimientos cuentan con un reglamento de convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se promueve la participación de los distintos estamentos de las comunidades educativas: Consejo Escolar, consejo de profesores, Centro General de padres, estudiantes, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los docentes creen y transmiten a la comunidad escolar la noción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos y cambiar hábitos inadecuada. • El equipo directivo y los docentes no promueven sistemáticamente el trato equitativo hacia los distintos miembros de la comunidad y corrigen cualquier tipo de discriminación. • Faltan instancias sistemáticas para la expresión de opiniones y debates en la unidad educativa. • Los reglamentos de convivencia no siempre están ajustados a la normativa debido a las actualizaciones permanentes de las leyes.
<p>OPORTUNIDADES</p>	<p>AMENAZAS</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Redes de apoyo como: SENDA, PDI, OPD, HPV, etc. • Apoyo por parte de coordinadores comunales en Convivencia Escolar. • Equipos multidisciplinarios enfocados a la convivencia escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los equipos de apoyo en el área de convivencia no cuentan con el tiempo necesario para monitorear los procesos en cada Unidad Educativa. • Características socioculturales de la comuna que cuenta con muchos factores de riesgo: violencia intrafamiliar, alcoholismo, pobreza, baja escolarización de los padres, bajo sentido de responsabilidad en la mayoría de las familias frente a la formación integral de sus hijos.

DESCRIPCION DE PROGRAMAS

NOMBRE DEL PROGRAMA	BECAS DE MANTENCION JUNAEB BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA (BPR) BECA INDIGENA (BI)
RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL	Nataly Sánchez Stuardo Trabajador Social
OBJETIVOS	<p>Beca Presidente de la República (BPR): Es una beca de mérito académico cuyo objetivo principal es apoyar económicamente a estudiantes de escasos recursos económicos con rendimiento académico sobresaliente, para que realicen sus estudios de enseñanza media y superior.</p> <p>Beca Indígena (BI) Es una beca de mantención de aporte monetario de libre disposición destinado a apoyar a los niños/as y jóvenes indígenas del país.</p>
DESCRIPCIÓN	<p>La Beca Presidente de la República, consiste en un subsidio mensual de 0. 62 UTM y se paga en 10 cuotas dentro del año y los estudiantes deben contar con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promedio mínimo de notas 6.0 para alumnos egresados/as de enseñanza básica y para estudiantes que cursen entre 1° a 4° año de enseñanza media. • Tramo del Registro Social de Hogares hasta el 60%. • No podrá postular a aquellos estudiantes que no presenten calificaciones académicas. <p>La Beca Indígena para Enseñanza Básica, consiste en un aporte en dinero correspondiente a \$98.000 al año, que se paga 2 cuotas, al inicio de cada semestre. Para Enseñanza Media, consiste en un aporte en dinero de \$203.000 al año, que se paga en 2 cuotas, al inicio de cada semestre. Los estudiantes que postulan o renuevan deben tener los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser de origen indígena, la certificación de esta calidad será otorgada por Conadi. • Cursar desde el segundo ciclo de Enseñanza Básica (5° básico) hasta 8° básico. • Tener como mínimo una nota promedio de 5.0 en el último curso de educación básica. • Tramo del Registro Social de Hogares hasta el 60% <p>La postulación y renovación de ambos beneficios se realiza a través del portal</p>

	de becas https://portalbecas.junaeb.cl
PERSONAL ASOCIADO	Asistentes Sociales de establecimientos educacionales municipales de la comuna.
PRESUPUESTO DISPONIBLE	Recursos DAEM JUNAEB

NOMBRE DEL PROGRAMA	Convivencia Escolar
RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL	Nataly Sánchez Stuardo (Trabajadora Social) Lady García Ramírez (Psicóloga) Equipo Comunal de Convivencia Escolar
OBJETIVOS	Favorecer la construcción de comunidades educativas más inclusivas que reconozcan y valoren a todos los actores, avanzando en climas escolares protectores y respetuosos del resguardo de los derechos y buen trato. Incorporar la dimensión de la convivencia como un eje central en la gestión educativa, para propiciar las condiciones favorables para el aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes.
DESCRIPCIÓN	<p>La convivencia escolar como política pública es la base de la formación ciudadana y constituye un factor clave de la formación integral de los estudiantes: de allí la relevancia de gestionarla adecuadamente a través de la creación de espacios de diálogo, participación y formación entre los actores educativos. Es por ello, que surge la necesidad de prevenir la violencia y promover climas escolares a través de un trabajo en red en el territorio comunal junto a los equipos de convivencia de los establecimientos.</p> <p>Este Equipo, apoya la gestión del clima y la convivencia escolar, entrega orientaciones en la elaboración de instrumentos de gestión en cada una de las comunidades educativas y promueve la política nacional de convivencia, la cual es un marco orientador en acciones que fomentan la comprensión y el desarrollo de una Convivencia Escolar.</p>
PERSONAL ASOCIADO	Encargados de Convivencia de 21 Establecimientos y duplas psicosociales.
PRESUPUESTO DISPONIBLE	Fondos SEP, Según Necesidades.

PADEM COIHUECO 2020

NOMBRE DEL PROGRAMA	ESCUELAS SALUDABLES PARA EL APRENDIZAJE (ESPA)
RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL	SRA. ALEJANDRA CONTRERAS GUTIÉRREZ
OBJETIVOS	Promover estilos de vida saludable con enfoque a las condicionantes de actividad física, alimentación saludable y salud bucal en la comunidad educativa con altos índices de obesidad y vulnerabilidad.
DESCRIPCIÓN	Programa JUNAEB, enfocado en desarrollar actividades de promoción de salud y vida saludable en 9 establecimientos de la comuna. Escuela Marta Colvin Andrade Escuela Británica Guillermina Drake Wood Escuela General Pedro Lagos Marchant Escuela Anibal Pinto Escuela Básica Niblinto Escuela Héroe De Iquique Escuela Porvenir De Cato Escuela Manuel Matus Hermosilla Escuela Domitila Urrejola Menchac
PERSONAL ASOCIADO	NUTRICIONISTA SRTA. ESTEFANIA ELGUETA PROFESOR DE ED. FÍSICA SR. MIGUEL RAMIREZ
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$15.695.235

NOMBRE DEL PROGRAMA	EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL	CAROLINA SEPULVEDA ROA
OBJETIVOS	Administrar y coordinar las actividades de Educación Extraescolar. Realizar la coordinación Comunal del Programa de Actividades de Educación Extraescolar Comunal, Provincial, Regional y Nacional. (Competencias, encuentros, exposiciones y otros). Apoyar los programas educativos que se desarrollan en las escuelas y que tienen directa relación con el área extraescolar. Deporte: Desarrollar espacios deportivos en donde se canalice el trabajo realizado en los talleres extraescolares y en las clases de Educación Física, que permitan desarrollar una aptitud de vida saludable en nuestros estudiantes. Detectar talentos deportivos y apoyarlos en su formación deportiva. Artístico-Cultural: Motivar la participación y creación de espacios que

PADEM COIHUECO 2020

	<p>permitan a los estudiantes acceder al aprendizaje de danzas folclóricas que rescaten las raíces locales, nacionales y del mundo. Generar espacios que permitan potenciar la danza en general, interpretación de instrumentos y el trabajo vocal en español y en otros idiomas.</p> <p>Incentivar y motivar la participación y creación de espacios para que los estudiantes aprendan distintas técnicas de las artes visuales, fortaleciendo el trabajo motriz, perseverancia y la sensibilidad de los sentidos.</p>
DESCRIPCIÓN	<p>La Educación extraescolar, está a cargo de la coordinación de eventos comunales, los cuales canalizan el trabajo realizado en el aula tanto en la jornada escolar completa como en horario extraescolar de los talleres que se implementan en las Escuelas Municipales que conforman la Comuna.</p> <p>Coordina y ejecuta acciones y programas que emanan del Ministerio de Educación.</p> <p>Coordina y ejecuta acciones y actividades que nacen de los establecimientos educacionales y de la comuna en general.</p> <p>En el área artística destacan los certámenes de pintura escolar "Mes del mar" y "mes de la montaña", además los certámenes de Cueca Escolar y Cueca Escolar semillera, encuentros de orquestas, festivales de la voz, encuentros de danza, encuentros de conjuntos folclóricos, entre otros.</p> <p>En el área deportiva, destacan los Juegos Deportivos Escolares del Instituto Nacional del Deporte y los Juegos de la Educación Pública, los cuales abarcan diferentes deportes: Ajedrez, Atletismo, fútbol, futsal, balón mano, básquetbol, tenis de mesa tanto en damas como varones. Cabe destacar, la participación y la presencia de la Comuna de Coihueco en etapas Provinciales, Regionales y Nacionales.</p>
PERSONAL ASOCIADO	<p>Coordinadores extraescolares de Escuelas y Liceo.</p> <p>Profesores a cargo de Taller en Escuelas y Liceo.</p>
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$7.000.000

NOMBRE DEL PROGRAMA	Habilidades para la Vida I y Habilidades para la Vida II (HPV I Y HPV II)
RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL	Andrea Belmar Rodríguez
OBJETIVOS	<p>AMBOS A LARGO PLAZO: Elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales (relaciones afectivas y sociales) y disminuir daños de salud como son la depresión, abuso de alcohol, drogas y conductas violentas).</p> <p>OBJ. ESPECIFICO HPV I: Aumentar el éxito en el desempeño escolar, bajar las repitencias y disminuir el abandono escolar.</p> <p>OBJ. ESPECÍFICO HPV II: Fortalecer competencias interpersonales sociales, cognitivas y afectivas, para lograr una convivencia escolar positiva y bienestar dentro de la comunidad escolar.</p>
DESCRIPCIÓN	<p>DESCRIPCIÓN: El PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA de JUNAEB, es un modelo de intervención psicosocial preventiva y promocional de la salud mental en toda la enseñanza básica, (1° y 2° ciclo Básico), incluyendo educación parvularia, de los diferentes actores de la comunidad escolar con énfasis en los niños y niñas de algunos de los establecimientos educacionales de la comuna (11 escuelas con HPV-I y 6 escuelas con HPV-II).</p> <p>Se divide en 2 programas, denominándose HPV I y HPV II, por dirigirse a diferentes ciclos y además de tener financiamiento aparte:</p> <ul style="list-style-type: none"> - HPV-I: Abarca los niveles de Transición y 1° ciclo básico, donde el enfoque es la <i>Adaptación Escolar</i>. - HPV-II: Atiende el 2° ciclo de enseñanza básica, con foco en la <i>Convivencia Escolar</i>. <p>En ambos casos se trabaja a partir de un diagnóstico situacional a nivel local para luego desarrollar acciones de detección y prevención del riesgo, como también, activando redes de la escuela y la comuna.</p> <p>Consideran los siguientes principios básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La escuela que reflexiona sobre sus prácticas, que fortalece un proyecto educativo inclusivo, desde una perspectiva de derechos y es tolerante a la diversidad protege el bienestar psicosocial de los integrantes de la comunidad educativa; • La escuela ha demostrado ser un contexto donde la calidad de las interacciones entre sus diferentes actores puede desarrollar

	<p>condiciones de protección o de riesgo psicosocial para la convivencia;</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Para su ejecución, se instala un equipo psicosocial de apoyo y acompañamiento. <input type="checkbox"/> La planificación y renovación de convenio es bienal. <input type="checkbox"/> Se estructura en 6 unidades, las que incorporan estrategias y actividades que se desarrollan en forma continua y progresiva (aumento de coberturas a lo largo de los años). <ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción del bienestar psicosocial en la comunidad educativa; 2. Detección de factores de riesgo y conductas desadaptativas en el hogar y en la escuela; 3. Derivación a atención y seguimiento de estudiantes detectados con riesgo crítico en salud mental. especializada 4. Prevención de problemas psicosociales y conductas de riesgo; 5. Desarrollo y seguimiento Red de Apoyo Local y Evaluación y seguimiento de acciones y resultados. 6. Evaluación y Seguimiento de las acciones y los resultados. 												
PERSONAL ASOCIADO	<p>HPV I: ASISTENTE SOCIAL: Sofía Venegas Henríquez (44 hrs) PSICÓLOGA: Andrea Belmar Rodríguez (22 hrs) PSICÓLOGA: Vianca Moreno Navarrete (14 hrs)</p> <p>HPV II: PSICÓLOGA: Paula Hernández Quiroga (30 hrs) PSICÓLOGA: Vianca Moreno Navarrete (30 hrs)</p>												
PRESUPUESTO DISPONIBLE	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;"></th> <th style="width: 20%; text-align: center;">Aporte JUNAEB</th> <th style="width: 20%; text-align: center;">Aporte Local</th> <th style="width: 30%; text-align: center;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>HPV I</td> <td style="text-align: center;">\$ 22.303.000</td> <td style="text-align: center;">\$ 7.836.892</td> <td style="text-align: center;">\$ 30.139.892</td> </tr> <tr> <td>HPV II</td> <td style="text-align: center;">\$ 16.100.000</td> <td style="text-align: center;">\$ 6.936.892</td> <td style="text-align: center;">\$ 23.036.892</td> </tr> </tbody> </table>		Aporte JUNAEB	Aporte Local	TOTAL	HPV I	\$ 22.303.000	\$ 7.836.892	\$ 30.139.892	HPV II	\$ 16.100.000	\$ 6.936.892	\$ 23.036.892
	Aporte JUNAEB	Aporte Local	TOTAL										
HPV I	\$ 22.303.000	\$ 7.836.892	\$ 30.139.892										
HPV II	\$ 16.100.000	\$ 6.936.892	\$ 23.036.892										
OBSERVACIONES													

PADEM COIHUECO 2020

NOMBRE DEL PROGRAMA	RECREOS ENTRETENIDOS
RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL	SRA. ALEJANDRA CONTRERAS GUTIÉRREZ
OBJETIVOS	<p>FAVORECER LA CONVIVENCIA ESCOLAR AL INTERIOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN.</p> <p>PROPICIAR LA PARTICIPACION COLABORATIVA E INCLUSIVA DE LOS ESTUDIANTES EN FUNCIÓN DE LOS ESPACIOS RECREATIVOS GENERADOS EN LA ESCUELA.</p> <p>PROMOVER LA INCORPORACION DE ESTRATEGIAS DE RECREACION COMO PROMOTOR DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.</p>
DESCRIPCIÓN	<p>PROGRAMA DE JUNAEB QUE DESARROLLA ACTIVIDADES DE RECREACION DENTRO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES EN TIEMPOS DE RECREOS, AL MENOS 3 VECES POR SEMANA EN 6 ESCUELAS DE LA COMUNA, A CARGO DE 2 DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA.</p> <p>Escuela Marta Colvin Andrade</p> <p>Escuela Británica Guillermina Drake Wood</p> <p>Escuela General Pedro Lagos Marchant</p> <p>Escuela Básica Niblinto</p> <p>Escuela Héroes De Iquique</p> <p>Escuela Porvenir De Cato</p>
PERSONAL ASOCIADO	<p>4 PROFESORES DE ED. FÍSICA</p> <p>SRTA. BARBARA BRAVO</p> <p>SRTA. SUSANA PEREZ</p> <p>SR. DAVIS SAN MARTIN</p> <p>SR. DIEGO GUTIÉRREZ</p>
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$17.221.806

NOMBRE DEL PROGRAMA	PROGRAMA SERVICIOS MEDICOS, UNIDAD PROGRAMA SALUD ESCOLAR
RESPONSABLE COORDINADORA COMUNAL	NELY DEL C. DAZA RODRIGUEZ
OBJETIVOS	Brindar Primeras Atenciones a los Alumnos, por parte de Profesionales, Tecnólogos Médicos y Atenciones Médicas con Especialistas en las áreas de Oftalmología, Audición y Traumatología, incluidos los respectivos tratamientos y entrega de elementos terapéuticos (Lentes, Audífonos, Corsé) para los alumnos diagnosticados.
DESCRIPCIÓN	<p>Pesquisa a los Alumnos con dificultad de salud relacionados con el rendimiento escolar y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnósticos, exámenes, tratamientos y controles, realizados por profesionales especialistas del área médica.</p> <p><u>Primera Etapa, los SCREENING (Ingresos por primera vez) , acá los rangos de cursos a considerar son:</u></p> <p><u>Oftalmología:</u> Pre-Kinder, Kinder, 1° Básico y 6° Año Básico.</p> <p><u>Otorrino:</u> Pre-Kinder, Kinder y 1° Año Básico.</p> <p><u>Columna:</u> Se Pesquisa solo a los Alumnos de 7° Año Básico.</p> <p>*En Enseñanza Media no se realizan Screening, solo se continúa con los Controles correspondientes.</p> <p><u>Segunda Etapa, CONTROLES:</u> Se atenderán todos los Alumnos que ya ingresaron al programa y requieren todos los años de un Control, ya sea en las patologías que imparte el programa, como lo son Visión, Audición y Columna, y se incorporan aquellos que salieron derivados a Especialista en la primera</p>

PADEM COIHUECO 2020

	etapa.
PERSONAL ASOCIADO	Médicos, Tecnólogos Médicos, Personal de Enfermería, Kinesiólogos, Fonoaudiólogos, Docentes, Asistentes, Coordinador Provincial, Coordinador Comunal.
PRESUPUESTO DISPONIBLE	Recursos JUNAEB.

NOMBRE DEL PROGRAMA	TRANSPORTE ESCOLAR REMUNERADO
RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL	CLAUDIO FIGUEROA SAAVEDRA
OBJETIVOS	<p>1.-Brindar transporte escolar de manera gratuita a estudiantes de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna.</p> <p>2.-Garantizar el acceso y permanencia de estudiantes desde NT 1 a Cuarto año de Educación Media y alumnos con Necesidades Educativas Especiales.</p> <p>3.-Disminuir la deserción escolar y mejorar el promedio de asistencia en los diferentes establecimientos de la comuna.</p>
DESCRIPCIÓN	Se entiende por transporte Remunerado de Escolares o Transporte Escolar, la actividad por la cual el empresario de transporte se obliga, por cierto precio convenido con el establecimiento educacional a transportar los estudiantes entre el lugar de habitación o domicilio de escolar y el establecimiento respectivo y/o viceversa.
PERSONAL ASOCIADO	DIRECTORES Y JEFES TECNICOS DE LAS ESCUELAS Y LICEO.
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$300.000.000 ANUALES APROXIMADOS.
OBSERVACION	En algunas ocasiones la licitación se demora debido a no tener postulantes u oferentes a los recorridos, lo que produce un atraso para poder iniciar en marzo con el 100% de los recorridos de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna.

NOMBRE DEL PROGRAMA	Proyecto de Equinoterapia
RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL	OSCAR ARTEAGA JIMENEZ DOCENTE EDUCACIÓN FISICA COORDINADOR PROYECTO EQUINOTERAPIA
OBJETIVOS	<p>Fortalecer la inclusión y mejorar la calidad de vida de estudiantes con N.E.E mediante la Equinoterapia, a través de los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modular integración sensorial, para generar conductas adaptativas. - Potenciar control postural, mejorar conciencia propia corporal. - Mejorar equilibrio, para favorecer integración sensorial. - Mejorar déficit atencional, favoreciendo el nivel de concentración y adquisición del aprendizaje. - Mejorar desarrollo del lenguaje, generando mayor interacción interpersonal, permitiendo un aumento de la socialización. - Aumento de la autoestima y la confianza en sí mismo/a, potenciándose la autodeterminación e independencia en diferentes actividades de la vida diaria. - Disminuir conductas disruptivas, favoreciendo la integración social.
DESCRIPCIÓN	<p>Departamento de Educación en alianza con el Club de Rodeo de Coihueco han hecho posible un sueño para niños y familias de la comuna, avanzar en inclusión educativa y social a través del Proyecto de Equinoterapia "La inclusión a Galope", la cuales una modalidad terapéutica que emplea los movimientos multidimensionales del caballo a través de diversos métodos. Aportando de esta manera al tratamiento de rehabilitación de diversas discapacidades, tales como: físicas, cognitivas, sensoriales, psicológicas, sociales y conductuales</p> <p>Esta iniciativa inclusiva tiene como objetivo contribuir al bienestar de estudiantes con necesidades educativas especiales y otorgar nuevas formas de aprender y socializar. Las comunidades beneficiadas actualmente son Marta Colvín Andrade, Talquipén y General Pedro Lagos Marchant, con proyección de ampliación de cobertura para el año 2020.</p>
PERSONAL ASOCIADO	Equipo Asesor (6 personas) y Profesionales de apoyo de tres establecimientos.
PRESUPUESTO DISPONIBLE	Fondos PIE y SEP, según Necesidades del proyecto.

PADEM COIHUECO 2020

NOMBRE DEL PROGRAMA	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA FAEP
RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL	MADILIN ZAPATA CEBALLOS
OBJETIVOS	<p>Colaborar con el funcionamiento del servicio educativo que entregan las municipalidades, para ser utilizados exclusivamente en el financiamiento de aquellas acciones propias de la entrega de dicho servicio y su mejoramiento.</p> <p>Existe un monto en dinero que se establece de forma anual para cada una de las municipalidades.</p> <p>La forma de operar es a través de transferencias de recursos realizada desde el Ministerio, una vez presentado un proyecto por parte de cada Municipio, Dichos recursos deben ser utilizados exclusivamente en el financiamiento de aquellas acciones propias de la entrega de dicho servicio y su mejoramiento.</p>
DESCRIPCIÓN	<p>Colaborar con el funcionamiento del servicio educativo que entregan las municipalidades, para ser utilizados exclusivamente en el financiamiento de aquellas acciones propias de la entrega de dicho servicio y su mejoramiento.</p> <p>Mejorar los aprendizajes en la educación municipal de la Comuna de Coihueco a través de iniciativas que permitan fortalecer procesos y resultados, de modo de ir resolviendo los nudos de la administración del sistema.</p>
PERSONAL ASOCIADO	<ul style="list-style-type: none"> - ENCARGADO DE TRANSPORTE - ENCARGADO DE INFRAESTRUCTURA - ENCARGADO DE REMUNERACIONES
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$609.556.048

PADEM COIHUECO 2020

NOMBRE DEL PROGRAMA	Programa de Residencia Familiar Estudiantil
RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL	PAULA CONSTANZA BARRÍA LABRÍN
OBJETIVOS	Evitar la deserción escolar a través del financiamiento de hogares o viviendas estudiantiles que incorpora la entrega de servicios de alimentación, apoyo afectivo y pedagógico en casas de Familias Tutoras a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad, de sectores rurales que no disponen de establecimientos educacionales cercanos a sus domicilios y que deben residir en otras localidades que cuentan con Liceos o Escuelas para continuar sus estudios.
DESCRIPCIÓN	<p>Alumnos de enseñanza básica de Escuelas rurales, de preferencia 7° Básico, postulan a la beca de Junaeb "Residencia Familiar Estudiantil" para continuar estudios en el sector urbano viviendo con una Familia Tutora acreditada por la entidad (a través de documentos y evaluación de competencias y habilidades por parte de la psicóloga).</p> <p>Junaeb realiza pago mensual a la familia Tutora a través de la entidad Ejecutora (DAEM) y realiza aporte para ejecutar plan de trabajo con los alumnos y familias de origen y tutoras que consiste en capacitación para las familias y alumnos, apoyo pedagógico y actividades provinciales y nacionales convocadas por JUNAEB.</p> <p>Se destaca que el alumno puede postular a Residencia Familiar Estudiantil en enseñanza superior una vez egresado de 4° Medio siendo beneficiario del programa. Para lo cual debe matricularse en Universidades o Institutos Profesionales de Chillán o en la Universidad de Concepción en Concepción.</p>
PERSONAL ASOCIADO	COORDINADORA Y SECRETARIA DE DEPTO. DE FINANZAS
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$ 9.462.495 APORTADO POR JUNAEB

FICHA PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR

NOMBRE DEL PROGRAMA	Programa Integración Escolar.
RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL	Yornny Aracely Castillo Daza
OBJETIVOS	Garantizar el acceso, inclusión e igualdad de oportunidades en el sistema escolar, a estudiantes que presenten a lo largo de su vida o de forma permanente Necesidades Educativas Especiales (NEE), que sea parte el Programa de Integración Escolar.
DESCRIPCIÓN	<p>El Programa de Integración Escolar, es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación que se imparte en un establecimiento educacional; favoreciendo en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes de todos y cada uno de los estudiantes; especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales, ya sea, de carácter permanente o transitorio.</p> <p>Esta estrategia contempla, además, la entrega de conocimientos y herramientas socio laborales a niños, niñas y jóvenes quienes por situación de discapacidad no cursan estudios en aula regular. Favoreciendo de esta manera su inserción en la vida laboral, una vez egresados del sistema educacional.</p>
PERSONAL ASOCIADO	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Profesoras Diferenciales y Profesoras Especialistas, ✚ Equipo Multiprofesional (Psicólogas, Fonoaudiólogas, Kinesiólogas, Nutricionista, y Asistente Social). ✚ Asistentes de la Educación tales como: Asistentes de aula, Monitores de talleres, cocina, artesanía, cultivo, costura y planchado.
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$657.065.796 aprox. A través de subvención PIE.

DIAGNÓSTICO.

NUDO CRITICO BECAS	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
Los estudiantes realizan postulación o renovación de beneficio en el Portal Becas on line de forma errónea o simplemente no realizan la solicitud.	Los estudiantes beneficiarios no se involucran en el proceso de postulación y renovación de sus becas, ya que por lo general son las familias quienes consultan, y ellos presentan bajo manejo en plataformas de internet.	Estudiantes pierden el derecho a postular o renovar en las fechas estipuladas para dicho proceso.	Asesorar e informar oportunamente a los estudiantes y sus familias, en relación al proceso de postulación on line, a través del Portal becas de JUNAEB. Solicitar colaboración y apoyo a profesional Asistente Social de los establecimientos educacionales, para que apoyen a los estudiantes en este proceso.
Los estudiantes no presentan a la profesional Encargada de Becas, la documentación anexa que les solicita el Portal de becas al momento de terminar la solicitud del beneficio.	El Portal de Becas Junaeb, es un proceso que se está implementando hace poco tiempo, por lo mismo hay un bajo conocimiento al respecto, por parte de los beneficiarios.	Postulaciones y renovaciones del beneficio incompletas, lo que puede generar que el estudiante pierda su beneficio.	Informar a través de diversos medios de difusión (oficios, dípticos, reuniones) los requisitos y documentos que se requieren para que el estudiante postule y renueve su beca. Difundir de manera precisa y clara los pasos que deben seguir los estudiantes al momento de realizar su postulación en el Portal de Becas JUNAEB.

PADEM COIHUECO 2020

NUDO CRITICO CONVIVENCIA ESCOLAR	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
<p>Estándar 7.2: El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y evalúa su impacto.</p> <p>Nudo: Se diseña e implementan los planes de formación. No obstante, las escuelas carecen de instrumentos y espacios para su monitoreo y evaluación, impidiendo conocer el impacto de dicho plan.</p>	<p>Los equipos de gestión no estiman dentro de la implementación del plan de formación, instancias para monitorear y evaluar su nivel de ejecución e impacto, debido a dificultades en la organización del tiempo y de las responsabilidades.</p>	<p>Se desconoce el impacto del Plan de Formación en las comunidades educativas, lo que obstaculiza mejorar las iniciativas de formación que contribuyen a una mejor convivencia escolar.</p>	<p>Monitorear de manera permanente las iniciativas del Plan de formación.</p> <p>Diseñar pauta de evaluación del Plan de formación y encuestas de satisfacción a estudiantes y apoderados.</p>
<p>Estándar 7.3: El equipo directivo y los docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.</p> <p>Nudo: Se valora la diversidad e inclusión de los estudiantes, pero las expectativas de logros en sus comportamientos son bajas en diversas situaciones, generando ambientes estigmatizadores.</p>	<p>Algunos Docentes y equipos directivos sesgan las expectativas de sus estudiantes debido al capital cultural de sus familias de origen y a factores de riesgo que afectan a los estudiantes.</p>	<p>Docentes y directivos con bajas expectativas en sus estudiantes.</p>	<p>Crear ambientes escolares más inclusivos y motivadores para los estudiantes a través de iniciativas formativas que valoren el capital cultural, las historias de vida y los intereses de todos y todas.</p>
<p>Estándar 8.1: El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>Algunos miembros del personal no son un modelo de buen trato y respeto a los demás y dan un mal ejemplo a los estudiantes.</p>	<p>Miembros del personal del establecimiento con bajas habilidades para resolver conflictos entre ellos.</p>	<p>Instaurar buenas prácticas que promuevan culturas de buen trato en las comunidades educativas.</p>

PADEM COIHUECO 2020

<p>Nudo: El equipo directivo y los docentes promueven y exigen a los estudiantes un buen trato y respeto hacia los demás, pero esta cultura no es transversal a miembros del personal del establecimiento.</p>		<p>Aumento de conflictos entre miembros del personal de las escuelas.</p>	
<p>Estándar 8.3: El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla. Nudo: Las comunidades educativas cuentan con Reglamento de Convivencia, que no están actualizados según la normativa vigente y presentan dificultades en la aplicación de las medidas.</p>	<p>El marco normativo y legal que regula la convivencia escolar en Chile es dinámico y desafiante, esto obliga a los establecimientos actualizar a través de un proceso democrático y participativo sus reglamentos de convivencia escolar. Sin embargo, la falta de tiempo y las dificultades de coordinación inciden en los procesos de actualización del Reglamento y su respectiva aplicación.</p>	<p>Las comunidades educativas no cuentan con reglamentos actualizados según la normativa vigente, lo que genera inseguridad en quienes deben aplicar lo establecido, ya que están expuestos a la aplicación de medidas que no corresponden y que podrían vulnerar algún bien jurídico.</p>	<p>Actualizar los Reglamento de Convivencia y el Reglamento Interno de las escuelas y liceo acorde a la Normativa Legal vigente, a través de un proceso democrático y participativo con la comunidad educativa. Instalar espacios donde se reflexione sobre los incidentes críticos que afectan la convivencia escolar, para aprender y desarrollar herramientas de afrontamiento en situaciones futuras.</p>
<p>Nudo: Encargados de Convivencia Escolar, con carga horaria insuficiente para llevar a cabo las funciones y acciones destinadas en convivencia escolar</p>	<p>La Gestión de la Convivencia Escolar dentro de un establecimiento, requiere de constante actualización de la normativa que la rige, como por ejemplo el Reglamento de Convivencia Escolar, Protocolos de actuación y Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.</p>	<p>Acciones planificadas en el Plan de Gestión de Convivencia Escolar no son ejecutadas en su totalidad. Reglamento de Convivencia escolar y Protocolos de Actuación no son difundidos y actualizados debidamente.</p>	<p>Aumento de horas para Encargados de Convivencia Escolar, según necesidad del establecimiento educacional al que pertenezca. Aumento horas de equipo comunal de convivencia escolar, para apoyo y entrega de asesoría en terreno a las comunidades educativas.</p>

PADEM COIHUECO 2020

<p>Estándar 8.7: El establecimiento previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.</p> <p>Nudo: No se previene oportunamente el acoso escolar en algunas comunidades educativas</p>	<p>Dificultades en la pesquisa oportuna de este tipo de maltrato y la falta de evaluación del clima escolar de forma periódica</p>	<p>Los estudiantes y apoderados perciben la escuela/ liceo como un lugar que no brinda seguridad respecto a la integridad física y psicológica de los estudiantes.</p>	<p>Implementar procesos de pesquisa de acoso escolar en todos los establecimientos de forma sistemática.</p>
<p>Estándar 9.3: El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.</p> <p>Nudo: No se fomenta de manera sistemática en los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y en debate fundamentado de ideas.</p>	<p>Dentro del aula faltan dinámicas más dialógicas, que permita la expresión de ideas, opiniones y la deliberación.</p> <p>Falta de espacios y encuentros entre estudiantes para favorecer el dialogo y el debate de ideas.</p>	<p>Estudiantes poco interesados en dialogar y reflexionar dentro y fuera del aula.</p> <p>Baja capacidad argumentativa en los estudiantes y dificultades en el desarrollo social y moral</p>	<p>Intencionar actividades dentro y fuera del aula que motiven la reflexión, el dialogo y el debate, para fomentar habilidades cognitivas y sociales que favorezcan la sana convivencia escolar.</p>

PADEM COIHUECO 2020

NUDO CRITICO ESPA	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
BAJO PROMEDIO EN INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	BAJOS PUNTAJES SIMCE COMUNALES	NO SE EVIDENCIA EL IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL PROGRAMA.	<ul style="list-style-type: none"> - FOCALIZAR ACTIVIDADES. - MOTIVAR LA PARTICIPACION DE APODERADOS EN ACTIVIDADES. - DIFUNDIR DE FORMA MAS EFECTIVA LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EL PROGRAMA.

PADEM COIHUECO 2020

NUDO CRITICO EXTRAESCOLAR	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
Débil supervisión de los talleres en Escuelas por parte de la Coordinación Extraescolar.	Falta de locomoción.	Baja participación en talleres Extraescolares.	Realizar calendario de visitas a talleres.
El 40% de los Establecimientos no participa de encuentros o campeonatos deportivos en disciplinas como: Fútbol, futsal, básquetbol, tenis de mesa, ajedrez, balón mano, voleibol, tenis, atletismo, damas y varones.	Falta de docentes de Educación Física.	Nula participación de Escuelas en instancias deportivas. No se les brinda el espacio a los Estudiantes, por lo que no es posible detectar talentos y potenciarlos.	Compromiso por parte de los/as directores/as a participar por lo menos en una actividad deportiva al año. Implementar Establecimientos con monitores o Profesores Especialistas en el área.
El 40% de los Establecimientos no participa de encuentros y/o concursos cultural-artísticos, como: Encuentros de danza, cueca escolar, encuentros de conjuntos folclóricos, concursos de pintura, concursos de fotografía, encuentros de orquestas, festivales de la voz.	Falta de especialistas en el área.	Nula participación de Escuelas en instancias Cultural-Artísticas. No se les brinda el espacio a los Estudiantes, por lo que no es posible detectar talentos y potenciarlos.	Implementar Establecimientos con monitores o profesores especialistas en el área.

PADEM COIHUECO 2020

NUDO CRITICO HPV	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
Espacios poco adecuados (de aislación y privacidad) dentro de algunos establecimientos donde se ejecutan talleres preventivos.	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de espacios en algunas establecimientos, aislado de ruidos o del tránsito de gente. - Poco compromiso en otros casos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Impacto negativo en los objetivos de la intervención. - Irregularidad en la ejecución de los talleres, afectando además la adhesión y rapport en los participantes - Causa incomodidad y distracción de los participantes, afectando la recepción en estos de los contenidos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Generar mayor sensibilización y conciencia sobre la importancia y el efecto del espacio para los talleres. - Generar compromisos con las escuelas, los que serán recordados en los momentos que sea necesario.
<ul style="list-style-type: none"> - Baja frecuencia de visitas a escuelas más alejadas del sector urbano y Dificultad para llegar a estas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alta demanda de traslados y baja disponibilidad de los vehículos institucionales. - Escasa locomoción colectiva en estos sectores más alejados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Retraso o postergación de las actividades. - Retraso en la programación general. - Impacto negativo en la adherencia al programa en estas escuelas. - Riesgo de no lograr a cabalidad los objetivos de promoción y prevención en la salud mental de los estudiantes y profesores. - Utilización de los vehículos de funcionarias, con riesgo de que seguro de trabajo no cubra en caso de accidente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar la situación a la jefatura, para conversar y proponer posibles soluciones o mejoras en relación a los traslados a escuelas más apartadas que no cuentan con locomoción colectiva o poco frecuente. - Buscar formas alternativas y estrategias para hacer llegar material y mantener el contacto frecuente con estas escuelas.
Baja participación de los apoderados en actividades generales e individuales.	<ul style="list-style-type: none"> - Baja asistencia de los apoderados en reuniones de apoderados. - Vínculo débil entre escuela-familia - Bajo compromiso de los apoderados con las actividades de la escuela y 	<ul style="list-style-type: none"> - Impacto en el trabajo con los estudiantes, ya que no se logran triangular las intervenciones, entre estudiante- familia y escuela. - Bajo logro de los objetivos propuestos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar en conjunto con las escuelas en la búsqueda de nuevas estrategias que atraigan a los apoderados y aumenten su compromiso y participación con la con la educación de sus hijos y la escuela.

PADEM COIHUECO 2020

	<p>con sus hijos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alto nivel de vulnerabilidad socioeconómico en las familias. 	<ul style="list-style-type: none"> - No se logran las derivaciones en estudiantes que lo necesitan. 	
<p>Frente a algunas demandas de las escuelas se pierde el foco de los lineamientos del programa y de la programación destinada para el año.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Demanda en algunas escuelas de actividades que no estaban programadas. - Lineamientos a veces no encajan con las necesidades que tiene la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se deben ajustar y modificar las formas de intervención, en desmedro de las indicaciones y lineamientos que tiene el programa. - Modificación de lo planificado para el año. - Impacto en la evaluación del programa por parte de Junaeb. 	<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de nuevas estrategias para lograr detectar necesidades antes de realizar la programación anual. - Lograr acuerdos con los establecimientos en relación a las formas de intervención propuestas por el programa.

NUDO CRITICO PSE	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
<p>1.- Falta de tiempo por parte de algunos Profesores Encargados del P.S.E., ya sea por el exceso de funciones determinadas.</p>	<p>1.- Los Profesores Encargados se excusan y hacen sus descargos por la falta de tiempo y horario asignado para dedicarse al Programa.</p>	<p>1.- Quedan alumnos sin ser atendidos que requieren el beneficio de Salud, ya sea en visión, audición y/o columna.</p>	<p>1.-Fortalecer la gestión a través de la asignación de extensión horaria para los Profesores, para disponer de más tiempo y disposición a las tareas que demanda el Programa.</p>
<p>2.- Poco interés de algunos Padres y/o Apoderados de hacer uso de las horas asignadas.</p>	<p>2.- Las mamás explican que no disponen de mucho tiempo ni recursos en algunos casos para concurrir con los alumnos a las citaciones asignadas.</p>	<p>2.- Se producen perdidas de horas asignadas y por ende quedan beneficiarios rezagados.</p>	<p>2.-Concientizar a los Padres y Apoderados la importancia de recibir este beneficio de salud, que viene a impactar la situación de salud propiamente tal del Alumno, como económicamente al grupo familiar.</p>

PADEM COIHUECO 2020

NUDO CRITICO TRANSPORTE ESCOLAR	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
Dificultad de acceso a los establecimientos educacionales por razones de aislamiento geográfico o condición social de los estudiantes.	Establecimientos muy distantes a lo largo de la extensa comuna.	Asistencia irregular a clases.	Contratar Transporte escolar de acuerdo a necesidad de cada establecimiento.

NUDO CRITICO EQUINOTERAPIA	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
Existen falencias en el ámbito de la seguridad, especialmente en algunas condiciones físicas de dependencias de la medialuna.	.Falta implementar medidas de seguridad, tales como las instalaciones de señaléticas y acondicionar algunos espacios físicos para garantizar la Equinoterapia y la seguridad de los niños.	Existe riesgo de accidente por falta de implementación de medidas de seguridad que garanticen la integridad física de todos los integrantes del proyecto.	-Implementar señaléticas para demarcar espacios de seguridad. - Terminar de acondicionar sala de espera. -Reforzar medidas de seguridad y protocolo de actuación frente a accidentes.
Surge la necesidad de que el proyecto de Equinoterapia beneficie a más estudiantes, ya que en las comunidades educativas hay diversas necesidades de tipo emocionales, conductuales y cognitivas que podrían ser beneficiadas con esta terapia complementaria.	Las escuelas municipales son inclusivas en su esencia, están conformadas por estudiantes y un % relevante presenta necesidades educativas, el apoyo para ellos es fundamental, de ahí surge la necesidad que pueda brindar apoyo a mas estudiantes, pero al ser un proyecto piloto, esto aún se encuentra en evaluación por equipo asesor.	El proyecto de Equinoterapia en su primer año de implementación solo ha beneficiado a 16 estudiantes pertenecientes a 3 comunidades educativas municipalizadas.	-Ampliación de cobertura para el año 2020, en cuanto a cantidad de beneficiados y en cuanto a las características de sus participantes.

PADEM COIHUECO 2020

NUDO CRITICO RESIDENCIA	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
Se cuenta con un reducido presupuesto para desarrollar el Plan de Trabajo Anual del Programa de Residencia Familiar Estudiantil	El programa cuenta con pocos usuarios o beneficiarios de la beca. Debido a que los estudiantes cuentan con traslado diario desde sus sectores de origen. El programa de Residencia cubre los Sectores más apartados y que no cuentan con movilización diaria, sector de los Queñes y Las Lumas	El presupuesto anual es insuficiente para desarrollar actividades constante de apoyo pedagógico en más de una asignatura y actividades culturales y esparcimiento que vayan en directo beneficio de los estudiantes del programa	Que los gastos de viático, movilización y gastos menores realizados por la encargada del programa sean cubiertos por el Departamento de Educación.

NUDO CRITICO INTEGRACIÓN	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
Estudiantes del Programa de Integración Escolar de la comuna, que presentan necesidades educativas asociadas a una discapacidad y con escasa autonomía en el desempeño de la vida diaria.	Falta de profesional especializado que cumpla funciones de rehabilitación holística o integral, que ayude a los estudiantes a dominar las actividades básicas de la vida diaria, como comer, vestirse y usar el baño solos, mejorar la postura y abordar las dificultades con la alimentación y la deglución.	Escasa participación social de los niños, niñas y jóvenes con discapacidades más severas. Falta de autonomía para realizar actividades de la vida diaria. Deterioro de la salud física y psicológica del estudiante.	Contratación de un mínimo de 40 horas de profesional Terapeuta Ocupacional para el trabajo con estudiantes del Programa de Integración Escolar.
Estudiantes que presentan discapacidad física requieren el apoyo de un	Algunos estudiantes del PIE presentan Discapacidades físicas	Ausentismo escolar por parte de estos estudiantes.	Contratar horas de Asistente de Aula, para aquellos casos que previo

PADEM COIHUECO 2020

<p>Asistente de Aula durante su permanencia en el sistema escolar.</p>	<p>como también visuales, que les impiden desarrollar su permanencia en el establecimiento de una manera autónoma e independiente.</p>	<p>Bajo interés y motivación.</p>	<p>a ver realizado un Estudio de caso desde la mirada de distintos profesionales, se determine finalmente que requieren los apoyos de este profesional. Implementar mobiliario adaptado para silla de ruedas.</p>
<p>Documentación oficial exigida por la normativa de Educación Especial, Decreto 170/2009 en algunas ocasiones se encuentran incompletas.</p>	<p>Falta de organización en el tiempo, por parte de las docentes, para cumplir con los documentos y expedientes completos de los estudiantes.</p>	<p>Riesgo de sanciones por parte de entes fiscalizadores por no cumplimiento de normativa vigente de Educación Especial. Desinformación de los antecedentes pedagógicos y sociales del estudiante para llevar a cabo los apoyos requeridos.</p>	<p>Aplicar normativa vigente Rex N°467, 18, Ley. N° 20.903 Ord. N° 2460. Nueva Contratación de docentes de educación especial y profesionales de apoyo para el trabajo con estudiantes del Programa Integración Escolar. Supervisión permanente, de la Coordinadora PIE y Equipo multiprofesional a las escuelas con Programa de Integración. Evaluación semestral de las funciones de las y los docentes especialistas por parte del establecimiento. Asignar al docente diferencial cursos del mismo nivel. Cada docente diferencial debe tener como máximo tres cursos. Rotación de docente especialista dentro del</p>

PADEM COIHUECO 2020

			establecimiento. Rotación de profesoras especialistas o diferenciales a otra escuelas de la comuna. No renovación de contrato.
Falta de retroalimentación en relación a los avances y el impacto en los aprendizajes de los estudiantes del PIE, durante su permanencia en este programa, desde las escuelas a Coordinación Comunal.	Falta de instrumentos que midan los progresos de los estudiantes PIE, además de la efectividad y eficacia de los apoyos entregados por las Docentes especialistas y otros profesionales. Falta determinar funciones y actividades a realizar para las docentes especialistas y otros profesionales. Falta crear pauta de evaluación para las docentes especialistas y otros profesionales.	Desconocimiento del aporte real del Programa de Integración para los estudiantes que pertenecen al PIE.	Creación y aplicación de instrumentos para conocer el impacto y medir los avances de los estudiantes y apoyo docente. Creación de un documento que determine las funciones y actividades a realizar por las docentes especialistas y otros profesionales. Creación pauta de evaluación para las docentes especialistas para determinar la efectividad de su funcionamiento.
Escaso manejo en construcción de evaluaciones diferenciadas y de estrategias pedagógicas para apoyar a estudiantes con necesidades educativas especiales, por parte de docentes especialistas y docentes de aula común.	Falta de auto capacitación y capacitaciones en estrategias y herramientas pedagógicas para docentes especialistas y docentes de aula común. Falta capacitación en diseño y construcción de evaluaciones diferenciadas.	Estudiantes con bajo rendimiento escolar. Repitencias reiteradas. Deserción Escolar. Retraso pedagógico.	Organizar, mínimo 2 capacitación para docentes especialistas que aborden diseño y construcción de evaluaciones diferenciadas y estrategias de trabajo diversificado con los estudiantes como también enfocadas al Diseño Universal del

PADEM COIHUECO 2020

			<p>Aprendizaje, Trabajo colaborativo y Co -enseñanza dentro del aula.</p> <p>Organizar mínimo 1 capacitación para docentes de aula común y docentes especialista enfocado al plan de adecuación curricular individual y plan de apoyo individual.</p>
<p>Estudiantes con Necesidades Educativas Transitorias y Permanentes que cursan estudios en Primer Ciclo, presentan dificultades para adquirir aprendizajes, como por ejemplo la lectoescritura.</p>	<p>Falta profesional especializado en estrategias de apoyo psicopedagógico para estudiantes que presentan retraso pedagógico.</p>	<p>Los estudiantes egresan de educación Básica sin a ver adquirido los aprendizajes básicos, para cursar el segundo ciclo básico.</p> <p>Bajo rendimiento escolar. Repitencias. Baja autoestima. Problemas conductuales dentro del aula.</p>	<p>Contratación de 38 horas de profesional psicopedagogo para trabajo con estudiantes del Programa de Integración, que apoye la labor del Docente especialista.</p>
<p>Escasas horas de profesionales (Psicólogo, Asistente Social, Fonoaudiólogo y Kinesiólogo), para cumplir con las múltiples necesidades que presentan los establecimientos que cuentan con PIE.</p>	<p>Las profesionales que son parte del Equipo PIE, también cumplen otras funciones en otros programas como por ejemplo: Coordinación, Ejecución de actividades masivas entre otras.</p>	<p>No se logra cumplir con el total de horas de apoyo de profesionales en las escuelas con PIE. Descontento por parte de los directivos de los establecimientos por el trabajo realizado por el equipo Multiprofesional. Desgaste profesional de los profesionales del Equipo.</p>	<p>Disminuir dentro de lo posible responsabilidades externas que puedan asumir las profesionales, que deben cumplir con cierta cantidad de horas PIE, en los establecimientos. Contratar profesional de apoyo para dar respuesta a las necesidades de los estudiantes, y a la vez cumpliendo con las</p>

PADEM COIHUECO 2020

			orientaciones de la normativa vigente del ministerio de Educación.
Estudiantes que presentan Trastorno Espectro Autista presentan dificultades en sus aprendizajes, coordinación motriz e incidiendo en las relaciones socioemocionales y afectivas.	Se necesitará aumentar horas de profesional especializado en Equinoterapia para aumentar cantidad de los beneficiarios.	Bajo rendimiento escolar. Repitencias. Baja autoestima. Problemas conductuales dentro del aula.	Adquirir implementos terapéuticos y materiales necesarios para el desarrollo de equinoterapia. Contratar profesional Equino terapeuta con al menos 38 horas.
Entra en vigencia nueva versión de batería psicológica WISC-V que evalúa el coeficiente Intelectual del estudiante, determinando el ingreso y apoyo por parte del programa integración escolar de la comuna.	Carencia de baterías para cubrir la demanda de las escuelas. Se necesitará capacitar a los profesionales psicólogos respecto a la aplicación, corrección e informe del WISC-V.	Retraso en la evaluación e ingreso al Programa Integración Escolar de los estudiantes de las diversas escuelas. Alta demanda de la batería en fechas específicas del año. Deterioro del material por sobre uso. Priorizar ciertas escuelas para el uso de la batería de acuerdo a sus necesidades.	Comprar como mínimo dos baterías WISC-V. Capacitar a Psicólogas de la comuna en la aplicación del WISC-V.
Falta fortalecer equipo docente del Programa Integración Escolar en las escuelas, se sugiere traslado de funcionarios docentes y asistentes de la educación según evaluación y experticia.	Falta de motivación Trabajo rutinario Ausencia de trabajo en equipo	Deficiencias en las estrategias y planificación diversificada para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.	Rotación de profesoras especialistas o diferenciales y asistentes de la educación a otra escuela de la comuna, según experticia y experiencia.
Falta fortalecer el proceso de aprendizaje de los niños que poseen del	Dificultad de atención, impulsividad, y/o hiperactividad excesiva.	Presentan problemas para mantener la atención hasta finalizar sus	Implementar pupitres interactivos.

<p>Trastorno Déficit Atencional (TDA) y son parte del Programa de integración Escolar (PIE) de la comuna.</p>		<p>trabajos. Problemas en el rendimiento escolar. Baja autoestima. Problemas de adaptación a la escuela. Mayor facilidad a tener accidentes. Problemas en las relaciones con los familiares y amigos.</p>	
---	--	---	--

PLAN DE ACCIÓN

Programa: Becas de Mantención Junaeb (Beca Presidente de la República y Beca Indígena)

Objetivo: Favorecer la mantención y éxito en el sistema educacional de niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica y que además mantienen un rendimiento académico sobresaliente, entregando para ello un aporte monetario de libre disposición que contribuya a hacer efectiva la igualdad de oportunidades.

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	MES DE EJECUCIÓN
<p>Lograr que el 90% de los estudiantes que postulan y renuevan becas de mantención escolar, ingresen la solicitud del beneficio a través del Portal Becas formulario online. http://portalbecas.junaeb.cl/.</p>	<p>Realizar nomina por escuela de estudiantes que cumplen con requisitos de postulación y renovación de becas. Capacitar a profesionales Asistente Sociales de los</p>	<p>Nataly Sánchez Stuardo. Trabajador Social Asistentes Sociales de establecimientos educativos</p>	<p>Número de estudiantes que han ingresado su solicitud en el Portal Becas, visualizado a través de la plataforma SINAB (Sistema Nacional de Becas).</p>	<p>JUNAEB DAEM</p>	<p>Noviembre y Diciembre del 2019.</p>

PADEM COIHUECO 2020

	establecimientos educacionales, para que acompañen en este proceso a los estudiantes de sus establecimientos que cumplan con los requisitos de postulación.	.	Numero de revisiones realizadas de la lista de estudiantes renovantes que deben realizar su solicitud de forma obligatoria. (de lo contrario pierden el beneficio) Lista de asistencia a reunión de capacitación con asistentes sociales para dar a conocer proceso de postulación Becas año 2020.		
Conseguir que el 90% de los estudiantes que cumplan con los requisitos de becas postulen a los beneficios, a través de diversas formas de difusión e información oportuna.	Realizar difusión de los procesos de postulación y renovación a través de dípticos, afiches, oficio a escuelas, entre otros. Dar a conocer en qué consisten estas becas a través de medios de difusión masiva. (Reuniones de apoderados, publicación en	Nataly Sánchez Stuardo. Trabajador Social Asistentes Sociales de establecimientos educacionales .	Numero de reuniones o procesos de difusión realizados en los establecimientos educacionales.	JUNAEB DAEM	Noviembre y Diciembre 2019.

PADEM COIHUECO 2020

	página web de la comuna, entre otros).				
Lograr que el 100% de los formularios entregados a Junaeb contengan la documentación e información socioeconómica completa,	Realizar entrevistas individuales y una exhaustiva revisión de la información entregada por los apoderados. Iniciar proceso de postulación, renovación o apelación solo en los casos en que los estudiantes presenten la totalidad de la documentación e información solicitada.	Nataly Sánchez Stuardo. Trabajador Social	Número de formularios completos entregados Dirección Regional de Junaeb, informada en acta de entrega.	JUNAEB DAEM	Enero 2020

PROGRAMA: Convivencia Escolar.

OBJETIVO: Favorecer la construcción de comunidades educativas más inclusivas que reconozcan y valoren a todos los actores, avanzando en climas escolares protectores y respetuosos del resguardo de los derechos y buen trato.

Incorporar la dimensión de la convivencia como un eje central en la gestión educativa, para propiciar las condiciones favorables para el aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes.

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	MES DE EJECUCIÓN
Monitorear en un 90% las iniciativas del plan de formación de cada uno de los	Instaurar a lo menos una buena práctica que promueva una cultura del buen trato en las	Equipos de convivencia escolar de establecimientos educacionales.	N° de buenas prácticas que promueven el buen trato en escuelas municipales de la comuna.	Recursos SEP	Abril a noviembre.

PADEM COIHUECO 2020

establecimientos educativos.	comunidades educativas. Diseñar pauta de evaluación del Plan de formación y encuestas de satisfacción a estudiantes y apoderados.		N° de pautas de evaluación aplicadas por el plan de formación. N° de encuestas de satisfacción aplicadas a estudiantes y apoderados.		
Crear en un 90% ambiente escolar más inclusivo y motivador para los estudiantes.	Iniciativas formativas que valoren el capital cultural, las historias de vida y los intereses de todos y todas.	Equipos de convivencia escolar de establecimientos educativos.		SEP de establecimientos educativos.	Abril a noviembre.
Actualizar el 100% de los Reglamentos de Convivencia y el Reglamentos Internos de las escuelas y liceo acorde a la Normativa Legal vigente, a través de un proceso democrático y participativo con la comunidad educativa.	Asesorar a los establecimientos educativos respecto a la actualización del reglamento según circular de Superintendencia de Educación.	Equipo Convivencia DAEM Equipos de Convivencia Escolar de establecimientos educativos.	Número de asesorías realizada por el equipo DAEM de Convivencia Escolar a las escuela y liceo	Recursos SEP	Mayo- Noviembre
	Liderar el proceso de actualización y difusión del Reglamento en las escuelas y liceo a través de un	Equipo directivo respectivo de cada comunidad educativa del territorio comunal.		Número de actas de reuniones en donde se abordó la actualización del Reglamento de Convivencia y Reglamento	Recursos SEP

PADEM COIHUECO 2020

	proceso participativo.		Interno.		
Instalar en el 90% de las escuelas y liceos espacios donde se reflexione sobre los incidentes críticos que afectan la convivencia escolar, para aprender y desarrollar herramientas de afrontamiento en situaciones futuras.	Implementar la Técnica Análisis de Incidentes Críticos en convivencia escolar para aprender y reflexionar en el ámbito de la convivencia escolar y contar con respuestas más efectivas frente a conflictos.	Equipo Convivencia DAEM y Equipos de Escuelas	Número de Asesorías realizadas a los establecimientos en la Técnica Análisis de Incidentes Críticos	Recurso SEP	Abril a noviembre.
Fortalecer en un 100% el área de Convivencia Escolar a nivel comunal y en los establecimientos educacionales que lo requieran.	Aumento de carga horaria para Encargados de Convivencia Escolar, según la necesidad de cada establecimiento. Aumento de carga horaria para Equipo Comunal de Convivencia Escolar.	Jefe DAEM Jefe UTP Equipo Convivencia Escolar comunal.	N° de Encargados de Convivencia Escolar, con aumento de carga horaria, para el año 2019. N° de horas de aumento para Equipo Comunal de Convivencia Escolar.	Recursos SEP	Enero
Implementar en el 80% de las escuelas y liceos procesos de pesquisa de acoso escolar y	Diseñar instrumentos que permitan pesquisar posibles situaciones de	Equipo Convivencia DAEM y Equipos de Escuelas	N° de instrumentos aplicados que pesquistan situaciones de acoso escolar.	Recursos SEP	Una pesquisa por semestre

PADEM COIHUECO 2020

evaluación de clima escolar en todos los establecimientos de forma sistemática.	acoso escolar en los establecimientos escolares.				
Intencionar en un 90% actividades dentro y fuera del aula que motiven la reflexión, el diálogo y el debate, para fomentar habilidades cognitivas y sociales que favorezcan la sana convivencia escolar.	Instaurar en los Planes de Formación Ciudadana de cada establecimiento educativo acciones que fomenten entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.	Equipos de convivencia escolar de cada establecimiento.	N° de acciones que fomentan la opinión, diálogo y debate en los establecimientos educativos.	Recursos SEP	Abril a Noviembre.

PROGRAMA: ESCUELAS SALUDABLES PARA EL APRENDIZAJE (ESPA)

OBJETIVO: Promover estilos de vida saludables en los 9 establecimientos educativos focalizados.

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	MES DE EJECUCIÓN
EL 100% DE LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICIARIOS ACCEDERÁ A ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE.	SE REALIZARÁN AL MENOS 2 TALLERES DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN LOS 9 ESTABLECIMIENTOS BENEFICIARIOS.	NUTRICIONISTA DE PROGRAMA	NUMERO DE TALLERES DE ALIMENTACION SALUDABLE EJECUTADOS POR ESTABLECIMIENTO.	JUNAEB	1 POR SEMESTRE.

PADEM COIHUECO 2020

EL 100% DE LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICIARIOS TENDRÁ ACCESO A ACTIVIDADES DE PROMOCION DE ACTIVIDAD FÍSICA.	SE REALIZARÁN AL MENOS 2 ACTIVIDADES MASIVAS DE PROMOCION DE ACTIVIDAD FISICA EN LA COMUNA. (CORRIDA ESCOLAR Y CICLETADA ESCOLAR)	COORDINADORA DE PROGRAMA Y EQUIPO EJECUTOR	NUMERO DE ACTIVIDADES MASIVAS DE PROMOCION DE ACTIVIDAD FÍSICA RELAIZADAS EN EL AÑO.	JUNAEB	ABRIL Y NOVIEMBRE
EL 100% DE LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICIARIOS ACCEDERÁ A ACTIVIDADES DE PROMOCION DE SALUD ORAL.	SE REALIZARAN EDUCACIONES DE SALUD ORAL EN CONJUNTO CON MODULO DENTAL DE CESFAM EN LOS 9 ESTABLECIMIENTOS BENEFICIARIOS.	COORDINADORA DE PROGRAMA Y EQUIPO EJECUTOR	NUMERO DE EDUCACIONES DE SALUD ORAL DESARROLLADAS EN CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICIARIOS.	JUNAEB	MAYO Y AGOSTO

PROGRAMA: Educación Extraescolar

OBJETIVO:

Deporte: Desarrollar espacios deportivos en donde se canalice el trabajo realizado en los talleres extraescolares y en las clases de Educación Física, que permitan desarrollar una aptitud de vida saludable en nuestros estudiantes. Detectar talentos deportivos y apoyarlos en su formación deportiva.

Artístico-Cultural: Motivar la participación y creación de espacios que permitan a los estudiantes acceder al aprendizaje de danzas folclóricas que rescaten las raíces locales, nacionales y del mundo. Generar espacios que permitan potenciar la danza en general, interpretación de instrumentos y el trabajo vocal en español y en otros idiomas.

Incentivar y motivar la participación y creación de espacios para que los estudiantes aprendan distintas técnicas de las artes visuales, fortaleciendo el trabajo motriz, perseverancia y la sensibilidad de los sentidos.

PADEM COIHUECO 2020

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	MES DE EJECUCIÓN
Talleres deportivos en el 100% de los Establecimientos de la Comuna	Desarrollo de talleres deportivos en los distintos Establecimientos Educativos de la Comuna.	Coordinadora Extraescolar, coordinadores extraescolares Escuela y Directores de los Establecimientos	Fichas semestrales		Abril-Diciembre
100% de participación de los Establecimientos Educativos que cuentan con talleres deportivos en las diferentes actividades que se realizan a nivel Comunal, Provincial, Regional y Nacional.	Participación en Campeonatos deportivos Comunes, provinciales, regionales y nacionales tanto de los Juegos Municipales como de los Juegos Deportivos Escolares IND.	Coordinadora Extraescolar, coordinadores extraescolares Escuela y Directores de los Establecimientos	Asistencia a eventos.		Abril-Diciembre
Participación del 100% de los profesores.	Funcionamiento de Red de profesores de Educación Física.	Coordinadora Extraescolar, coordinadores extraescolares Escuela y Directores de los Establecimientos	Reuniones semestrales, asistencia a Seminarios, Capacitaciones.		Abril-Diciembre
ARTÍSTICO-CULTURAL					
Implementación de talleres relacionados con la música y la danza en	Desarrollo de talleres de danza folclórica y danza en general.	Coordinadora Extraescolar, coordinadores extraescolares	Fichas de seguimiento		Abril-diciembre

PADEM COIHUECO 2020

el 70% de los Establecimientos Educativos.	Desarrollo de talleres de orquestas, conjuntos, bandas, en los distintos Establecimientos Educativos de la Comuna. Participación en muestras Comunales, Provinciales y Regionales.	Escuela y Directores de los Establecimientos			
Participación del 100% de los Establecimientos Educativos en encuentros relacionados con cultura y patrimonio.	Realizar el Campeonato Comunal de Cueca Escolar y Campeonato de Cueca Semillera.	Coordinadora Extraescolar, coordinadores extraescolares Escuela y Directores de los Establecimientos	Asistencia a eventos.		
100% de los estudiantes participa.	Realización de concursos de pintura y muestras artísticas a nivel Comunal.	Coordinadora Extraescolar, coordinadores extraescolares Escuela y Directores de los Establecimientos	Asistencia a eventos.		Mayo-Octubre

PROGRAMA: Habilidades para la Vida I y II

OBJETIVO: Desarrollar un plan de intervención psicosocial a partir de las necesidades detectadas y ajustándose a los lineamientos determinados por JUNAEB, ejecutando acciones de detección, promoción y prevención en cada establecimiento beneficiario, a fin de

potenciar factores protectores y disminuir factores de riesgos en virtud del adecuado desarrollo de la salud mental de los niños y niñas de nuestra comuna.

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	MES DE EJECUCIÓN
ALCANZAR EL 90% DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LA UNIDAD DE PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO PSICOSOCIAL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	ACOMPAÑAR EL AUTOCUIDADO DOCENTE EN LOS ESTABLECIMIENTOS	PSICÓLOGAS	3 SESIONES EN EL AÑO A PROFESORES JEFES DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO EN LAS 11 ESCUELAS BENEFICIARIAS	RECURSOS JUNAEB	MARZO A DICIEMBRE
	REALIZAR AUTOCUIDADO EQUIPO DE GESTIÓN	EQUIPO	3 SESIONES EN EL AÑO CON LOS EQUIPOS DE GESTIÓN DE LAS 11 ESCUELAS	RECURSOS JUNAEB Y DAEM	MARZO , AGOSTO Y NOVIEMBRE
	REALIZAR ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO AL PROFESOR JEFE PARA EL TRABAJO	EQUIPO	2 ASESORÍAS POR PROFESOR JEFE (1 POR	RECURSOS JUNAEB	MARZO A NOVIEMBRE

PADEM COIHUECO 2020

	EN CLIMA POSITIVO DEL AULA DE NT 1 A 8° BÁSICO		SEMESTRE)		
	ACOMPañAR AL PROFESOR JEFE PARA EL TRABAJO DE PROMOCIÓN EN REUNIÓN DE APODERADOS (MICROCENTROS)	EQUIPO	2 ASESORÍAS DE TRABAJO AL AÑO	RECURSOS JUNAEB	ABRIL A NOVIEMBRE
	APLICAR ENCUESTAS PSC A LOS APODERADOS DE LOS CURSOS NT 1 DE LOS ESTABLECIMIENTOS HPV I	AS. SOCIAL	1 SESIÓN POR CURSO	RECURSOS JUNAEB	ABRIL A NOVIEMBRE
	PROGRAMAR, COORDINAR Y EVALUAR ACTIVIDADES CON EQUIPO EGE	COORDINADORA EN CONJUNTO CON EL EQUIPO	2 REUNIONES DE COORDINACIÓN ANUALES CON LOS 22 DIRECTIVOS	RECURSOS JUNAEB	MARZO Y DICIEMBRE
	ACOMPañAR A LAS COMUNIDADES DE CURSO PARA LA BUENA CONVIVENCIA	PSICOLOGA HPV II	1 SESION DE ACOMPañAMIENTO A CADA CURSO	RECURSOS JUNAEB	ABRIL A NOVIEMBRE

PADEM COIHUECO 2020

	ESCOLAR EN ESC. HPV II				
	REALIZAR EL MONITOREO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS 6 ESCUELAS DEL HPV II, A TRAVES DE LA APLICACIÓN DE ENCUESTAS DIRIGIDAS A LOS ALUMNOS, APODERADOS Y DOCENTES DE SEGUNDO CICLO.	COORDINADORA Y ENCUESTADOR (NO DETERMINADO)	REGISTRO DE LA APLICACIÓN DE ENCUESTAS DE 5 A 8° SEGÚN TOTAL MATRICULA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020	RECURSOS JUNAEB	MESES NO DETERMINADOS INDICADOS POR JUNAEB
	REALIZAR TALLERES DE AUTOCUIDAD PARA EQUIPO EJECUTOR	COORDINADORA	2 SESIONES ANUALES (LISTADOS DE ASISTENCIA Y ENCUESTAS DE SATISFACCION)	RECURSOS JUNAEB	JULIO Y DICIEMBRE
ALCANZAR EL 95% DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE DETECCIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGO Y PROBLEMAS	APLICAR INSTRUMENTO TOCA A LOS PROFESORES JEFES DE 1° Y 3° EB DE LOS 11 ESTABLECIMIENTOS HPV I	EQUIPO	REGISTRO DE APLICACIÓN DE ENCUESTA	RECURSOS JUNAEB	JUNIO A NOVIEMBRE

PADEM COIHUECO 2020

PSICOSOCIALES	<p>APLICAR INSTRUMENTO TOCA A LOS PROFESORES JEFES DE 6° Y 8° EB DE LOS 6 ESTABLECIMIENTOS HPV II</p>	EQUIPO	REGISTRO DE APLICACIÓN DE ENCUESTA	RECURSOS JUNAEB	JUNIO A NOVIEMBRE
	<p>APLICAR INSTRUMENTO PSC A LOS APODERADOS DE LOS CURSOS DE 1° A 4° EB DE LAS 11 ESCUELAS HPV I. APLICAR INSTRUMENTO PSC A LOS ESTUDIANTES DE 6° A 8° EB. DE LAS 6 ESCUELAS HPV II.</p>	EQUIPO	REGISTRO DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTO	RECURSOS JUNAEB	ABRIL A OCTUBRE
	<p>DIGITAR INSTRUMENTOS APLICADOS</p>	DIGITADOR	REGISTRO DE LOS INSTRUMENTOS APLICADOS EN LAS BASES DE DATOS	RECURSOS JUNAEB	AGOSTO A NOVIEMBRE
	<p>ANALIZAR Y DEVOLVER LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS</p>	EQUIPO	INFORMES Y REGISTRO DE REUNIONES POR CADA ESCUELA Y	RECURSOS JUNAEB	DICIEMBRE

PADEM COIHUECO 2020

	ENCUESTAS		CURSO DONDE SE APLICARON LAS ENCUESTAS		
ALCANZAR EL 100% DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE PREVENCIÓN DE PROBLEMAS PSICOSOCIALES Y CONDUCTAS DE RIESGO	REALIZAR TALLER PREVENTIVO CON ESTUDIANTES DE 2° Y 6° BÁSICO (SEGÚN CORRESPONDA)	PSICOLOGA HPV I Y PSICÓLOGA HPV II	10 SESIONES POR GRUPO (ESCUELA) REGISTRO DE ASISTENCIAS PAUTAS DE EVALUACIONES DE SESIONES	RECURSOS JUNAEB	ABRIL A NOVIEMBRE
ALCANZAR EL 100% DE DERIVACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES DETECTADOS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL	REALIZAR DERIVACIÓN A LA ENTIDAD PERTINENTE DE LOS CASOS DETECTADOS EN 2018 Y CASOS EMERGENTES EN 2019	PSICOLOGA HPV I Y PSICÓLOGA HPV II	FICHAS DE DERIVACIÓN REGISTRO DE ENTREVISTAS	RECURSOS JUNAEB	ABRIL A NOVIEMBRE

PROGRAMA: RECREOS ENTRETENIDOS

OBJETIVO: FAVORECER LA CONVIVENCIA ESCOLAR AL INTERIOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, A TRAVES DEL DESARROLLO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN.

PADEM COIHUECO 2020

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	MES DE EJECUCIÓN
ADJUDICAR REPOSTULACIÓN DE PROGRAMA RECREOS ENTRETENIDOS DE JUNAEB	POSTULACION HA LLAMADO DE CONCURSO PUBLICO JUNAEB PARA PROGRAMA RECREOS ENTRETENIDOS	COORDINADORA	ANEXOS DE POSTULACION PROGRAMA DE ACUERDO A TERMINOS DE REFERENCIA	JUNAEB	FEBRERO-MARZO 2020
AMPLIAR COBERTURA DE PROGRAMA RECREOS ENTRETENIDOS	POSTULAR AL MENOS A 1 ESTABLECIMIENTO MAS PARA SER BENEFICIARIO DEL PROGRAMA	COORDINADORA	NUMERO DE ESCUELAS POSTULADAS A PROGRAMA.	JUNAEB	FEBRERO-MARZO

PROGRAMA: Programa Servicios Médicos- Unidad Salud del Estudiante.

OBJETIVO: El Programa de Salud del Estudiante tiene como objetivo promover la salud de escolares de enseñanza Pre-Básica, Básica y Media de Escuelas Municipalizadas y Particulares Subvencionadas, con acciones de promoción, prevención y tratamiento, abordando sus problemas de salud y psicosociales vinculados al desempeño académico e inserción escolar.

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	MES DE EJECUCIÓN
Brindar Primeras Atenciones, por parte de los Tecnólogos Médicos y Atenciones Médicas con Especialistas en	2) Se realizan durante el año Operativos masivos de Atenciones con Equipos de Tecnólogos en Pesquisas y	DAEM COIHUECO, a través de la Coordinación Comunal del Programa Salud Escolar, a cargo de Sra. Nely	Acción desarrollada.	Recurso JUNAEB	Se desarrolla desde el mes de Marzo a Diciembre del año en curso.

PADEM COIHUECO 2020

<p>las áreas de Oftalmología, Audición y Traumatología, incluidos los respectivos tratamientos y entrega de elementos terapéuticos (Lentes, Audífonos, Corsé) para todos los alumnos diagnosticados</p>	<p>Médicos en Controles.</p>	<p>Daza Rodríguez</p>			
<p>A los Profesores de cada Escuela Encargados del PSE, se les Orienta y Capacita en relación aspectos de interés, plataformas, instrumentos y material a aplicar en las distintas patologías</p>	<p>Jornadas de Inicio y presentación Módulo a los Profesores. Fortalecer la gestión a través de Talleres de Capacitación, dirigido a los Profesores, Apoderados y Alumnos de la Comunidad Escolar. Entrega de Material de apoyo del PSE.</p>		<p>Acción desarrollada.</p>		

PADEM COIHUECO 2020

<p>Promover la Salud del Escolar con acciones de promoción, prevención y tratamientos, mancomunadamente a través de Instituciones como Junaeb, Municipio, Daem, Escuelas, etc.</p>	<p>Construir, mantener y potenciar una red asistencial de salud escolar que permita una atención eficaz de cada niño y niña que lo requiera., mediante el aporte de Médicos, Tecnólogos, Kinesiólogos, Fonoaudiólogos, Coordinadores, etc.</p>		<p>Acción desarrollada.</p>		
--	--	--	-----------------------------	--	--

PROGRAMA: TRANSPORTE ESCOLAR REMUNERADO

OBJETIVO: Implementar con Transporte Escolar Remunerado al inicio del año escolar 2020 a los establecimientos educacionales de la comuna que lo soliciten.

PADEM COIHUECO 2020

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	MES DE EJECUCIÓN
Lograr que al menos el 90% de los establecimientos educacionales de la comuna, inicien en marzo del 2020, el servicio de transporte escolar.	Elaboración, licitación y adjudicación del transporte escolar entre noviembre de 2019 y febrero de 2020.	-Director de la Escuela. -Encargado Transporte Escolar. -Encargado de Adquisiciones y Mercado Publico.	-Informe Mensual emanado de los directores. -Planilla Asistencia de los estudiantes. -Fiscalización en terreno de los transportistas.	MINEDUC (FAEP)	Marzo a Diciembre.

PROGRAMA: Proyecto Equinoterapia "La inclusión a galope"

OBJETIVO: Fortalecer la inclusión y mejorar la calidad de vida de estudiantes con N.E.E mediante la Equinoterapia, a través de las los siguientes focos de acción:

- Modular integración sensorial, para generar conductas adaptativas.
- Potenciar control postural, mejorar conciencia propia corporal.
- Mejorar equilibrio, para favorecer integración sensorial.
- Mejorar déficit atencional, favoreciendo el nivel de concentración y adquisición del aprendizaje.
- Mejorar desarrollo del lenguaje, generando mayor interacción interpersonal, permitiendo un aumento de la socialización

PADEM COIHUECO 2020

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	MES DE EJECUCIÓN
Mejorar el desarrollo de habilidades en el 90% los estudiantes, potenciando los niveles que tienen descendidos en el curriculum.	Articular los contenidos del curriculum con las actividades en equinoterapia, para mejorar el desarrollo de habilidades.	Coordinadoras PIE Kinesiólogo Coordinador del Proyecto Equinoterapia	N° de planificaciones de sesiones de Equinoterapia con objetivos curriculares. N° de evaluación de logros de los objetivos terapéuticos.	Recursos SEP y PIE	Marzo a Diciembre
Aumentar en un 100% la cobertura del proyecto para beneficiar el número de estudiantes con apoyo complementario de la equinoerapia.	Pesquisar nuevos beneficiarios del Proyecto. Integrar a la Equinoterapia a los nuevos estudiantes.	Equipo Asesor	N° de nuevos estudiantes beneficiarios. N° de nuevas escuelas participantes	Recursos PIE	Marzo - Abril
Reforzar las medidas seguridad en las dependencias de la media luna para el mejorar el desarrollo de la terapia.	Instalar señáleticas de seguridad en las dependencias de la media luna para mejorar el resguardo de la integridad física y psicológica.	Prevencionista de riesgo del DAEM Coordinador del Proyecto	N° de señáleticas instaladas. N° de accidentes escolares ocurridos durante la equinoterapia.	Recursos PIE y SEP	Marzo a Junio

PADEM COIHUECO 2020

	Adaptar las dependencias de la sala de espera.				
Adquirir nuevos implementos terapéuticos para fortalecer la ejecución de la terapia y aumentar la estimulación de los y las estudiantes	Comprar implementos terapéuticos	Coordinador Proyecto	Nº de nuevos implementos adquiridos para la equinoterapia.	Recursos PIE	Marzo a Junio

PROGRAMA: FAEP

OBJETIVO:

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	MES DE EJECUCIÓN
LOGRAR AL MENOS EL 95% DE EJECUCION DEL PLAN DE INICIATIVAS PROPUESTO PARA LA COMUNA.	GESTIONAR LAS ADQUISICIONES NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMEEINTO AL PLAN DE FORTALECIMIENTO.	- ENCARGADO DE PROGRAMA	- RENDICIONES DE CUENTAS MENSUALES - CONSOLIDADO DE INICIATIVAS	FAEP 2019	Agosto 2019 - agosto 2021

PROGRAMA: PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL

OBJETIVO: Evitar la deserción escolar a través del financiamiento de hogares o viviendas estudiantiles que incorpora la entrega de alojamiento, alimentación, apoyo pedagógico y afectivo en casas de familias del sector urbano, para alumnos vulnerables que no disponen de establecimientos educacionales cercanos a su domicilio.

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	MES DE EJECUCIÓN
Destinar el 100% del presupuesto anual del programa al desarrollo de actividades con los alumnos pertenecientes al programa, sus familias tutoras y familias de origen.	Financiar gastos de viáticos de la encargada del programa, movilización y gastos menores del Programa de Residencia Familiar Estudiantil.	Encargada del Programa Residencia Familiar Estudiantil.	Viáticos con cargo a fondos DAEM. Planillas de reembolso de gastos menores del programa.	DAEM	AÑO 2020

PROGRAMA: INTEGRACIÓN ESCOLAR

OBJETIVO: Garantizar el acceso, inclusión e igualdad de oportunidades en el sistema escolar, a estudiantes que presenten a lo largo de su vida o de forma permanente Necesidades Educativas Especiales (NEE), que sea parte el Programa de Integración Escolar.

PADEM COIHUECO 2020

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	MES DE EJECUCIÓN
El 100% de los estudiantes que ingresan y que son antiguos en el Programa de Integración, son evaluados de forma integral por los profesionales del Equipo Multiprofesional.	Cada profesional del Equipo Multiprofesional, realiza evaluación integral a los estudiantes que ingresan y que son antiguos del PIE. Contratación de profesional Médico, para realizar valoración de la salud de los estudiantes PIE.	Coordinadora Comunal PIE Equipo Multiprofesional Médico familiar o de otra especialidad (contratación a través de licitación)	Número de estudiantes que ingresan al PIE y que son evaluados integralmente por distintos profesionales. Informes emitidos por los distintos profesionales a partir de la evaluación realizada.	Recursos PIE.	Durante el año 2020
EL 100 % de los estudiantes PIE, son ingresados a Plataforma de Educación Especial, para recibir el aporte estatal de subvención especial año 2020.	Ingresar a plataforma de Educación Especial los estudiantes PIE de cada establecimiento. Solicitar nomina a Docentes especialistas y/o Coordinadora PIE de la Escuela, de los estudiantes que serán ingresados	Coordinadora Comunal PIE. Coordinadora PIE de escuela. Docente especialista de cada establecimiento.	Número de estudiantes PIE que ingresan por primera vez y que son antiguos en el PIE.	Recursos PIE.	marzo o abril del año 2020
Apoyar pedagógicamente a los menos al 80% de los estudiantes del PIE, que presentan mayores dificultades	Monitorear el avance pedagógico que puedan tener los estudiantes PIE mientras cursan el primer ciclo (1° a 4°	JEFE DAEM , Coordinadora Comunal PIE, Equipo UTP DAEM	Número de estudiantes que reciben el apoyo de la profesional contratada. Evaluación	Docente especialista o Psicopedagoga. Recursos PIE.	Durante el año 2020

PADEM COIHUECO 2020

durante el primer ciclo escolar como también al inicio de la enseñanza media, durante el año 2020.	básico) evaluando sus logros de acuerdo a los objetivos de aprendizaje que logren. Contratar Profesional Psicopedagoga o Docente especialista que apoye a los estudiantes PIE que presentan mayores dificultades al momento de cursar el primer ciclo como también el primer año de educación media.		semestral de los resultados obtenidos por los estudiantes apoyados y el impacto que este apoyo tiene en los aprendizajes de los niños y niñas.		
Capacitar al 100% de las docentes especialistas en Trastorno específico del Lenguaje y Profesional Fonoaudiólogo, en temáticas actuales sobre esta área, durante el año 2020.	Generar instancias de capacitación para docentes TEL y Fonoaudiólogas, en estrategias para trabajar con estudiantes con Trastorno Especifico del Lenguaje.	Coordinadora Comunal PIE, Fonoaudiólogas Equipo PIE.	Número de docentes y profesional fonoaudióloga que asisten a capacitaciones.	Recursos PIE.	Durante el año 2020
Cumplir con el 100% de documentación oficial del Programa de Integración	Supervisar el 100% de las escuelas con Programa de Integración, mínimo 2 veces al año.	Coordinadora Comunal Programa de Integración. Equipo directivo de escuela. Coordinadora PIE	Número de escuelas que cumplen con la documentación requerida. Pauta de Información	Coordinadora Programa de Integración. Equipo directivo de escuelas. Coordinadora PIE	Durante el año 2020.

PADEM COIHUECO 2020

<p>exigida por la normativa vigente de Educación Especial, como parte de las funciones del docente del Programa de Integración, entre los meses de marzo y abril de año 2020.</p>	<p>El equipo Directivo y Coordinador PIE del establecimiento velan por el cumplimiento de la documentación exigida. Aplicar Pauta de Visita y Pauta de Devolución de resultados. Reuniones de análisis e información.</p>	<p>de escuela. Docente de integración.</p>	<p>aplicada durante la revisión y posteriormente enviada a las escuelas a través de oficio.</p>	<p>de la escuela.</p>	
<p>Aplicar Pauta a lo menos al 80% de los establecimientos que cuentan con PIE, para medir el impacto y conocer cuáles son los avances de los estudiantes PIE, a partir del segundo semestre del año 2020.</p>	<p>Crear instrumento que permita medir la efectividad de los apoyos entregados a los estudiantes del Programa de Integración Escolar.</p>	<p>Coordinadora Comunal Programa de Integración. Equipo Multiprofesional PIE</p>	<p>Número de escuelas medidas. Número de instrumentos aplicados. Sistematización de los resultados obtenidos al fin del año 2020</p>	<p>Coordinadora Programa de Integración. Equipo Multiprofesional. Recursos PIE.</p>	<p>Segundo semestre año 2020</p>
<p>Convocar al 100% de los apoderados de estudiantes del PIE para crear instancias de encuentro y psicoducción, durante el año 2020.</p>	<p>Jornada anual que convoque a padres, madres y apoderados de estudiantes del PIE. Contratación de profesionales externos y expertos en</p>	<p>Coordinadora Comunal Programa de Integración. Equipo Multiprofesional.</p>	<p>Nómina de apoderados asistentes al seminario. Pauta de evaluación de la Jornada para padres y apoderados PIE.</p>	<p>Recursos PIE</p>	<p>Durante el año 2020.</p>

PADEM COIHUECO 2020

	temáticas para padres.				
Capacitar al 100% de las docentes especialistas en temáticas atingentes a educación especial como por ejemplo: diseño y construcción e evaluaciones diferenciadas, diversificación de la enseñanza (decreto 83), Diseño universal del aprendizaje (DUA), Trabajo Colaborativo y Co-enseñanza , entre otros.	Licitación de capacitaciones en temas de estrategias de apoyo a estudiantes con NEE, al menos 2 veces al año. Licitación de capacitación en temas relacionadas en evaluaciones diversificadas.	Coordinadora Comunal Programa de Integración. Equipo Multiprofesional.	Nómina de asistentes a capacitación. Evaluación del antes y del después de adquirido los conocimientos.	Recursos PIE	Durante el año 2020
El 100% del equipo Multiprofesional del PIE, participa de jornadas de autocuidado, durante el año 2020.	Planificar a lo menos 2 jornadas o instancias de autocuidado con el Equipo Multiprofesional PIE.	Coordinadora Comunal PIE.	Número de profesionales asistentes a estas jornadas.	Recursos PIE	Durante el año 2020
El 100% de los docentes de aula común que tiene cursos con Estudiantes PIE, cuentan con 3 horas cronológicas exigidas por normativa para	Determinar los docentes que requieren horas de Trabajo Colaborativo. Los equipos directivos cautelán que los docentes de las áreas de lenguaje	Equipo directivo. Coordinadora Programa de Integración. UTP Daem.	Número de horas de trabajo colaborativo versus cursos con estudiantes integrados.	Recursos PIE	Durante el mes de marzo 2020

PADEM COIHUECO 2020

Trabajo Colaborativo.	y matemáticas dispongan de horas suficientes para Trabajo Colaborativo. Los docentes de asignatura que realicen reemplazos deben poseer horas de Trabajo Colaborativo.				
El 100% del equipo multidisciplinario del programa de Integración escolar participe en los equipos de trabajo por especialidad para fortalecer el PIE.	Generar instancias de coordinación, apoyo, y retroalimentación entre áreas de especialidad al menos una vez al mes y además abordar desde una mirada multiprofesional los casos de estudiantes que presenten mayores dificultades en su proceso educativo y social, a través de estudio de casos, junto al Equipo Multidisciplinario del DAEM.	Coordinadora Comunal PIE Profesional de apoyo por área de especialidad del equipo multidisciplinario	Registro de asistencia y objetivo de cada una de las reuniones mensuales. Entrega del producto final de la actividad realizada mediante correo electrónico por el profesional de Apoyo. Registro de los Estudios de casos realizados.	Recursos PIE	Durante el año 2020 una vez al mes.
Evaluar al 100% de los estudiantes derivados a las profesionales	Adquirir al menos 2 baterías psicológicas de la nueva versión	Jefe DAEM , Coordinadora Comunal PIE, psicólogas que	Nómina de psicólogas que asisten a capacitación.	Recursos PIE	Durante el año 2020.

PADEM COIHUECO 2020

Psicólogas que evalúan el coeficiente intelectual para así determinar el ingreso y apoyo de estudiantes del Programa Integración Escolar	WISC-V durante el año 2020. Capacitación al menos para profesionales psicólogos nuevos en el Programa y no cuenten con el conocimiento respecto a la aplicación, corrección e informe del WISC-V	apoyan al PIE			
Al menos el 50 % de los estudiantes diagnosticados con Trastorno espectro Autista, son apoyados por el proyecto de Equinoterapia "La Inclusión al Galope"	Contratar profesional Equino terapeuta con al menos 38 horas a partir del año 2020. Generar instancias de capacitación para el equipo ejecutor de los establecimientos beneficiarios. Adquirir implementos terapéuticos y materiales necesarios para el desarrollo de equinoterapia.	Coordinadora programa de Integración. Jefe Departamento Educación	Número de estudiantes con diagnóstico Trastorno espectro Autista que superan su retraso pedagógico.	Recursos PIE o SEP	Durante el año 2020.
Cumplir con el 100% en la documentación y funcionamiento del PIE según normativa vigente	Rotación de profesoras especialistas o diferenciales y asistentes de la educación a otra	Coordinadora programa de Integración. Jefe Departamento Educación	Evaluación semestral del desempeño laboral durante el año escolar.	Recursos PIE o SEP	Febrero o marzo del año 2020

PADEM COIHUECO 2020

D.170/2009	escuela de la comuna, según experticia y experiencia.				
Al menos el 50 % de los estudiantes diagnosticados con Trastorno Déficit atencional con o sin Hiperactividad poseen pupitres interactivos.	Implementar pupitres interactivos.	Coordinadora programa de Integración. Jefe Departamento Educación	Número de estudiantes con diagnóstico Trastorno Déficit atencional con o sin Hiperactividad.	Recursos PIE o SEP	Durante el año 2020

PROPUESTAS E INICIATIVAS COMUNALES.

OBJETIVO: Fortalecer los procesos pedagógicos de los docentes por medio de la incorporación de estrategias como: trabajo en redes de apoyo y colaboración, desarrollo profesional docente, uso de metodologías innovadoras.

GESTIÓN CURRICULAR	INICIATIVAS COMUNALES	RECURSOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.	Fortalecer el trabajo de las redes por asignatura, Talleres: transferencia en la escuela, análisis y evaluación para luego retroalimentar en la escuela. Reuniones interdisciplinarias para trabajar temas (pasantías e intercambio entre escuelas de la comuna). Fortalecer estrategias comunales en lenguaje y matemáticas, como estudio de clases.	Subvención Regular. Subvención Escolar Preferencial. Subvención de Integración.	Marzo - 2020
Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares.	Perfeccionamiento o capacitaciones prácticas de la bajada del currículum a la clase. Ejecutar Talleres para desarrollar habilidades en los estudiantes (acción)	Subvención Escolar Preferencial.	Marzo - abril 2020
Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje.	Talleres para incorporar las funciones ejecutivas desde Pre-kínder para desarrollar la atención Control inhibitorio emocional, orden, monitoreo, etc.	Subvención Escolar Preferencial.	Marzo - abril 2020
El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a	Fortalecer la observación de clases por medio del uso de	Subvención Regular.	Marzo - 20120

PADEM COIHUECO 2020

los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos	instrumentos, para recoger información y retroalimentar a los docentes.	Subvención Escolar Preferencial. Subvención de Integración.	
El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.	Implementar decreto 67 de evaluación por medio de jornadas y talleres comunales.	Subvención Escolar Preferencial.	SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2019
El equipo directivo y técnico de las unidades educativas, implementan el curriculum de educación media desde 7° a 4° medio	Implementar las modificaciones curriculares de educación media: formación general de 7° a 2° medio y diferenciada en 3° y 4° medio.	Subvención Regular. Subvención Escolar Preferencial. Subvención de Integración	Marzo 2020.

OBJETIVO: Mejorar el liderazgo directivo con el fin de implementar los proyectos educativos, promoviendo el trabajo pedagógico y responsabilizándose por sus resultados.

LIDERAZGO DIRECTOR	INICIATIVAS COMUNALES	RECURSOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.	Reporte semestral al sostenedor con retroalimentación de cada informe. -Considerar los lineamientos comunales para que las escuelas las consideren al momento de actualizar sus PEI. Comunicación expedita con el sostenedor (DAEM)		

PADEM COIHUECO 2020

El director instaure una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.	-Potenciar a las escuelas en función de los aprendizajes a desarrollar y en el fortalecimiento de habilidades y talentos. (artes, deportes)	-Potenciar el deporte y/o artes en las horas de libre elección a través de talleres.	-Recursos DAEM para la contratación de monitores cuando no alcancen los recursos de contratación SEP.
El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.	-Analizar las evaluaciones de funcionario de forma constructiva con mira hacia la mejora de las escuelas. -Capacitaciones comunales de redes.	-Validar a los directores para que se hagan efectivas las evaluaciones semestrales y hacer un análisis de los resultados entre el director de escuela y DAEM de acuerdo a cada funcionario.	-Evaluación docente y funcionarios. -Capacitaciones.
El director instaure un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.	Fortalecimiento, consolidación de redes de inglés, historia, educación física. - Instancias de reflexión en las escuelas con participación de funcionarios DAEM.	-Pasantías entre escuelas	-Recurso humano: compromiso laboral. Instancias de participación.
LIDERAZGO DEL DIRECTOR	INICIATIVAS COMUNALES	ACCIONES DE IMPLEM.	RECURSOS
El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una	Actualizar el PEI, con todos los actores de la escuela, siguiendo las sugerencias emanadas del DAEM, y Proe.	Elaborar una revista DAEM que promueva los PEI de cada escuela. Página web del DAEM donde	DAEM

PADEM COIHUECO 2020

estrategia efectiva para difundirlo.		puedan visitarla los apoderados.	
El establecimiento cuenta con un plan de mejoramiento que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.	Desarrollar Plan de Mejoramiento Educativo, en función de metas definidas por la escuela y por el sostenedor.	Trabajo de metas y lineamientos comunes por asignatura dados por parte del DAEM.	SEP DAEM
El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del plan de mejoramiento.	Implementar un sistema de monitoreo y seguimiento del PME, oportuno de manera que permita reformular acciones a desarrollar.	Aplicar un instrumento de monitoreo por semestre con informe al DAEM.	DAEM
El establecimiento recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento.	Considerar información para evaluar procesos y tomar decisiones, en función de los resultados académicos y evaluación docente.	Monitoreo de página web por parte del DAEM, actualizada con información de cada una de las escuelas.	DAEM

Objetivo: Promover ambientes que propicien la buena convivencia, los ambientes de respeto, inclusión y seguridad entre sus miembros, con el fin de perfeccionar los procesos administrativos y los resultados académicos.

Convivencia Escolar	INICIATIVAS COMUNALES	ACCIONES DE IMPLEM.	RECURSOS
<p>El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>Instalar un proceso de selección de personas, que garantice la contratación de personas idóneas para el cargo.</p> <p>Instalar proceso de evaluación continua de desempeño a los asistentes de la educación.</p>	<p>Descripción de Perfiles.</p> <p>Instalar proceso de selección de personal con profesionales especializados.</p> <p>Participación de los directivos en el proceso de contratación.</p> <p>Diseñar e implementar un sistema de evaluación de desempeño considerando cumplimiento de metas, formación y registro de amonestaciones</p>	<p>Recursos DAEM</p>
<p>El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos,</p>	<p>Articular las iniciativas que valoran la diversidad con los Planes de formación Ciudadana.</p> <p>Desarrollar una Política</p>	<p>Construir una Política Educativa Comunal.</p>	<p>Recursos DAEM</p>

<p>y previenen cualquier tipo de discriminación.</p>	<p>Comunal de Educación que defina Principios, Valores y desafíos para la educación municipal.</p>	<p>Articular apoyo con las redes de apoyo a través del Modelo de Aulas del Bien Estar.</p>	
<p>El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.</p>	<p>Desarrollar Jornadas de reflexión intra e inter-escuelas sobre los Reglamentos, la normativa que lo regula y sus aplicaciones.</p> <p>Aunar criterios de actuación frente a determinadas situaciones a nivel comunal</p>	<p>Jornadas de Reflexión convocando a todas las escuelas, para el análisis de la aplicabilidad del Reglamento.</p> <p>Instalar la reflexión como una herramienta que permite gestionar la convivencia escolar.</p>	<p>Recursos DAEM</p>
<p>El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.</p>	<p>Coordinar iniciativas con redes de apoyo que trabajan en protección de la infancia.</p> <p>Capacitar en prevención del abuso y la vulneración de derecho a los actores de la comunidad educativa.</p>	<p>Determinar necesidades para el abordaje de las redes de apoyo en materia de prevención del abuso y el acoso.</p> <p>Calendarizar actividades de capacitación en esta materia, tanto a nivel comunal como por escuela, con especialista en la</p>	<p>Recursos DAEM</p>

		materia.	
--	--	----------	--

Convivencia Escolar.	INICIATIVAS COMUNALES	ACCIONES DE IMPLEM.	RECURSOS
El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común	El centro comunal de padres y apoderados entregue lineamientos para las reuniones de microcentros. <ul style="list-style-type: none"> • Centro comunal de estudiantes. 	Aplicar encuesta de satisfacción a los apoderados. Realizar plan de trabajo en relación a los resultados de la encuesta. Retroalimentar a los apoderados sobre los logros de sus hijos.	Encuestas. Recursos que sean necesarios para implementar el plan de trabajo.
El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.		Se establezca un compromiso de trabajo con alguna institución o fundación, para trabajar en relación a temas como el cuidado del medio ambiente y el medio social de la comuna.	Recursos compartidos con la comuna.

PADEM COIHUECO 2020

<p>El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.</p>	<p>Crear instancias intencionadas y sistemáticas de mayor participación, partiendo desde el aula</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Generar clases más participativas - Realizar foros de opinión - Generar grupos de debate 	
<p>El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes</p>	<p>Página web comunal</p>	<p>Página web comunal</p>	

MEDIDAS E INICIATIVAS COMUNALES A IMPLEMENTAR.

Medidas Comunales	UNIDAD EDUCATIVA.
Implementación de estrategias pedagógicas Bicentenarios, en las escuelas de la comuna, para fortalecer la implementación curricular y su efecto en la Educación Media (Grupos de Nivel, Mentorías).	LICEO CAL., MARTA COLVIN, G. DRAKE, HÉROES DE IQUIQUE, EL PORVENIR, TALQUIPÉN,
Aplicación iniciativas bicentenario en tercer año medio, aumento de 42 a 46 horas, plurilingüismo (Francés, Chino, Inglés)	LICEO CAL.
Fortalecimiento de preuniversitario para los alumnos cuarto medio.	LICEO CAL.
Potenciar cursos de séptimo y octavo con docentes especialistas en lenguaje y matemáticas, por aplicación de nuevas bases curriculares y aplicación de iniciativas bicentenario.	Sistema comunal
Modificar estructura de curso de 16 a 18 cursos, en MCA, en los niveles 2° y 6°, sujeto a la matrícula marzo 2020.	MARTA COLVIN A.
Incremento de aporte municipal para solventar la ejecución de proyecto bicentenario.	LICEO CAL., MARTA COLVIN y otras escuelas.
Traslado de docentes y asistentes.	Diferentes escuelas y liceo de la comuna.
Fortalecer e incorporar nuevas redes de apoyo, universidades, institutos profesionales, Conicyt, IMO y AFS, etc.	
Profesionalizar la labor de los asistentes de la educación por medio un programa de formación por competencias. (Capacitaciones)	Sistema comunal
Fortalecer la función directiva y técnica por medio de un plan de trabajo anual donde se reflejen indicadores de calidad y monitoreo continuo.	Sistema comunal
Articular las redes existentes (lenguaje, matemáticas, ciencias, etc.) bajo objetivos comunes.	Sistema comunal
Implementación de iniciativas de Medio Ambiente y preservación de flora y fauna silvestre por medio de programas (FAO e iniciativas comunales). Fortalecer escuelas certificadas medioambientalmente y promover en otras escuelas.	Sistema comunal
Cierre funcionamiento de Internado Municipal por baja matrícula, con evaluación y continuidad para los funcionarios, condicionado a la aprobación del convenio con carabineros.	

PADEM COIHUECO 2020

Intervención en dotación de escuela Enrique Graf (traslado docente y asistentes de la educación)	
Incremento de Plan de Estudio en ciencias en 7° y 8°, para diversificar en biología, física y química.	Talquipén y otras escuelas.
Amenaza por baja matrícula, de escuelas J. J. San Martín posible 3 alumnos, J. Montt Salamanca podría quedar con 6 alumnos, Cancha Rayada podría quedar con 3 alumnos, E. Graf podría quedar con menos de 25 alumnos. Escuela Hernan Merino Correa de los Queñes 3 alumnos. Evaluación en Marzo cierre J. J. San Martín y J. Montt Salamanca.	
Evaluación de Directores y Profesores Encargados, posibilidad de traslados.	
Posible reducción horaria docente, ajustada a matrícula del Programa de Integración Escolar.	

INICIATIVAS COMUNALES AÑO 2020
FORTALER LAS CONDICIONES DE CALIDAD.
AMPLIACIÓN DEL CAPITAL CULTURAL (Inglés en educación de Párvulos)
FORTELECIMIENTO DEL IDIOMA (Inglés Primer Ciclo)
RESCATAR TALENTOS DEPORTIVOS (Fortalecimiento Actividad Física y Deportiva)
DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA (Fortalecimiento Artístico Musical)
INCORPORACIÓN CONCIENCIA MEDIOAMBIENTAL(Cuidado del medioambiente)
FORTALECER UNA CULTURA DE VIDA SANA (Estilos de Vida Saludable)
FORTALECER LA ASISTENCIA Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Transporte Escolar)
FAVORECER LA INCLUSIÓN EN EL SISTEMA COMUNAL. (Apoyo a la diversidad)
FORMACIÓN DE LÍDERES DIRECTIVOS Y TECNICOS PARA LAS ESCUELAS DE LA COMUNA
FORMACIÓN DOCENTE EN IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR
FORTALECIMIENTO DE RED DE UTP
RED COMUNAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ESCOLAR
AMPLIACIÓN DE PREUNIVERSITARIO
RECREOS ENTRETENIDOS
IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO NIVEL PÁRVULOS.
FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS.
MEJORAR LA CONECTIVIDAD DE INTERNET
FUNCIONALIDAD DE PAGINA WEB COMUNAL.
INCORPORACIÓN AL CURRÍCULO LA INTERCULTURALIDAD, ADAPTACIÓN PARA MIGRANTES.
RECUPERAR LA CELEBRACIÓN DE LA EDUCACIÓN RURAL.
FORTALECIMIENTO EDUCACIÓN MEDIA Y ARTICULACIÓN BÁSICA (BICENTENARIO)
OLIMPIADAS DEPORTIVAS PARA MICROCENTROS.

Sellos Institucionales y Medidas a Implementar.

Sellos Institucionales e Iniciativas Planes de Mejoramiento Educativo.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES LICEO CLAUDIO ARRAU LEÓN	
COMUNIDAD EDUCATIVA	<p>El Liceo Bicentenario Claudio Arrau León, basa su trabajo pedagógico en el uso de estrategias activas, con el propósito que sea el estudiante de manera consciente y autónoma el protagonista de su propio proceso de enseñanza aprendizaje, por lo tanto, el aprendizaje logrado a través de estas metodologías, es de calidad y les permite el desarrollo de habilidades y competencias, ya que se basa en el hacer y se sustenta en las estructuras cognitivas, afectivas y sociales de cada estudiante.</p> <p>A partir del año 2019 el Liceo implementa un nuevo modelo pedagógico en el aula que tiene por objetivo cambiar la modalidad del agrupamiento grupo-clase tradicional a agrupamientos flexibles, ya que ésta última modalidad constituye una forma más adecuada de atender la diversidad que manifestaban los estudiantes disminuyendo con ello el grado de fracaso escolar.</p> <p>Las proyecciones de los estudiantes egresados están basadas en el espíritu de superación, constantemente inculcado y reforzados por toda la comunidad educativa, además de los méritos personales y académicos y del apoyo de sus familias. Es en este sentido que el Liceo es un medio que posibilita la formación académica y valórica de los estudiantes para que alcancen las metas propuestas.</p> <p>Además en el establecimiento que trabaja fuertemente la formación valórica de los estudiantes, siendo nuestra meta en este ámbito, formar una persona responsable, honesta, respetuosa, empática, con alto espíritu de superación, con un claro proyecto de vida, que logre identidad con su entorno social y respete su medio ambiente.</p> <p>Dentro de los principales objetivos del Liceo Bicentenario Claudio Arrau León están:</p> <p>1.- Mejorar los aprendizajes de los estudiantes, a través de la implementación de un nuevo modelo pedagógico que contempla la incorporación de la estrategia "agrupamientos flexibles" (grupos multinivel y aula abierta). A partir del año 2019 y de manera gradual se implementará la estrategia "agrupamiento flexible", en las asignaturas de Matemática y Lenguaje (grupos multinivel), y en Artes y Educación Física y Salud (aulas abiertas). Esta estrategia permitirá ajustar la enseñanza para satisfacer las necesidades individuales del estudiantado, considerando con ello la teoría de las inteligencias múltiples.</p> <p>2.- Mejorar la formación de los estudiantes, entregándoles la oportunidad de desenvolverse con mayores herramientas lingüísticas en una sociedad plurilingüista y globalizada. Es por ello, que el Liceo Bicentenario Claudio Arrau</p>

incorporará un nuevo sello en su PEI, el "**Plurilingüismo**", mediante el cual los estudiantes tendrán la oportunidad de aprender, además del idioma inglés, un segundo idioma extranjero optativo. El estudio de este segundo idioma será incorporado en forma gradual en el Plan de estudio del establecimiento, iniciándose éste con los primeros Medios a partir del año 2019 y el 2020 se incorporarán los terceros medios.

3.- Conformar una estructura organizacional estratégica eficiente, con altas expectativas, que permita mejorar los indicadores de eficiencia interna y externa del establecimiento y gestionar convenios de colaboración y articulación con el mundo productivo y académico. Para ello se modifica el Liderazgo actual del Liceo (Liderazgo Centralizado) por un "**liderazgo distribuido**", de manera que haya más participación, incorporando para ello la figura de los "**docentes mentores**".

4.- **Fortalecer la EMTP.** Para ello se gestionará con empresas e instituciones académicas de nivel superior nuevos convenios formales de colaboración y de articulación para las distintas especialidades técnicas que ofrece el establecimiento, además se modernizará con nuevos docentes y coordinadores.

5.- **Articular la enseñanza básica con la enseñanza media.** A partir del año 2020, se incorporan al modelo pedagógico del Liceo Claudio Arrau León, las escuelas básicas en las estrategias de agrupamiento flexible y mentorías.

6.- Fomentar en los estudiantes el buen uso y aprovechamiento del tiempo libre ofreciéndoles **talleres de libre elección** en distintas áreas de interés, con el propósito que desarrollen habilidades sociales, potencien su capacidad creativa, sus habilidades deportivas y académicas.

7.- Fortalecer el plan de trabajo del equipo de convivencia escolar, con la finalidad de **propiciar un ambiente adecuado** al logro de los objetivos educativos y que apoye la formación integral de los/as estudiantes. Para ello se realizarán Talleres preventivos de temáticas diversas con la dupla psicosocial y orientadora; además se coordinará la ejecución de programas el apoyo de distintas instituciones como CESFAM, SENDA, SERNAMEG, Carabineros de Chile, PDI, entre otras.

8.- Mantener un buen clima de aula para el logro de aprendizajes. Para ello se incorporará en las diferentes asignaturas una **pauta de evaluación actitudinal**, que permita desarrollar en los/las jóvenes la autodisciplina.

PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA INSTITUCIÓN

Para el Liceo Bicentenario Claudio Arrau León es fundamental educar a sus estudiantes en la humanización de la sociedad, con una mente abierta a los cambios, preservando valores y principios que les permita una sana integración a

	<p>la sociedad. Por ello que el Liceo se preocupa de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educar en el respeto y buen trato: Es valorar la cultura por la paz, entregándoles herramientas que les permitan desarrollarse emocionalmente y sin violencia. Es ser tolerante, empático y respetuoso. • Educar en el compartir: Es saber a trabajar en equipo, valorando y respetando las diferencias individuales. • Educar para la autonomía: Es tener capacidad de desenvolverse y de solucionar sus problemas sin necesitar a otra persona, es ser capaz de tomar decisiones y de dejarse guiar por su criterio, principios y valores. • Educar en el diálogo: Es saber escuchar y respetar las distintas opiniones, utilizando un lenguaje respetuoso en todo momento. • Educar en la responsabilidad: Es formar una persona comprometida con su ser y con los demás en el cumplimiento de sus deberes y compromisos escolares. • Educar en el aprender a cuidar el entorno: Valorar que los seres humanos vivimos en un espacio, en un entorno natural, rural o urbano y debemos entender que respetar este entorno es un deber que tenemos como ciudadanos. <p>Por consiguiente, nuestro ideario institucional se sustenta en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una educación laica. • Una educación inclusiva. • Una educación para adaptarse a los cambios. • Una educación dialógica. • Una educación para la autonomía. • Una educación para vivir los valores democráticos. • Una educación para la solidaridad. • Una educación para el trabajo. • Una educación para la justicia y la paz. • Una educación para respetar el medio ambiente.
VISIÓN	Constituirnos en una Institución Educativa LÍDER en la formación integral de sus estudiantes, a través de una educación innovadora y de calidad, con la finalidad de aportar al desarrollo Comunal, Regional y Nacional.
MISIÓN	Somos una institución educativa que forma personas integrales, a través de una propuesta curricular que integra la formación académica de sus estudiantes con el arte, el deporte, la cultura y los valores.
SELLOS	<ul style="list-style-type: none"> • INTEGRALIDAD • INCLUSIVIDAD • PLURILINGÜISMO • POLIVALENCIA
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
OBJETIVO ESTRATEGICO	

GESTIÓN PEDAGÓGICA Enseñanza y aprendizaje en el aula	Implementar un modelo pedagógico que contemple la incorporación de nuevas estrategias metodológicas, que permitan responder a la diversidad del aula y a los intereses de los estudiantes, con el propósito que los alumnos/as avancen a la adquisición de habilidades cognitivas de orden superior.
	ESTRATEGICA Organizar y estructurar modelo pedagógico para los 1° y 2° medios, basado en agrupamiento flexibles (grupos de nivel y aulas abiertas), plurilingüismo y aulas temáticas, para que los estudiantes avancen hacia la adquisición de aprendizajes de orden superior
	ACCIÓN 1.- Agrupamientos flexibles y aulas temáticas: Durante el año, los docentes de 1° y 2° medios, implementarán la estrategia metodológica de agrupamientos flexibles, la cual incluirá "grupos de nivel" en lenguaje y matemática, y "aulas abiertas" en las artes y educación Física, con el fin que los estudiantes adquieran habilidades cognitivas de orden superior. Ambas estrategias se potenciarán con el apoyo de la estrategia "aulas temáticas". 2.- Plurilingüismo: Durante el año el equipo directivo junto al departamento de idioma, implementan en los 1° y 2° medios, un segundo idioma extranjero, con el propósito de mejorar las habilidades de comprensión lingüística y entregar a los estudiantes las herramientas necesarias para desenvolverse en una sociedad plurilingüista y globalizada. 3.- Monitoreando el quehacer docente: Durante el año, el equipo directivo y técnico monitorean el quehacer docente a través de las planificaciones, evaluaciones y observaciones de aula con retroalimentación, con el propósito de favorecer el trabajo colaborativo interno y en redes y de reflexión pedagógica para fortalecer el desarrollo de habilidades cognitivas de nivel superior en los estudiantes.
	OBJETIVO ESTRATÉGICO: Implementar estrategias efectivas a través de plan de proyectos pedagógicos en las asignaturas y talleres de libre elección para potenciar los distintos intereses, habilidades académicas, afectivas y sociales de los estudiantes de distintos niveles del establecimiento.
GESTIÓN PEDAGÓGICA Apoyo al desarrollo de los estudiantes	ESTRATEGIA: Los departamentos de asignatura y talleres JEC diseñan, ejecutan y evalúan proyectos pedagógicos para potenciar las habilidades académicas, afectivas y sociales de los estudiantes de los distintos niveles.
	ACCIÓN:

	<p>1.- Participando de Talleres: Durante el año, los docentes de los talleres de libre elección, elaboran implementan y ejecutan plan de trabajo cuyo propósito es desarrollar y potenciar las habilidades académicas, afectivas, sociales, artísticas y deportivas en los estudiantes de distintos niveles, lo que se evidenciará en la participación de los estudiantes en distintas presentaciones interna y externas durante el año.</p> <p>2.-Potenciando Talentos: Durante el año, los docentes de los distintos departamentos de asignaturas y talleres de libre elección, elaboran, ejecutan y evalúan proyectos pedagógicos destinados a desarrollar y potenciar los intereses y habilidades de los estudiantes de distintos niveles.</p>
<p>LIDERAZGO</p>	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p>
	<p>Implementar plan de liderazgo estratégico - organizacional basado en la incorporación de un sistema de recopilación de información y un liderazgo distribuido, que permita al director junto al equipo de gestión la toma de decisiones oportunas en la gestión para la mejora de resultados de eficiencia interna y externa del establecimiento.</p>
	<p>ESTRATEGICA</p>
	<p>Establecer procedimientos claros y sistemáticos para la recolección de información de datos de eficiencia interna y externa, apoyado de un liderazgo distribuido con el fin que el equipo de gestión tome las decisiones oportunas para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.</p>
<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p>	<p>ACCIÓN</p>
	<p>1.- Liderazgo Distribuido: Durante el año, los docentes mentores de Lenguaje, Matemática, Historia, Ciencias e idioma extranjero, forman equipos técnicos especialistas en su área, liderando los departamentos de asignatura en lo curricular y monitoreando el trabajo pedagógico de los docentes a su cargo, con el propósito mejorar los resultados de eficiencia interna y externa del establecimiento.</p> <p>2.- Monitoreando el quehacer de los estamentos: Durante el año, el equipo directivo implementa un sistema de monitoreo del quehacer funcionario, a través de la utilización de distintos instrumentos, que permitan recopilar información sobre el desempeño laboral en los distintos estamentos, con la finalidad de contar con esta información para analizar los datos institucionales y tomar decisiones oportunas elaborando medidas remediales.</p>
	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p>
<p>Fortalecer el plan de trabajo de convivencia escolar de la comunidad educativa, a través de la incorporación de acciones de prevención y de intervención enfocados a los distintos estamentos de la comunidad, con el propósito de contar con un ambiente de respeto, motivación y de participación e igualdad de oportunidades, que estimule el logro de los aprendizajes de los estudiantes.</p>	
<p>ESTRATEGICA</p>	
<p>Implementar iniciativas en los distintos estamentos que promuevan el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales y la resolución pacífica de los conflictos,</p>	

	<p>a través de actividades que fomenten la convivencia entre pares y el desarrollo de programas preventivos o remediales con el propósito de contar con ambientes adecuados para la buena Convivencia</p> <p>ACCIÓN</p> <p>1.- Participación e Identidad Institucional Durante el año el Equipo de Convivencia planifica e implementa la realización de actividades con los distintos estamentos: socialización Instrumentos gestión, realización talleres y campeonatos, promoción de valores institucionales, exposiciones, intervenciones, reconocimientos, entre otros, con el fin de fomentar la participación de la comunidad y fortalecer la identidad institucional.</p> <p>2.- Fortaleciendo ambientes de sana convivencia: Durante el año el Equipo de Orientación y Convivencia elabora e implementa planes de trabajo formativo que incluye acciones preventivas y remediales, como estrategias para la resolución pacífica de los conflictos, educación valórica y autocuidado, con el propósito de fomentar en la comunidad educativa la sana convivencia entre pares y estamentos..</p>
<p>RECURSOS</p>	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Fortalecer la labor docente mediante el desarrollo de un plan de uso de recursos financieros elaborado por el equipo de gestión para la capacitación, adquisición de recursos de personal, pedagógicos y habilitación de espacios que estimulen y mejoren los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>ESTRATEGICA</p> <p>Definir y elaborar un plan de uso de recursos financieros para la adquisición de materiales pedagógicos, de personal, capacitaciones y habilitación de espacios que estimulen los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>ACCIÓN:</p> <p>1.- Plan de uso de Recursos: Anualmente el equipo directivo elabora plan de uso de recursos, para apoyar el proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes de todos los niveles, a través la adquisición de uniformes, material didáctico, capacitación y contratación de personal, con el fin de contar con los recursos materiales y humanos que permitan implementar adecuadamente las estrategias metodológicas institucionales.</p> <p>2.- Habilitando y adecuando espacios: Anualmente el equipo directivo gestiona la habilitación y/o adecuación de espacios en el establecimiento, que permita implementar adecuadamente el currículo, con el propósito que los estudiantes cuenten con las condiciones adecuadas y espacios necesarios para el logro de sus aprendizajes.</p>

PADEM COIHUECO 2020

LICEO BICENTENARIO CAL				
N° CURSOS	2019	MAT.	2020	MAT.
PARVULOS				
BÁSICA				
MEDIA	18		18	
ESPECIAL	1		1	
TOTAL	19		19	
PK				
K				
1°	4	136	4	160
2°	5	140	4	125
3°	5	124	5	137
4°	4	105	5	118
5°				
6°				
7°				
8°				
ESPECIAL	1	12	1	14
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
TOTAL	19	517	19	554

LICEO BICENTENARIO CAL.		
DIST. HORARIA	2019	2020
N° DOC. AULA	44	45
HORAS AULA PLAN	1441	1517
HORAS AULA INTEGRACIÓN	293	293
TOTAL AULA	1148	1224
N° DOC UTP		
HORAS UTP	116	116
N° DIRECTORES	1	1
HORAS DIRECTORES	44	44
N° DOC. INSP. GRAL.	1	2
HORAS INSP. GRAL.	44	74
N° DOC. ORIENTADOR		
HORAS ORIENTADOR	16	14
N° DOC. SUBDIRECTORES		
HORAS SUBDIRECTORES		
N° DOC. ENC. ESCUELA		
HORAS ENC. ESCUELA		
N° DOC. OTROS	7	7
HORAS OTROS PIE	51	51
HORAS BICENTENARIO		
HORAS SEP	116	116
HORA OTRO		
TOTAL HORAS OTRO	108	118
TOTAL DOC.	53	54
TOTAL CARGA	1936	2050

B-13	DAEM		SEP		PIE		TOTALES	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	27	27	12	12	5	5	44	44
TOTAL HORAS ASISTENTES	1178	1134	508	508	89	89	1775	1731
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	2	2	5	5	1	1	8	8
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	88	88	200	200	30	30	318	318
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	14	14	2	2	3	3	19	19
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	612	612	88	88	15	15	715	715
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	11	10	5	5	1	1	17	16
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	478	434	220	220	44	44	742	698

Medidas a implementar.

Incorporación de terceros medios a estrategias bicentenario aumento de Plan de estudio de 42 a 46 horas, fortalecimiento de plurilinguismo, Chino, Francés y una hora en inglés. (40 hrs. Aprox)
Incorporar grupos de nivel en ciencias en 1° y 2° 24 horas de física.
Apoyo de Inspectoría Gral. por parte de Patricia Hermsilla 30 hrs, u otro docente.
Aumento horario en artes terceros medios, aula diversificada.
Traslado de Soraya Sepúlveda a escuela de Roblería.
Incorporación de 40 horas de coordinador técnico profesional
Traslado de Claudio Cifuentes Mercado.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	
COMUNIDAD EDUCATIVA	ESCUELA BRITÁNICA GUILLERMINA DRAKE WOOD
VISIÓN	La Escuela Británica Guillermina Drake Wood aspira a convertirse en una institución de excelencia, sustentada en valores humanistas, que permita a los estudiantes una formación integral e inclusiva, incorporando en su proceso de enseñanza - aprendizaje el estudio del idioma inglés, el desarrollo de actitudes, habilidades y competencias, que les otorgue la posibilidad de transformarse en un futuro en jóvenes que aporten a mejorar el medio ambiente en su comuna y sociedad.
MISIÓN	La Escuela Británica Guillermina Drake Wood tiene como misión entregar a los estudiantes una educación integral e inclusiva, que les permita desarrollar al máximo todas sus potencialidades, incentivando en ellos el uso del idioma inglés y la práctica responsable con el medio ambiente, basados en la adquisición de aprendizajes significativos, que les otorguen la posibilidad de continuar sus estudios en la Enseñanza Media.
SELLOS	<ul style="list-style-type: none"> • Un establecimiento que favorece la enseñanza del idioma inglés. • Un establecimiento que ofrece una educación integral
ARTICULACIÓN	CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Implementar procedimientos sistemáticos de planificación, monitoreo evaluación de los aprendizajes y acompañamiento al aula, para asegurar la cobertura curricular y el desarrollo de habilidades, que favorezcan el trabajo pedagógico por niveles de agrupamientos flexibles, con la finalidad de mejorar las prácticas docentes y con ello los resultados académicos de los estudiantes.
	ESTRATEGICA
	Monitoreo y retroalimentación sistemática de las planificaciones, instrumentos de evaluación y acompañamientos de aula de los profesores respecto a su quehacer diario, por parte del equipo de gestión, con la finalidad de mejorar las prácticas docentes y con ello los resultados académicos de los estudiantes.
	ACCIÓN
	<p><u>Acompañamiento al aula:</u> Conocer el desempeño del docente dentro del aula, las estrategias que utiliza, la metodología de trabajo, el ambiente, la estructura de la clase y la interacción pedagógica entre profesor- estudiante. A realizarse al menos en tres instancias durante el año a cada uno, por parte del equipo de gestión. Con el objetivo de retroalimentar para fortalecer la implementación en sala.</p> <p><u>Intercambio de experiencias entre pares:</u> Intercambio de experiencias de acuerdo a los intereses y/o capacidades de cada docente a sus pares en los consejos de reflexión pedagógica la cual se realiza quincenalmente, en la cual se expone una práctica de su quehacer en aula; con el fin de fortalecer de manera colaborativa el trabajo entre pares.</p> <p><u>Implementar talleres de reforzamientos educativos:</u></p>

	<p>Implementación de talleres de reforzamientos educativos y niveles de agrupamiento flexible en los cursos 4°, 7° y 8° en la asignatura de lenguaje y matemática; durante y después de la jornada de clases, durante el año escolar, con la finalidad de fortalecer y desarrollar habilidades menos logradas. A cargo de docentes de asignaturas y colegas con horas destinadas a esta actividad.</p> <p><u>Implementar el Proyecto Lector Institucional:</u> Implementar el proyecto lector Institucional, por parte de los docentes del Establecimiento a través de diferentes actividades que favorezcan el desarrollo de habilidades, método Matte para primeros, evaluar velocidad y calidad en los estudiantes, aplicar guías de lenguaje e inglés mensuales, acondicionar pasillo británico, durante el año escolar, con el fin de mejorar los resultados académicos.</p> <p><u>Articulación entre niveles:</u> Articulación entre niveles educación parvularia, primeros básicos y cuartos con quintos respectivamente durante el segundo semestre del año para poder tomar decisiones tempranas y acordar lineamientos comunes como Establecimiento, conocer la realidad de los estudiantes, sus fortalezas, debilidades, áreas más desarrolladas en cada uno, respaldo familiar, ficha clínica, entre otro.</p>
<p>LIDERAZGO</p>	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p>
	<p>Consolidar el Plan de Gestión, que incluya instancias sistemáticas de análisis y evaluación de datos cualitativos y cuantitativos para obtener información que permita al equipo directivo y de gestión, la toma oportuna de decisiones que favorezcan los aprendizajes de los estudiantes.</p>
	<p>ESTRATEGICA</p>
	<p>Recopilación y análisis de datos cualitativos y cuantitativos, respecto al contexto, resultados educativos, del personal, de recursos educativos y satisfacción de estudiantes y apoderados para la toma oportuna de decisiones, que favorezcan los aprendizajes de los estudiantes.</p>
	<p>ACCIÓN</p>
	<p><u>Análisis de resultados de los estudiantes:</u> La directora junto al equipo de gestión realizan reuniones quincenales, con la finalidad de monitorear actividades como: calendario de efemérides, actos mensuales, reportes de reuniones de apoderados, asistencias a clases de los estudiantes, posibles repitencias, resultados progresiva 2° y 7°, SIMCE, avance de acciones de los planes, con el fin de gestionar medidas para mejorar los resultados.</p> <p><u>Aplicación de encuestas de satisfacción:</u> Aplicación de encuestas de satisfacción a toda la comunidad educativa, aplicadas por los docentes en reuniones de microcentro, (apoderados) en horarios de orientación (estudiantes) y por la directora en reuniones administrativas (funcionarios), para aplicar durante el segundo semestre con la finalidad de conocer los intereses, necesidades y analizar datos para una toma oportuna de decisiones.</p> <p><u>Generar un clima laboral positivo entre los funcionarios de la escuela</u></p>

	<p>Promover un clima laboral positivo, entre los funcionarios de la Comunidad Educativa, a través de talleres de autocuidado semestrales, dentro o fuera del Establecimiento, con la finalidad de contar con un equipo motivado permanentemente, comprometido con sus quehaceres diarios, valorados en su trabajo generando así un ambiente positivo y beneficiando directamente a los estudiantes.</p>
CONVIVENCIA ESCOLAR	OBJETIVO ESTRATEGICO
	<p>Fortalecer los planes que forman parte de la Convivencia Escolar a través de la difusión, implementación, monitoreo y evaluación de las estrategias propuestas con el fin de mejorar el clima escolar y con ello los aprendizajes de todos los estudiantes.</p>
	ESTRATEGICA
	<p>Reformulación e implementación de los planes, por parte del equipo de convivencia escolar, con la finalidad de mejorar el clima escolar y los aprendizajes de los estudiantes.</p>
	ACCIÓN
	<p><u>Aplicación de programa de prevención de acoso escolar o bullying:</u></p> <p>Aplicación de programa de acoso escolar o bullying, semestralmente dirigido a todos los estudiantes del ciclo básico, a través de la aplicación de encuestas, test, talleres y entrevistas realizadas por parte del equipo de convivencia, con el propósito de identificar y prevenir situaciones que puedan afectar la integridad de los estudiantes del Establecimiento, durante el año escolar.</p> <p><u>Generar instancias de opinión en los estudiantes:</u></p> <p>Generar instancias de opinión de los estudiantes en redes sociales, o mediante debates, en los cuales exponen diferentes preguntas que invitan a promover la expresión de ideas, desarrollo de habilidades comunicativas, argumentativas y participativas en temas atingentes a la realidad local, nacional e internacional, durante el año escolar, según calendario elaborado por el centro de alumnos.</p> <p><u>Participación de los estudiantes en actividades extraescolares</u></p> <p>Participación de estudiantes en actividades extraescolares dentro y fuera del Establecimiento, programadas a nivel institucional, comunal, provincial, regional o nacional (concursos, fiesta primavera, noche de faroles, licenciatura, campeonatos, aniversario, despedida octavos, actos, giras) en horario de clases y extraescolar, con el fin de promover: sentido de pertenencia y desarrollar habilidades.</p> <p><u>Educación y orientación a los padres y apoderados de la escuela:</u></p> <p>Los docentes mantienen una comunicación cercana y fluida con los padres y/o apoderados, a través de educación u orientación mediante las "Escuelas para Padres" a realizarse mensualmente en reuniones de microcentro y/o jornadas de los niveles de Educación Parvularia y Básica, durante el año,</p>

	<p>material preparado por la y presentada por los profesores en sus respectivos cursos.</p> <p><u>Reconocimiento al logro de los estudiantes:</u></p> <p>Reconocer el logro de los estudiantes destacados, en diferentes áreas: académicas, valóricas, deportivas, mejor asistencia por curso, acordes a los lineamientos de nuestro Reglamento Interno y PEI, la cual sirve de estrategia para potenciar los diversos intereses y habilidades de los alumnos/as a través de un incentivo educativo y reconocimiento público semestralmente, por el equipo de gestión.</p>
<p>RECURSOS</p>	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Implementar procedimientos para la adquisición y/o mantención de recursos pedagógicos, tecnológicos, humanos y capacitaciones permanentes al personal, para apoyar el quehacer docente y contribuir a los aprendizajes de los estudiantes</p>
	<p>ESTRATEGICA</p> <p>Adquisición y/o mantención de recursos pedagógicos, tecnológicos, humanos y capacitación al personal considerando las necesidades para apoyar el quehacer docente y favorecer los aprendizajes de los estudiantes</p>
	<p>ACCIÓN</p> <p><u>Adquisición de recursos básicos para los estudiantes:</u> Adquisición de recursos básicos para los estudiantes, tales como: útiles escolares, uniforme de colegio y de licenciatura para apoyar el adecuado desarrollo de su proceso académico durante el año escolar. Beneficiando a alumnos/as y sus familias en situación de vulnerabilidad social.</p> <p><u>Fortalecer bibliotecas, laboratorios, espacios recreativos y de lectura.</u> Implementar y fortalecer bibliotecas de aula, bibliocra, espacios de lectura y recreativos, laboratorios de ciencias e informática, a través de la adquisición de diferentes textos e insumos de interés y necesidad de los estudiantes de los diferentes niveles. Con el propósito de fomentar y fortalecer el hábito lector, apoyar el aprendizaje en diferentes asignaturas, recrearse y aprender haciendo.</p>

PADEM COIHUECO 2020

ESCUELA GUILLERMINA DRAKE W.				
N° CURSOS	2019	MAT.	2020	MAT.
PARVULOS	3		3	
BÁSICA	16		16	
MEDIA				
ESPECIAL	1		1	
TOTAL	20		20	
PK	1	19	1	20
K	2	23	2	25
1°	2	64	2	40
2°	2	52	2	60
3°	2	45	2	52
4°	2	41	2	45
5°	2	59	2	45
6°	2	48	2	60
7°	2	41	2	50
8°	2	61	2	50
ESPECIAL	1	4	1	4
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
TOTAL	20	457	20	451

ESCUELA GUILLERMINA DRAKE W.		
DIST. HORARIA	2019	2020
N° DOC. AULA	39	39
HORAS AULA PLAN	1250	1250
HORAS AULA INTEGRACIÓN	321	321
TOTAL AULA	929	929
N° DOC UTP		
HORAS UTP	66	66
N° DIRECTORES		
HORAS DIRECTORES		
N° DOC. INSP. GRAL.	1	1
HORAS INSP. GRAL.	44	44
N° DOC. ORIENTADOR		
HORAS ORIENTADOR		
N° DOC. SUBDIRECTORES		
HORAS SUBDIRECTORES		
N° DOC. ENC. ESCUELA	1	1
HORAS ENC. ESCUELA	44	44
N° DOC. OTROS	3	3
HORAS OTROS PIE	46	46
HORAS BICENTENARIO		
HORAS SEP	120	120
HORA OTRO	69	69
TOTAL HORAS OTRO		
TOTAL DOC.	44	44
TOTAL CARGA	1639	1639

GDW	DAEM		SEP		PIE		TOTALES	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	17	17	14	14	9	9	40	40
TOTAL HORAS ASISTENTES	730	730	511	511	236	236	1477	1477
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	1	1	8	8	3	3	12	12
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	44	44	285	285	56	56	385	385
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	12	12	6	6	6	6	24	24
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	510	510	226	226	180	180	916	916
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	4	4	0	0	0	0	4	4
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	176	176	0	0	0	0	176	176

Medidas a implementar.

Se modifica Jecd, en primer ciclo, manteniendo tres horas de inglés, para fortalecer el área artística.
Se suprimen 20 horas de inglés.
No renovación de Docente del Programa de integración Norma Vergara (contrata)

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	
COMUNIDAD EDUCATIVA	MARTA COLVIN ANDRADE
VISIÓN	Desarrollar habilidades cognitivas y valores en nuestros estudiantes, atendiendo la diversidad, formando talentos en el área artística para lograr personas felices y competentes.
MISIÓN	La Escuela Marta Colvin Andrade, integra a la comunidad y ofrece instancias educativas que aseguran una educación con aprendizajes de calidad para la diversidad de sus estudiantes, con Énfasis en el área artística y en el desarrollo de habilidades y valores.
SELLOS	Los sellos que identifican nuestro establecimiento son: Entregar educación de excelencia y con valores. Desarrollar y potenciar habilidades artísticas. Ser inclusivos.
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
GESTION PEDAGOGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO Fortalecer el manejo curricular en las etapas de planificación, implementación y evaluación en los docentes, mediante capacitaciones, trabajo colaborativo, acompañamiento al aula y monitoreo del proceso enseñanza-aprendizaje, para asegurar el resultado de aprendizaje de todos los estudiantes
	ESTRATEGICA potenciar a los estudiantes con intereses con intereses y habilidades diversas.
	Coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje.
	ACCIÓN
	Red de contenidos Planificación de Proyectos de aula y talleres JEC y SEP Lineamientos pedagógicos. Capacitaciones y/o talleres. Acompañamiento al aula
LIDERAZGO	OBJETIVO ESTRATEGICO Fomentar y potenciar que los actores del quehacer educativo participen en el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de mejoramiento educativo del establecimiento, generando una cultura de altas expectativas y reconociendo e incentivando en buen desempeño laboral, para alcanzar niveles de excelencias del establecimiento.
	ESTRATEGICA -Consolidar un equipo de gestión que represente todos los estamentos del establecimiento y que retroalimente al director

	<p>para la gestión y toma de decisiones</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar un sistema de gestión escolar mediante un plan de gestión sustentado en datos
	<p>ACCIÓN</p> <p>Plan de trabajo de equipo de gestión Reuniones de equipo de gestión Plan de gestión institucional. Aplicar Encuestas de satisfacción y/o instrumentos de medición.</p>
CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO Aumentar los niveles de motivación, autoestima escolar y hábitos de vida saludable de los estudiantes, a través de diferentes estrategias como: talleres para padres y estudiantes, talleres motivacionales, visitas a universidades, institutos e instituciones, conversatorios sobre experiencias exitosas de ex alumnos, etc. Para mejorar la disposición frente a los aprendizajes y lograr un buen clima escolar</p>
	<p>ESTRATEGICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporar estrategias pedagógicas basadas en el juego - Elaborar y ejecutar un plan integral de bienestar y hábitos de vida saludable
	<p>ACCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - El juego como experiencia de aprendizaje. - Recopilar e implementar juegos didácticos. - Plan integral de bienestar y hábitos de vida saludable - Ejecutar acciones del plan de gestión de convivencia escolar
RECURSOS	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO Administrar los recursos humanos, financieros y pedagógicos para el logro de los aprendizajes de los estudiantes</p>
	<p>ESTRATEGICA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Implementar un sistema de adquisición, administración y seguimiento de los recursos humanos, financieros y pedagógicos.
	<p>ACCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Plan de gestión Tics - Plan de gestión CRA. - Sistema de administración y seguimiento de recursos - Implementación de espacios para Talleres.

PADEM COIHUECO 2020

MARTA COLVIN ANDRADE				
N° CURSOS	2019	MAT.	2020	MAT.
PARVULOS	2		2	
BÁSICA	10		12	
MEDIA				
ESPECIAL	4		4	
TOTAL	16		18	
PK	1	13	1	15
K	1	22	1	20
1°	1	35	1	25
2°	1	35	2	42
3°	1	31	1	35
4°	1	34	1	35
5°	1	38	1	35
6°	1	34	2	43
7°	2	44	2	40
8°	2	51	2	44
ESPECIAL	1	10	1	10
ESPECIAL	1	7	1	9
ESPECIAL	1	7	1	7
ESPECIAL	1	14	1	15
TOTAL	16	375	18	375

Mat. Marzo

Mat. Marzo

MARTA COLVIN ANDRADE		
DIST. HORARIA	2019	2020
N° DOC. AULA	36	38
HORAS AULA PLAN	1178	1266
HORAS AULA INTEGRACIÓN	421	421
TOTAL AULA	757	845
N° DOC UTP		
HORAS UTP	70	70
N° DIRECTORES	1	1
HORAS DIRECTORES	44	44
N° DOC. INSP. GRAL.	1	1
HORAS INSP. GRAL.	44	44
N° DOC. ORIENTADOR		
HORAS ORIENTADOR		
N° DOC. SUBDIRECTORES		
HORAS SUBDIRECTORES		
N° DOC. ENC. ESCUELA		
HORAS ENC. ESCUELA		
N° DOC. OTROS	2	2
HORAS OTROS PIE	34	34
HORAS BICENTENARIO		
HORAS SEP	76	76
HORA OTRO	50	50
TOTAL HORAS OTRO		
TOTAL DOC.	40	42
TOTAL CARGA	1496	1584

MCA	DAEM		SEP		PIE		TOTALES	
DAEM	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	14	14	21	21	16	16	51	51
TOTAL HORAS ASISTENTES	606	606	628	628	533	533	1767	1767
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	1	1	6	6	3	3	10	10
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	44	44	147	147	88	88	279	279
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	10	10	13	13	13	13	36	36
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	430	430	393	393	445	445	1268	1268
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	3	3	2	2			5	5
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	132	132	88	88			220	220

Medidas a implementar.

Se mantiene carga horaria en 46 horas en 7° y 8°, dentro de las medidas bicentenario.
Ampliación de trabajo por grupos de Nivel en cuarto básico en Lenguaje y Matemáticas.
Evaluación de factibilidad de creación de un segundo curso en los niveles de 2° y 6° básico, dependiendo de la matrícula de marzo 2020.
No renovación de contrato de la docente Carolina Yáñez Borquez.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	
COMUNIDAD EDUCATIVA	HÉROES DE IQUIQUE
VISIÓN	Formar estudiantes en lo valórico y personal, con énfasis en el desarrollo de habilidades cognitivas, deportivas y artísticas. Con una visión crítica de la realidad y espíritu de superación. Impulsores de cambios sociales y líderes positivos dentro de la sociedad.
MISIÓN	Educar de forma eficaz mediante un proceso participativo e innovador, dirigido a lograr aprendizajes significativos y fundamentales. Atendiendo a la diversidad y al desarrollo de habilidades cognitivas, deportivas, artísticas, sociales y espirituales. Respetuoso de Dios, del medio ambiente y de la vida saludable.
SELLOS	Entregar una enseñanza de calidad en lo académico y cultural
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO Fortalecer las prácticas pedagógicas en Didáctica y Evaluación.
	ESTRATEGICA Articular procedimientos de Estrategias Metodológicas en Didáctica y Evaluación.
	ACCIÓN Desarrollar metodologías y Estrategias innovadoras en el aula.
	OBJETIVO ESTRATEGICO Elaborar plan de trabajo con objetivos y metas.
LIDERAZGO	ESTRATEGICA Articular y desarrollar plan de trabajo en gestión pedagógica
	ACCIÓN Evaluar planes de trabajo y función del personal
	OBJETIVO ESTRATEGICO Fortalecer la convivencia entre todos los integrantes de la comunidad educativa.
CONVIVENCIA ESCOLAR	ESTRATEGICA Implementar un plan de convivencia con padres apoderados y funcionarios.
	ACCIÓN Ejecutar talleres de formación para padres -Actividades deportivas y culturales.
	OBJETIVO ESTRATEGICO Adquisición de materiales pedagógicos y tecnológicos.
RECURSOS	ESTRATEGICA Monitorear el uso de los recursos adquiridos, que serán utilizados por los alumnos y docentes.
	ACCIÓN Garantizar el uso de los recursos educativos.

PADEM COIHUECO 2020

HÉROES DE IQUIQUE				
N° CURSOS	2019	MAT.	2020	MAT.
PARVULOS	1		1	
BÁSICA	8		8	
MEDIA				
ESPECIAL				
TOTAL	9		9	
PK		10		8
K	1	10	1	11
1°	1	14	1	14
2°	1	16	1	16
3°	1	29	1	18
4°	1	35	1	30
5°	1	24	1	35
6°	1	14	1	24
7°	1	23	1	15
8°	1	18	1	25
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
TOTAL	9	193	9	196

HÉROES DE IQUIQUE		
DIST. HORARIA	2019	2020
N° DOC. AULA	17	17
HORAS AULA PLAN	521	521
HORAS AULA INTEGRACIÓN	88	88
TOTAL AULA	433	433
N° DOC UTP		1
HORAS UTP	20	40
N° DIRECTORES	1	1
HORAS DIRECTORES	44	44
N° DOC. INSP. GRAL.		
HORAS INSP. GRAL.		
N° DOC. ORIENTADOR		
HORAS ORIENTADOR		
N° DOC. SUBDIRECTORES		
HORAS SUBDIRECTORES		
N° DOC. ENC. ESCUELA		
HORAS ENC. ESCUELA		
N° DOC. OTROS	1	1
HORAS OTROS PIE	9	9
HORAS BICENTENARIO		
HORAS SEP	79	93
HORA OTRO	16	16
TOTAL HORAS OTRO		
TOTAL DOC.	19	20
TOTAL CARGA	689	723

F-1161	DAEM		SEP		PIE		TOTALES	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	6	6	9	9	6	6	21	21
TOTAL HORAS ASISTENTES	256	256	296	296	105	105	657	657
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	2	2	4	4	6	6
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	60	60	53	53	113	113
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	3	3	7	7	2	2	12	12
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	124	124	236	236	52	52	412	412
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	3	3	0	0	0	0	3	3
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	132	132	0	0	0	0	132	132

Medidas a implementar.

Trabajo por niveles en 4°, 6° y 8°, en Leng. Y Matem.
Incorporar Mentoría 20 horas.
Mejorar la conexión de Internet.
Solicitó Traslado Patricia Fernandez R.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	
COMUNIDAD EDUCATIVA	DOMITILA URREJOLA M.
VISIÓN	Nuestra unidad educativa aspira a generar un clima escolar acogedor y de respeto, entregando condiciones favorables para lograr aprendizaje significativo y conciencia medioambiental que le permita a nuestros estudiantes adaptarse a la sociedad actual.
MISIÓN	La comunidad educativa se compromete a formar educandos capaces de aplicar su aprendizaje de forma significativa, siendo un aporte a la sociedad y comprometidos con su entorno natural. Aportando, en espacios formales e informales al desarrollo integral de cada uno de ellos.
SELLOS	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Clima escolar acogedor y de respeto. ❖ Aprendizaje significativo. ❖ Conciencia medioambiental.
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Implementar estrategias de enseñanza efectivas en el aula, mediante un apoyo sistemático, que contribuya al logro de los objetivos de aprendizajes de las bases curriculares, potenciando estudiantes con intereses diversos
	ESTRATEGICA
	Diagnosticar las habilidades de las asignaturas de lenguaje y matemática en los estudiantes, para generar un programa de trabajo orientado a la implementación de estrategias efectivas en el aula, por parte de los docentes.
LIDERAZGO	ACCIÓN
	<p>Diagnóstico de habilidades de nivel superior</p> <p>Confeccionar y aplicar un instrumento, durante el primer semestre, que permita diagnosticar las habilidades de nivel superior que poseen los estudiantes de 3° y 7° año básico, en las asignaturas de lenguaje y matemática, con el propósito de recolectar información para tomar decisiones que aporten a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>
	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Sistematizar procesos a través de recopilación, análisis y evaluación de las características y contexto del Establecimiento, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes ((planta, carga horaria, licencias y

	<p>resultados de evaluaciones internas y externas de todos los funcionarios, finanzas y recursos educativos), el índice anual de satisfacción de los apoderados y estudiantes con el fin de movilizar el Establecimiento Educacional hacia la mejora continua.</p>
	<p>ESTRATEGICA</p> <p>Implementar un sistema administrativo para recopilar los datos sobre las características y contexto del Establecimiento, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes, el índice anual de satisfacción de los apoderados y estudiantes para obtener una base de datos fiable.</p>
	<p>ACCIÓN</p> <p>Base de datos: Durante el transcurso del año escolar, el equipo directivo y técnico en conjunto con los docentes, crearán una base de datos, con todos los antecedentes recopilados, con el fin de ordenar un sistema administrativo que sea fiable y de fácil acceso.</p>
CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Implementar y mejorar diversas estrategias que permitan mantener y potenciar una sana convivencia, a través de la difusión de planes, reglamentos, protocolos y la participación en diferentes actividades curriculares y extracurriculares, fomentando un clima escolar acogedor y de respeto.</p>
	<p>ESTRATEGICA</p> <p>Actualizar y difundir, a través de diferentes actividades, para toda la comunidad educativa, los planes y protocolos que permitan mantener una sana convivencia escolar.</p>
	<p>ACCIÓN</p> <p>Participación en actividades, reuniones, talleres y/o encuentros cívicos, culturales, deportivos...</p> <p>Promover la participación, durante el año, de toda la comunidad educativa, en diversas actividades, talleres, reuniones y/o encuentros, cívicos, culturales, deportivos, recreativos, artísticos, preventivos, ambientales, entretención, autocuidado, vida saludable, dentro y/o fuera del Establecimiento, para potenciar la participación y mantener un clima de sana convivencia escolar.</p>
	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Mejorar la gestión en la contratación y adquisición de recursos humanos, pedagógicos y otros para atender las necesidades de la comunidad educativa, a través de diagnósticos y análisis en relación al P.E.I, para un funcionamiento óptimo del Establecimiento Educacional.</p>
RECURSOS	<p>ESTRATEGICA</p> <p>Diagnosticar, adquirir y/o contratar recursos, acordes a las necesidades de la comunidad educativa.</p>
	<p>ACCIÓN</p> <p>Diagnóstico de necesidades anuales de recursos pedagógicos, humanos, materiales y otros.</p> <p>Definir, durante el primer semestre, necesidades anuales de los diversos recursos pedagógicos, humanos, materiales y otros, con el fin de optimizar la gestión de estos durante el año escolar.</p>

PADEM COIHUECO 2020

DOMITILA URREJOLA M.				
N° CURSOS	2019	MAT.	2020	MAT.
PARVULOS	1		1	
BÁSICA	7		7	
MEDIA				
ESPECIAL				
TOTAL	8		8	
PK		11		15
K	1	10	1	12
1°	1	10	1	13
2°		15		13
3°	1	9	1	17
4°	1	16	1	10
5°	1	16	1	18
6°	1	21	1	18
7°	1	17	1	21
8°	1	18	1	18
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
TOTAL	8	143	8	155

DOMITILA URREJOLA M.		
DIST. HORARIA	2019	2020
N° DOC. AULA	14	14
HORAS AULA PLAN	468	468
HORAS AULA INTEGRACIÓN	120	120
TOTAL AULA	348	348
N° DOC UTP		
HORAS UTP	20	20
N° DIRECTORES		
HORAS DIRECTORES		
N° DOC. INSP. GRAL.	1	1
HORAS INSP. GRAL.	44	44
N° DOC. ORIENTADOR		
HORAS ORIENTADOR		
N° DOC. SUBDIRECTORES		
HORAS SUBDIRECTORES		
N° DOC. ENC. ESCUELA	1	1
HORAS ENC. ESCUELA	40	40
N° DOC. OTROS		
HORAS OTROS PIE	20	20
HORAS BICENTENARIO		
HORAS SEP	47	47
HORA OTRO	17	17
TOTAL HORAS OTRO		
TOTAL DOC.	16	16
TOTAL CARGA	656	656

F-217	DAEM		SEP		PIE		TOTALES	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	3	3	5	5	4	4	12	12
TOTAL HORAS ASISTENTES	128	128	188	188	82	82	398	398
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	2	2	3	3	5	5
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	72	72	44	44	116	116
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	2	2	2	2	1	1	5	5
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	84	84	76	76	38	38	198	198
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	1	1	1	1	0	0	2	2
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	44	44	40	40	0	0	84	84

Medidas a implementar.

Traslado del Auxiliar Victor Salinas Riquelme a Niblinto.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES ENRIQUE GRAF REYES.	
COMUNIDAD EDUCATIVA	<p>Con el fin de impartir una educación de calidad y equidad, este proyecto se inspira en los principios de la educación chilena (art. 3° LGE.):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generar mayores instancias de participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, en las metas que se desean alcanzar. - Orientar y estimular acciones de solidaridad y atención a la diversidad; indispensables en la formación de los seres humanos. - Informar a la familia y comunidad sobre el diseño del desarrollo curricular. - Estimular el compromiso y defensa de los valores propios y del patrimonio cultural colectivo. - Implementar acciones educativas que conlleven a transformar y mejorar el aprendizaje con propuestas curriculares innovadoras. - Desarrollar acciones que apunten al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas.
VISIÓN	"Hacer de la Comunidad Educativa un espacio donde nuestros alumnos y alumnas tengan oportunidades de aprender y desarrollar el pensamiento crítico y creativo, las capacidades de comunicación y reflexión, habilitándoles para enfrentar con éxito los desafíos que presenta la educación básica y su continuidad hacia la educación media.
MISIÓN	<p>La Escuela "Enrique Graf Reyes", es un establecimiento rural, laico y pluralista, mixto, atendiendo a la diversidad, donde se les da espacio para que desarrollen habilidades culturales, artístico-deportivas, científicas, cuidado del medio ambiente y de preservación de las tradiciones y costumbres de una comunidad artesanal y agrícola.</p> <p>Trabajo educativo que desarrollado por un personal competente, que permiten entregar una formación de excelencia, desde primero a octavo año básico.</p> <p>Propicia el desarrollo de estudiantes responsables, identificados con su establecimiento, protagonista de sus aprendizajes, capaces de abrirse a los demás con afán de servicio y de estimular relaciones interpersonales, en equidad y principios democráticos, lo que le permitirá al egresar acceder a la educación media.</p>
SELLOS	<p>1.- Preservación, cuidado del medio ambiente y prácticas de estilos de vida saludable</p> <p>2.- Preservación y realce de la cultura e identidad local</p>
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Implementar un procedimiento por parte de los docentes organizado en las bases curriculares y lineamientos metodológicos a través de proyectos y/o programas curriculares, actualizar reglamento de evaluación, para mejorar las prácticas pedagógicas mediante el trabajo colaborativo con estrategias significativas motivadoras.
	ESTRATEGICA
	Organizar e implementar con los integrantes del microcentro tres o más reuniones anuales de lineamientos y prácticas pedagógicas,

	<p>para utilizar estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje en el aula, en función de los objetivos de aprendizaje estipulados en el currículo vigente para mejorar los niveles de aprendizaje y cobertura curricular.</p> <p>ACCIÓN</p> <p>-Estrategias metodológicas -Lineamientos y prácticas pedagógicas consensuadas</p>
LIDERAZGO	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Desarrollar prácticas de liderazgo pedagógico que favorezcan una cultura de altas expectativas, la evaluación de implementación curricular y logros de aprendizaje a través de proyectos educativos y/o programas con la comunidad educativa, encuentros entre escuelas para fortalecer los aprendizajes significativos, motivación y autoestima.</p> <p>ESTRATEGICA</p> <p>Organizar y desarrollar por parte del director y la comunidad educativa un plan de trabajo anual que favorezca altas expectativas institucionales a través de estrategias de liderazgo pedagógico y trabajo colaborativo en microcentro, para lograr identidad y mejoramiento continuo.</p> <p>ACCIÓN</p> <p>-Actividades estimulantes -Programas y proyectos con la comunidad educativa</p>
CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Potenciar la participación mediante la buena convivencia, la seguridad física e integral, conciencia ambiental y estilos de vida saludable, de toda la comunidad educativa a través de salidas pedagógicas, reuniones, programas y/o proyectos artísticos, deportivos, culturales, ecológicos, gastronómicos saludables, que ayuden a afianzar los valores institucionales y sentido de pertenencia declarados en e PEI y sus Sellos.</p> <p>ESTRATEGICA</p> <p>Gestionar, organizar y desarrollar con toda la comunidad educativa durante el presente año 2019 actividades socioculturales, salidas pedagógicas, para mejorar la comunicación, convivencia, el cuidado del medio ambiente, la seguridad física e integral y crear conciencia en estilos de vida saludable.</p> <p>ACCIÓN</p> <p>-Talleres educativos -Actividades socioculturales</p>
RECURSOS	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Desarrollar prácticas de provisión organización y uso de recursos de personal, educativos y financieros, a través de un diagnóstico, priorización y uso de protocolos de las necesidades detectadas, para mejorar el bienestar, seguridad de los espacios físicos y condiciones de aprendizaje significativos de los y las estudiantes.</p> <p>ESTRATEGICA</p> <p>El director de la escuela realizará un diagnóstico preciso al inicio del presente año 2019, para determinar las necesidades existentes de personal, educativos, infraestructura, equipamiento y adquirir o mantener lo necesario para promover el bienestar y potenciar y elevar los niveles de aprendizaje de todos los y las estudiantes.</p> <p>ACCIÓN</p>

PADEM COIHUECO 2020

	-Pauta de diagnóstico -Adquirir, reparar o reponer y contratar personal
--	--

ENRIQUE GRAF REYES				
N° CURSOS	2019	MAT.	2020	MAT.
PARVULOS				
BÁSICA	3		3	
MEDIA				
ESPECIAL				
TOTAL				
PK				
K				
1°	1	1	1	2
2°		3		1
3°		3		3
4°	1	5	1	3
5°		4		5
6°		3		4
7°	1	7	1	3
8°		7		7
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
TOTAL	3	33	3	28

*

ENRIQUE GRAF REYES		
DIST. HORARIA	2019	2020
N° DOC. AULA	8	8
HORAS AULA PLAN	221	221
HORAS AULA INTEGRACIÓN	71	71
TOTAL AULA	150	150
N° DOC UTP		
HORAS UTP	6	6
N° DIRECTORES	1	1
HORAS DIRECTORES	44	44
N° DOC. INSP. GRAL.		
HORAS INSP. GRAL.		
N° DOC. ORIENTADOR		
HORAS ORIENTADOR		
N° DOC. SUBDIRECTORES		
HORAS SUBDIRECTORES		
N° DOC. ENC. ESCUELA		
HORAS ENC. ESCUELA		
N° DOC. OTROS		
HORAS OTROS PIE	6	6
HORAS BICENTENARIO		
HORAS SEP	13	13
HORA OTRO		
TOTAL HORAS OTRO		
TOTAL DOC.	9	9
TOTAL CARGA	290	290

PADEM COIHUECO 2020

F-288	DAEM		SEP		PIE		TOTALES	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	2	1	1	1	1	1	4	3
TOTAL HORAS ASISTENTES	88	44	38	38	6	6	132	88
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	0	0	1	1	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	0	0	6	6	6	6
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	1	0	1	1	0	0	2	1
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	44	0	38	38	0	0	82	38
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	1	1	0	0	0	0	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	44	44	0	0	0	0	44	44

Medidas a implementar.

Traslado de la docente del programa de Integración Sra. Daniela Fuentes, según necesidad del Sistema.
Traslado de docente Pedro Rubio a escuela Héroes de Iquique, por baja matrícula.
Traslados de docentes y directivos.
Traslado de Patricio Acuña Abarzúa al colegio Guillermina Drake.
Traslado de Inspector Sr. Marcos Mendoza S. a Guillermina Drake.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	
COMUNIDAD EDUCATIVA	TANILVORO
VISIÓN	La escuela Tanilvoro desarrolla en los estudiantes saberes y competencias intelectuales, físicas, emocionales y sociales que les permita resolver satisfactoriamente los desafíos que les presente el diario vivir, en un ambiente de sala convivencia, democrática, privilegiando la coexistencia pacífica, adaptándose a la rapidez del cambio del mundo de hoy respetando su medio ambiente
MISIÓN	Egresar a estudiantes con habilidades, destrezas y aprendizajes de calidad, sustentados en valores que les permitirán desenvolverse respetando el entorno: social, natural y cultural.
SELLOS	Escuela con formación integral de los (as) estudiantes, desarrollando competencias, valores y actitudes, dentro y fuera del aula, fortaleciendo aspectos culturales, sociales, cognitivos y emocionales.
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO: Fortalecer el manejo de estrategias y metodologías que favorezcan el proceso enseñanza aprendizaje, por medio de un plan de mejora continua que fortalezca las prácticas docentes y monitoreo constantemente los aprendizajes de los-las estudiantes.
	ESTRATEGICA Planificar, ejecutar y evaluar el plan de mejora continua, para fortalecer las prácticas pedagógicas y

PADEM COIHUECO 2020

	<p>monitoree los aprendizajes de los/as estudiantes.</p> <p>ACCIÓN: Plan de trabajo, diagnóstico y plan de intervención individual, talleres JEC.</p>
LIDERAZGO	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO: El equipo directivo implementa un plan en relación a la implementación y seguimiento a la ejecución del currículum y a las prácticas pedagógicas, con el fin de gestionar en desarrollo pedagógico de calidad en el aula por parte del equipo de profesionales.</p>
	<p>ESTRATEGICA: Planificar, ejecutar y evaluar el plan en relación a la ejecución efectiva del currículum.</p>
	<p>ACCIÓN: Monitoreo cobertura curricular.</p>
CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO: Garantizar la participación activa de los miembros de los estamentos de la comunidad educativa, en diferentes actividades con el propósito de generar el desarrollo de habilidades sociales, efectivas, conductuales y académicas de los estudiantes.</p>
	<p>ESTRATEGICA: Planificar, ejecutar y evaluar un plan de gestión de convivencia para planificar diversas actividades para lograr un desarrollo integral de los/as estudiantes</p>
	<p>ACCIÓN: Plan de gestión de convivencia escolar, actualización y socialización de reglamento de convivencia</p>
RECURSOS	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO: Garantizar las condiciones adecuadas para el proceso enseñanza aprendizajes de los miembros de la comunidad educativa, contando con los implementos necesarios para el quehacer diario.</p>
	<p>ESTRATEGICA: Diagnosticar falencias para contar con los implementos necesarios para asegurar un buen quehacer diario, brindando seguridad y comodidad a los miembros de la comunidad educativa, lo cual favorece el proceso enseñanza aprendizaje, implementando recursos pedagógicos, didácticos, tics, personal necesario y/o habilitando espacios.</p>
	<p>ACCIÓN: Contratación de personal, condiciones y materiales adecuados.</p>

TANILVORO				
N° CURSOS	2019	MAT.	2020	MAT.
PARVULOS				
BÁSICA	5		5	
MEDIA				
ESPECIAL				
TOTAL				
PK		6		6
K	1	10	1	10
1°		5		15
2°	1	2	1	6
3°		6		3
4°	1	6	1	8
5°	1	8	1	8

TANILVORO		
DIST. HORARIA	2019	2020
N° DOC. AULA	9	9
HORAS AULA PLAN	276	263
HORAS AULA INTEGRACIÓN	74	61
TOTAL AULA	202	202
N° DOC UTP		
HORAS UTP		
N° DIRECTORES		
HORAS DIRECTORES		
N° DOC. INSP. GRAL.		
HORAS INSP. GRAL.		
N° DOC. ORIENTADOR		
HORAS ORIENTADOR		

PADEM COIHUECO 2020

6°		4		8
7°		8		5
8°	1	4	1	10
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
TOTAL	5	59	5	79

N° DOC. SUBDIRECTORES		
HORAS SUBDIRECTORES		
N° DOC. ENC. ESCUELA	1	1
HORAS ENC. ESCUELA	44	44
N° DOC. OTROS		
HORAS OTROS PIE	12	12
HORAS BICENTENARIO		
HORAS SEP		
HORA OTRO		
TOTAL HORAS OTRO		
TOTAL DOC.	10	10
TOTAL CARGA	332	319

F-289	DAEM		SEP		PIE		TOTALES	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	3	3	3	3	2	2	8	8
TOTAL HORAS ASISTENTES	118	118	98	98	20	20	236	236
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	1	1	2	2	3	3
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	20	20	20	20	40	40
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	2	2	2	2	0	0	4	4
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	74	74	78	78	0	0	152	152
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	1	1	0	0	0	0	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	44	44	0	0	0	0	44	44

Medidas a implementar.

Traslado del docente Sr. Patricio Espinoza Guzmán a G. Ernesto Riquelme.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	
COMUNIDAD EDUCATIVA	TALQUIPÉN
VISIÓN	Aspiramos a ser una escuela reconocida a nivel comunal por la educación de personas integrales, respetuosas y responsables, capaces de mostrar habilidades de nivel superior en las áreas del conocimiento y destrezas en relación con lo artístico y deportivo.
MISIÓN	Entregar una educación integral a nuestros estudiantes, a través de una acción pedagógica inclusiva y diversa, para que logren habilidades cognitivas, artístico deportivas y valóricas, contribuyendo así al desarrollo de una sociedad más humana, y responsable de su entorno natural.
SELLOS	<ul style="list-style-type: none"> Educación integral que respeta la diversidad cognitiva y sociocultural de sus estudiantes.

	<ul style="list-style-type: none"> Formación valórica con énfasis en el respeto, responsabilidad, disciplina y Cuidado del medio ambiente.
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Establecer procedimientos y prácticas de planificación del currículum, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, a través de un sistema de acompañamiento y desarrollo profesional docente que incluye instancias de reflexión y análisis respecto de la enseñanza y aprendizaje, con el fin de asegurar la implementación curricular, considerando las necesidades de todos los alumnos, y que éstos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.
	ESTRATEGIA
	Acompañamiento y desarrollo profesional docente: Establecer instancias de planificación curricular, análisis y reflexión del proceso educativo, monitoreo y perfeccionamiento en áreas que requieran mayor desarrollo y potenciación de capacidades profesionales, para mejorar y potenciar las competencias docentes en el desarrollo de sus clases y mejores aprendizajes en los estudiantes.
	ACCIÓN
	Apoyo a los estudiantes: El Equipo Directivo establece un plan de apoyo a los estudiantes atendiendo a la diversidad de intereses y necesidades, mediante talleres artísticos, deportivos y científicos, además atención de especialistas para quienes requieren atención personalizada sea esta de carácter académico, psicológico, emocional, seguridad y socio económico para disminuir las barreras de acceso a su proceso de aprendizaje.
LIDERAZGO	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Implementar una cultura de gestión institucional coordinada, eficaz y con altas expectativas, mediante programas de intervención focalizados y de acuerdos organizacionales, para que los distintos actores de la comunidad educativa se identifiquen con el ideario declarado en el proyecto educativo institucional y trabajen conjuntamente en función de estos lineamientos.
	ESTRATEGIA
	Organización del establecimiento y programa de intervención: Organizar el funcionamiento de la escuela, gestionar y coordinar con los distintos actores de la CE acciones de intervención con programas de trabajo focalizados en la promoción de una cultura de altas expectativas, participación y difusión de los diferentes instrumentos orientadores del quehacer de la escuela, para que todos los integrantes de la CE se sientan comprometidos y desarrollen sentido de pertenencia.
	ACCIÓN
	Compromiso y sentido de pertenencia: La directora y equipo directivo generan instancias de participación de la comunidad educativa para la actualización y difusión de los diferentes instrumentos orientadores del quehacer escolar y las actividades extra-programáticas planificadas para el año académico en curso con la finalidad de instaurar un ambiente colaborativo y comprometido con la tarea educativa
CONVIVENCIA	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Implementar acciones formativas transversales como específicas intencionando la formación de los estudiantes en relación a las

ESCOLAR	<p>BC y el PEI, a través de estrategias que les aporten herramientas, valores y vivencias que les permitan cuidar su bienestar físico, emocional y también vincularse de manera sana con los demás y con el medio en general, para propiciar una convivencia escolar donde prime el respeto, la disciplina, el buen trato y la participación de los estudiantes y demás miembros de la CE</p>
	<p>ESTRATEGIA</p>
	<p>Capacitación y herramientas de Intervención: Capacitar a los actores de la comunidad educativa en herramientas de intervención de mejora del clima escolar, compartir experiencias, generar acuerdos, y acciones estratégicas al respecto, evaluarlas y mejorarlas, para propiciar una cultura escolar de respeto, de disciplina y promoción del buen trato.</p>
	<p>ACCIÓN</p>
	<p>Formación de facilitadores de buen convivir: El Equipo de Convivencia establece instancias y espacios de intervención con los integrantes de la CE de NT1 a 8° Básico, dentro y fuera del aula, mediante talleres formativos en herramientas de resolución de conflicto acorde al rol que le compete e intereses y necesidades de los niños, adecuando los espacios, con el fin de propiciar la mejora del clima escolar y facilitar la solución pacífica de conflicto</p>
RECURSOS	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p>
	<p>Potenciar el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Mejoramiento Educativo y el funcionamiento de la escuela mediante la gestión de las acciones necesarias para contar con un equipo de trabajo suficiente, perfeccionamiento profesional, adquisición de recursos educativos, tecnológicos, materiales y servicios, con el fin de facilitar la implementación adecuada y desarrollo óptimo de las actividades de enseñanza aprendizaje.</p>
	<p>ESTRATEGIA</p>
	<p>Adquisición de recursos e implementación de las actividades de aprendizaje: Gestionar las adquisiciones según las necesidades presentadas e implementar espacios y actividades de acuerdo a los requerimientos para ser ejecutadas de manera adecuada, facilitar el acceso a los servicios e instancias de participación, capacitación y experiencias de aprendizaje, y a la vez la contratación de personal para atender a nuestros estudiantes, para que cuenten con lo necesario para su desarrollo y aprendizajes.</p>
	<p>ACCIÓN</p>
	<p>Habilitación e implementación de espacios: El ED habilitará e implementará diferentes espacios de uso común con elementos y delimitaciones que permitan dar mayor eficiencia a la infraestructura con el fin de tener lugares que permitan minimizar las barreras al aprendizaje y los alumnos a través de diferentes proyectos experimenten y desarrollen habilidades tecnológicas, científicas, artísticas y sociales para alcanzar la transversalidad del currículum.</p>

PADEM COIHUECO 2020

TALQUIPÉN				
N° CURSOS	2019	MAT.	2020	MAT.
PARVULOS	1		1	
BÁSICA	8		8	
MEDIA				
ESPECIAL				
TOTAL	9			
PK				
K	1	33	1	35
1°	1	26	1	26
2°	1	19	1	26
3°	1	29	1	20
4°	1	25	1	30
5°	1	28	1	25
6°	1	22	1	30
7°	1	32	1	22
8°	1	18	1	32
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
TOTAL	9	232	9	246

TALQUIPÉN		
DIST. HORARIA	2019	2020
N° DOC. AULA	17	18
HORAS AULA PLAN	562	577
HORAS AULA INTEGRACIÓN	170	170
TOTAL AULA	392	407
N° DOC UTP		
HORAS UTP	16	26
N° DIRECTORES	1	1
HORAS DIRECTORES	44	44
N° DOC. INSP. GRAL.		
HORAS INSP. GRAL.		
N° DOC. ORIENTADOR		
HORAS ORIENTADOR		
N° DOC. SUBDIRECTORES		
HORAS SUBDIRECTORES		
N° DOC. ENC. ESCUELA		
HORAS ENC. ESCUELA		
N° DOC. OTROS	4	4
HORAS OTROS PIE	21	21
HORAS BICENTENARIO	0	25
HORAS SEP	107	107
HORA OTRO	39	39
TOTAL HORAS OTRO		
TOTAL DOC.	22	23
TOTAL CARGA	789	814

F-293	DAEM		SEP		PIE		TOTALES	
DAEM	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	4	4	13	13	3	2	20	19
TOTAL HORAS ASISTENTES	172	172	376	376	97	53	645	601
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	8	8	1	1	9	9
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	207	207	9	9	216	216
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	2	2	4	4	1	0	7	6
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	84	84	125	125	44	0	253	209
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	2	2	1	1	1	1	4	4
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	88	88	44	44	44	44	176	176

Medidas a implementar.

Incorporar Grupos de Nivel en Lenguaje y Matemáticas en 7° y 8° básico, Ampliación Bicentenario.
Evaluar traslado de la docente Paula Fuentes.
Incorporación de Mentoría para coordinar lo pedagógico en 7° y 8° y articular con el liceo Bicentenario.
Modificación del Plan de Estudios de Ciencias en 7° y 8° básico.
Evaluación de Traslado de Educadora Sra. Claudia Medina.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	
NIBLINTO	
COMUNIDAD EDUCATIVA	Institución que promueve la gratuidad, equidad, autonomía, diversidad, responsabilidad, participación, flexibilidad, integración e inclusión, sustentabilidad, la libertad y la tolerancia. Además, considera en su enseñanza los ritmos y estilos aprendizaje de los alumnos y alumnas, incentivando el aprendizaje significativo, entregando herramientas para desarrollar habilidades personales y de buena convivencia, los cuales le servirán para enfrentar la vida en sociedad.
VISIÓN	La Escuela Niblinto aspira a ser reconocida como una institución capaz de atender los requerimientos educativos de la comunidad escolar y a obtener resultados formativos y académicos de calidad con sus alumnos y alumnas.
MISIÓN	La Escuela Niblinto se propone desarrollar en todas y todos sus estudiantes las competencias académicas necesarias para lograr las metas de aprendizaje correspondientes a cada nivel escolar, y propiciar una formación personal y ciudadana basada en valores como el respeto, responsabilidad, solidaridad, justicia y disciplina, promoviendo, además, la participación y el compromiso de todas y todos los actores de la comunidad escolar con los objetivos institucionales y pedagógicos del establecimiento.
SELLOS	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad Educativa responsable y comprometida con el proceso educativo. • Escuela multicultural que promueve una educación para la vida, formando personas integrales.
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Implementar un sistema de monitoreo y reflexión de las prácticas pedagógicas, asociadas a la planificación, ejecución de las clases y evaluación de los aprendizajes, para asegurar el logro de los objetivos propuestos en el curriculum de todas las asignaturas.
	ESTRATEGICA
	Establecer pautas de monitoreo, asociadas a la planificación, ejecución de las clases y evaluación de los aprendizajes, que contribuyan a la reflexión de la práctica docente.
ACCIÓN	ACOMPAÑAMIENTO AL AULA: Monitoreo de la acción docente en el aula, a través de observaciones de clases calendarizadas por parte del

	<p>equipo directivo, a lo menos dos instancias por semestre, con el propósito de conocer el desempeño de los docentes y brindar apoyo para mejorar la implementación del curriculum y los resultados de los estudiantes.</p> <p>PARTICIPACIÓN DE DOCENTES EN JORNADAS REFLEXIVAS: Participación de los docentes en jornadas de reflexión, calendarizadas por parte del equipo directivo, que permitan analizar las prácticas pedagógicas y los resultados de los estudiantes, con la finalidad de mejorar la implementación del curriculum en el aula y el aprendizaje de todos los niños y niñas.</p>
LIDERAZGO	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Implementar un plan de gestión, por parte del equipo directivo, que incluya acciones promotoras de un ambiente cultural y académicamente estimulante, para mejorar los resultados formativos y académicos de los estudiantes.
	ESTRATEGICA
	Definir e implementar un plan de gestión, que incluya acciones que promuevan un ambiente cultural y académicamente estimulante.
	ACCIÓN
	DEFINICIÓN Y MONITOREO DE UN PLAN DE TRABAJO POR PARTE DEL EQUIPO DIRECTIVO: Implementación y monitoreo semestral de un plan de gestión, por parte del equipo directivo, en el cual se incluya acciones promotoras de un ambiente cultural y académicamente estimulante (salidas pedagógicas, concursos, campeonatos, especialistas invitados, desfile, actos, premiaciones, talleres, celebración de efemérides, otros), que se deberán realizar durante el año escolar.
MEJORAMIENTO DE LA LABOR DOCENTE Y ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN: Participación de los docente y asistentes de la educación, en capacitación, seminarios, talleres, redes comunales y/o cursos, programados durante el año escolar por parte del equipo directivo e instituciones externas, con la finalidad de mejorar sus prácticas cotidianas y la formación integral de los estudiantes.	
CONVIVENCIA ESCOLAR	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Fortalecer la formación integral de los estudiantes, en el ámbito personal y social, a través de implementación y evaluación de un plan de gestión de la Convivencia Escolar, dirigido a toda la comunidad educativa.
	ESTRATEGICA
	Definir y ejecutar un plan de gestión de la convivencia escolar, dirigido a toda la comunidad educativa, que promueva la formación integral de los estudiantes.
	ACCIÓN
	IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR: Implementación y evaluación semestral de un plan de gestión de la convivencia escolar, que incluya acciones relacionadas con el ámbito personal y social de los estudiantes, el cual será elaborado y difundido por parte del equipo directivo y encargada de convivencia, con el propósito de fortalecer la formación integral de los niños y niñas.
IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES FORMATIVOS PARA APODERADOS: Implementación de talleres para padres y apoderados, por parte del equipo directivo y encargada de convivencia, a desarrollarse en diferentes instancias durante el año escolar, según una calendarización definida previamente, con la finalidad de tratar temáticas relacionadas con el autocuidado y situaciones personales	

	y/o sociales que afectan en los resultados de los estudiantes.
RECURSOS	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Implementar un plan de adquisición, uso y evaluación de los recursos (tecnológicos, pedagógico, personal, capacitaciones y habilitación de espacios, entre otros), que facilite el aprendizaje de todos los estudiantes y la labor docente.
	ESTRATEGICA
	Definir y elaborar un plan de adquisición, uso y evaluación de diferentes recursos (tecnológicos, educativos, humanos, entre otros), que permitan y faciliten los aprendizajes de todos los estudiantes y la labor docente.
	ACCIÓN
	ELABORACIÓN Y MONITOREO DE UN PLAN DE TRABAJO DE ADQUISICIÓN DE DIFERENTES RECURSOS: Elaboración Y monitoreo de un plan de trabajo de adquisición, uso y evaluación de diferentes recursos, por parte de coordinadora SEP, que permita llevar un orden, conocer el nivel de uso e impacto de éstos en el aprendizaje de los estudiantes y labor docente.
HABILITACIÓN DE ESPACIOS Y APOYO DE MATERIAL ESCOLAR PARA EL TRABAJO PEDAGÓGICO EN EL AULA: Habilitación de espacios y apoyo de material educativo para el trabajo pedagógico en el aula, a través de la adquisición de diferentes insumos, materiales, recursos tecnológicos y de oficina, por parte de docentes y equipo directivo, en función de contar con los requerimientos necesarios para lograr los Objetivos de aprendizaje propuestos anualmente.	
CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA APOYO A LOS/AS ESTUDIANTES: Apoyo a los estudiantes en el ámbito académico, afectivo y conductual, a través de la contratación de personal, por parte del equipo directivo y DAEM, con el propósito de disponer de los funcionarios necesarios para dar cumplimiento a los requerimientos de los estudiantes y lograr los objetivos de aprendizaje propuestos anualmente.	

PADEM COIHUECO 2020

NIBLINTO				
N° CURSOS	2019	MAT.	2020	MAT.
PARVULOS	1		1	
BÁSICA	5		5	
MEDIA				
ESPECIAL				
TOTAL	6		6	
PK		8		9
K	1	5	1	7
1°		12		10
2°	1	11	1	11
3°		14		12
4°	1	12	1	12
5°		9		12
6°	1	9	1	9
7°	1	7	1	9
8°	1	12	1	9
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
TOTAL	6	99	6	100

NIBLINTO		
DIST. HORARIA	2019	2020
N° DOC. AULA	12	12
HORAS AULA PLAN	363	363
HORAS AULA INTEGRACIÓN	85	85
TOTAL AULA	278	278
N° DOC UTP		
HORAS UTP	18	18
N° DIRECTORES		
HORAS DIRECTORES		
N° DOC. INSP. GRAL.		
HORAS INSP. GRAL.		
N° DOC. ORIENTADOR		
HORAS ORIENTADOR		
N° DOC. SUBDIRECTORES		
HORAS SUBDIRECTORES		
N° DOC. ENC. ESCUELA	1	1
HORAS ENC. ESCUELA	44	44
N° DOC. OTROS	1	1
HORAS OTROS PIE	17	17
HORAS BICENTENARIO		
HORAS SEP	12	12
HORA OTRO		
TOTAL HORAS OTRO		
TOTAL DOC.	14	14
TOTAL CARGA	454	454

F-298	DAEM		SEP		PIE		TOTALES	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	4	4	7	7	2	2	13	13
TOTAL HORAS ASISTENTES	172	172	255	255	48	48	475	475
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	3	3	1	1	4	4
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	93	93	10	10	103	103
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	3	3	4	4	1	1	8	8
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	128	128	162	162	38	38	328	328
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	1	1	0	0	0	0	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	44	44	0	0	0	0	44	44

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES GUARDIA MARINA ERNESTO RIQUELME MINAS DEL PRADO.	
COMUNIDAD EDUCATIVA	Nuestra comunidad educativa se encuentra ubicada a 22 km de la ciudad de Coihueco, un ambiente pre cordillerano. Destaca el rubro forestal y frutícola como actividades económicas principales, con una marcada influencia religiosa. Cada año se celebran diversas fiestas tradicionales locales que reflejan la identidad cultural del pueblo; fiestas costumbristas, carreras a la chilena, fiesta huasa, fiesta religiosa (Cristo Pobre Semana Santa)
VISION	Ser una comunidad educativa respetuosa de su cultura local y el medio ambiente, para lograr aprendizajes significativos en los y las estudiantes.
MISION	La escuela Guardia Marina Ernesto Riquelme Venegas ubicada en Minas del Prado, Coihueco. Es un espacio participativo donde nuestros estudiantes desarrollan habilidades, capacidades y reciben las oportunidades necesarias para que logren insertarse en la sociedad actual.
SELLOS	Aprendizaje significativo y comunidad educativa respetuosa de su cultura local, medio ambiente, manteniendo un estilo de vida saludable Valores y Competencias Empatía, perseverancia, compromiso, respeto, tolerancia, solidaridad, responsabilidad, honestidad y compromiso competencias específicas: alumnos críticos, reflexivos, perseverantes y autónomos.
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Modificar e implementar lineamientos pedagógicos claros y comunes propuestos en las bases curriculares mediante el trabajo colaborativo, proyectos educativos, observaciones de clases, entre otros, para mejorar nuestras prácticas pedagógicas y el aprendizaje de los estudiantes.
	ESTRATEGICA
	Modificar e implementar lineamientos comunes y metodológicos acordados con los docentes en las diferentes asignaturas mediante trabajo colaborativo, talleres de reflexión pedagógica y observaciones de clases para mejorar metodologías en los docentes y los aprendizajes en nuestros estudiantes.
	ACCIÓN
Creación e implementación de Plan de Estrategias de Transición Educativa. Durante el año se realizaran reuniones periódicas entre la Educadora de Párvulos, jefe UTP y docente de primer ciclo básico para definir estrategias y elaborar el plan de estrategias de transición educativa.	
LIDERAZGO	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Crear un Plan de Gestión para el logro de objetivos formativos y académicos del establecimiento, comprometiendo a la comunidad Educativa para movilizar el establecimiento hacia la mejora e instaurar un ambiente cultural y académicamente estimulante.
	ESTRATEGICA
	Elaborar y consensuar un plan de gestión con toda la comunidad educativa a través de reuniones y talleres para movilizar al establecimiento hacia una mejora continua.
	ACCIÓN
Plan de Gestión y lineamientos Comunes. El equipo directivo y docente elaboran y monitorean el Plan de	

	gestión con lineamientos comunes que involucra estrategias de liderazgo colaborativo y participativo para lograr el mejoramiento continuo.
CONVIVENCIA ESCOLAR	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Planificar la formación de los estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las bases curriculares a través del Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, fomentar un ambiente de respeto, además motivar a la comunidad educativa para que se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.
	ESTRATEGICA
	Planificar el plan de formación acorde con el PEI, objetivos de aprendizajes transversales y las actitudes promovidas en el curriculum para mejorar convivencia y fortalecer el desarrollo personal y valórico de los estudiantes.
	ACCIÓN
	Jornadas de Formación Escolar. Se realizarán actividades y/o talleres para fortalecer el aprendizaje transversal de la comunidad educativa, durante el año escolar.
RECURSOS	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Potenciar el Aprendizaje de los estudiantes en todas las Asignaturas a través del uso de diferentes recursos tecnológicos, didácticos y educativos, adecuado al nivel de los estudiantes para apoyar el trabajo de docentes en diferente asignaturas.
	ESTRATEGICA
	Gestionar recursos tecnológicos, didácticos y educativos según las necesidades priorizadas por el equipo directivo a través de elaboración y proyectos, actividades extra programáticas y JEC para fomentar en los estudiantes el interés por aprender y demostrar sus habilidades.
	ACCIÓN Inversión de materiales. Durante el año escolar se comprarán diferentes materiales tales como: material fungible, libros de apoyo, software educativo, objetos tecnológicos, material didáctico entre otros. Para que las clases se lleven a cabo de una manera más efectiva y entretenida para todos estudiantes según la necesidad requerida.

PADEM COIHUECO 2020

G. E. RIQUELME.				
N° CURSOS	2019	MAT.	2020	MAT.
PARVULOS				
BÁSICA	19			
MEDIA				
ESPECIAL				
TOTAL				
PK		13		9
K	1	12	1	13
1°	1	19	1	12
2°	1	17	1	19
3°	1	15	1	17
4°	1	10	1	15
5°	1	12	1	10
6°	1	10	1	12
7°	1	10	1	10
8°	1	10	1	10
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
TOTAL	9	128	9	127

G. E. RIQUELME.		
DIST. HORARIA	2019	2020
N° DOC. AULA	14	15
HORAS AULA PLAN	477	552
HORAS AULA INTEGRACIÓN	87	87
TOTAL AULA	390	465
N° DOC UTP		
HORAS UTP	22	22
N° DIRECTORES		
HORAS DIRECTORES		
N° DOC. INSP. GRAL.		
HORAS INSP. GRAL.		
N° DOC. ORIENTADOR		
HORAS ORIENTADOR		
N° DOC. SUBDIRECTORES		
HORAS SUBDIRECTORES		
N° DOC. ENC. ESCUELA	1	1
HORAS ENC. ESCUELA	44	44
N° DOC. OTROS	1	
HORAS OTROS PIE	16	16
HORAS BICENTENARIO		
HORAS SEP	54	54
HORA OTRO	36	
TOTAL HORAS OTRO		
TOTAL DOC.	16	16
TOTAL CARGA	649	688

F-299	DAEM		SEP		PIE		TOTALES	
DAEM	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	5	5	8	7	4	4	17	16
TOTAL HORAS ASISTENTES	216	216	296	242	102	102	614	560
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	3	3	2	2	5	5
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	92	78	14	14	106	92
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	1	1	4	3	2	2	7	6
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	128	128	160	120	88	88	376	336
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	2	2	1	1	0	0	3	3
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	88	88	44	44	0	0	132	132

Medidas a implementar.

Fortalecimiento Proyectos de Lectura adecuación de biblioteca con rincones de lectura.
Incorporación de grupos de Nivel en 7° y 8° básico, en Lenguaje y Matemáticas. (Bicentenario)
Solicitan Traslado Docentes: Cledy Reyes a Enrique Graf, Rodrigo Aedo, Cinthia Sepúlveda, según necesidad del sistema.
Implementación de Salas temáticas desde 5° a 8° año básico en las asignaturas fundamentales. (len,mat, cien, hist)
Disminución horaria de fonoaudióloga a 16 hrs., por menor necesidad.
Excedente de horas Asistente Danitza Navarrete en asistente de párvulos.
Traslado de Encargado de Informática a Escuela Gral. Pedro Lagos M.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES EL PORVENIR DE CATO.	
VISION	Ser una comunidad educativa que lidere procesos educativos, garantice aprendizajes de calidad, con un enfoque inclusivo, formadora de estudiantes con principios y valores, que les permitan integrarse en igualdad de condiciones a la enseñanza media y de esta forma alcanzar un proyecto de vida exitoso y la autorrealización personal que aporte al desarrollo de la comunidad donde está inserta.
MISION	Entregar educación de calidad y equidad formando estudiantes de la escuela "El Porvenir de Cato" con un espíritu emprendedor, solidarios, utónomos, con respeto por la diversidad. Capaces de desenvolverse adecuadamente en la sociedad actual y futura contribuyendo al desarrollo personal y el de la comunidad en que se insertan. Amantes y respetuosos de sus raíces, del medio ambiente, con habilidades deportivas y conciencia de una vida saludable, y con las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos tecnológicos, sociales y culturales que les demande la sociedad
SELLOS	<ul style="list-style-type: none"> - Entregar aprendizajes de calidad y con enfoque constructivista. - Formación valòrica de nuestros alumnos con un enfoque inclusivo. - Valoración de nuestra cultura y rescate de tradiciones. - Fomento de actividad física, el deporte, la vida saludable y la conciencia medioambientalista
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	<p>OBJETIVO ESTRATÉGICO: APROPIAR DE ESTRATEGIAS EFECTIVAS DE ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN A LOS DOCENTES A TRAVÈS DE DIVERSAS METODOLOGÍAS QUE LES PERMITAN DESARROLLAR HABILIDADES, CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES EN LOS ESTUDIANTES, ATIENDAN SUS NECESIDADES Y MEJOREN LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE.</p> <p>ESTRATEGIA: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS TENDIENTES A</p>

	<p>MEJORAR LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, IMPLEMENTACIÓN DE CLASES, EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES, APOYO A LAS NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES. USO DE METODOLOGÍAS DIVERSIFICADAS, Y ESPECIALIZACIÓN DOCENTE QUE ASEGUREN LA EFECTIVIDAD DE LA ENSEÑANZA Y MEJOREN LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p>
	<p><u>ACCIÓN:</u> -ACOMPAÑAMIENTO AL AULA. -SALIDAS PEDAGÓGICAS. -FOMENTO DE LA LECTURA, EL LENGUAJE Y LAS MATEMÁTICA. -JORNADAS DE CAPACITACIÓN Y AUTOCAPACITACIÓN. -APOYO A LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES.</p>
LIDERAZGO	<p><u>OBJETIVO ESTRATÉGICO:</u> INSTAURAR UNA CULTURA DE ALTAS EXPECTATIVAS A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS QUE PROMUEVAN UN AMBIENTE LABORAL POSITIVO, COLABORATIVO Y COMPROMETIDO CON LA TAREA EDUCATIVA QUE FAVOREZCA LA MEJORA CONTINUA Y EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.</p>
	<p><u>ESTRATEGIA:</u> IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES TENDIENTES A FORTALECER UN AMBIENTE POSITIVO, COLABORATIVO Y COMPROMETIDO CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y A SU VEZ INSTAURE UNA CULTURA DE ALTAS EXPECTATIVAS.</p>
	<p><u>ACCIÓN:</u> - JORNADAS DE AUTOCUIDADO. - REUNIONES BIMENSUALES CON LOS FUNCIONARIOS.</p>
CONVIVENCIA ESCOLAR	<p><u>OBJETIVO ESTRATÉGICO:</u> CONSOLIDAR LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS QUE DESARROLLEN VALORES Y OTROS INDICADORES DE CALIDAD COMO AUTOESTIMA, MOTIVACIÓN ESCOLAR, CONVIVENCIA ESCOLAR, FORMACIÓN CIUDADANA Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE.</p>
	<p><u>ESTRATEGIA:</u> IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES DE ACTIVIDADES QUE FOMENTEN LOS SELLOS DEL ESTABLECIMIENTO. LOS OTROS INDICADORES DE CALIDAD Y ATIENDA A LOS INTERESES DE LOS ESTUDIANTES.</p>
	<p><u>ACCIÓN:</u> - IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES. - PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE. - VISITAS A SERVICIOS PÚBLICOS DE LA NUEVA REGIÓN. - ENCUENTROS FAMILIA ESCUELA. - FOMENTO DE LA CULTURA Y DE LAS TRADICIONES.</p>
RECURSOS	<p><u>OBJETIVO ESTRATÉGICO:</u> FORTALECER LA GESTIÓN DEL PERSONAL Y DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS POR MEDIO DE PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN FOMENTAR UN CLIMA LABORAL POSITIVO, PERSONAL CALIFICADO, MOTIVADO Y COMPROMETIDO CON EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES, EL USO ADECUADO DE DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES.</p>
	<p><u>ESTRATEGIA:</u> DEFINICIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES QUE PERMITAN FOMENTAR UN CLIMA LABORAL POSITIVO, LA ESPECIALIZACIÓN, EL BUEN DESEMPEÑO, Y LA PROVISIÓN ÓPTIMA EN EL USO DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS.</p>
	<p><u>ACCIÓN:</u> - CAPACITACIÓN A LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN. - PROVISIÓN, REPOSICIÓN Y MANTENCIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS Y EDUCATIVOS. - COMPRA DE ÚTILES Y/O UNIFORMES ESCOLARES.</p>

PADEM COIHUECO 2020

EL PORVENIR DE CATO				
N° CURSOS	2019	MAT.	2020	MAT.
PARVULOS	2		2	
BÁSICA	8		8	
MEDIA				
ESPECIAL				
TOTAL	10		10	
PK	1	27	1	30
K	1	28	1	30
1°	1	24	1	33
2°	1	31	1	27
3°	1	36	1	33
4°	1	32	1	35
5°	1	34	1	34
6°	1	36	1	35
7°	1	34	1	35
8°	1	27	1	34
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
TOTAL	10	309	10	326

EL PORVENIR DE CATO		
DIST. HORARIA	2019	2020
N° DOC. AULA	18	18
HORAS AULA PLAN	587	587
HORAS AULA INTEGRACIÓN	129	129
TOTAL AULA	458	458
N° DOC UTP		
HORAS UTP	34	34
N° DIRECTORES	1	1
HORAS DIRECTORES	44	44
N° DOC. INSP. GRAL.		
HORAS INSP. GRAL.	30	30
N° DOC. ORIENTADOR		
HORAS ORIENTADOR		
N° DOC. SUBDIRECTORES		
HORAS SUBDIRECTORES		
N° DOC. ENC. ESCUELA		
HORAS ENC. ESCUELA		
N° DOC. OTROS	2	3
HORAS OTROS PIE	24	24
HORAS BICENTENARIO		
HORAS SEP	47	91
HORA OTRO	44	44
TOTAL HORAS OTRO		
TOTAL DOC.	21	22
TOTAL CARGA	810	854

G-220	DAEM		SEP		PIE		TOTALES	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	7	7	14	14	4	4	25	25
TOTAL HORAS ASISTENTES	300	300	519	519	137	137	956	956
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	6	6	1	1	7	7
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	207	207	5	5	212	212
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	3	3	6	6	3	3	12	12
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	128	128	246	246	132	132	506	506
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	4	4	2	2	0	0	6	6
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	172	172	66	66	0	0	238	238

Medidas a implementar.

Trabajar por Niveles en los cursos 4°, 6°, 7° y 8°, aumento en 44 horas en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas,
Traslado del Auxiliar de Servicios Menores Pedro Reyes Lagos a Domitila Urrejola M.

EL EMBALSE

N° CURSOS	2019	MAT.	2020	MAT.
PARVULOS				
BÁSICA				
MEDIA				
ESPECIAL				
TOTAL				
PK				
K				
1°	1	1	1	1
2°		2		3
3°		2		3
4°		2		3
5°		2		3
6°		2		2
7°				
8°				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
TOTAL	1	11	1	15

DIST. HORARIA	2019	2020
N° DOC. AULA	3	3
HORAS AULA PLAN	61	61
HORAS AULA INTEGRACIÓN	19	19
TOTAL AULA	42	42
N° DOC UTP		
HORAS UTP		
N° DIRECTORES		
HORAS DIRECTORES		
N° DOC. INSP. GRAL.		
HORAS INSP. GRAL.		
N° DOC. ORIENTADOR		
HORAS ORIENTADOR		
N° DOC. SUBDIRECTORES		
HORAS SUBDIRECTORES		
N° DOC. ENC. ESCUELA		
HORAS ENC. ESCUELA	6	6
N° DOC. OTROS	1	1
HORAS OTROS PIE		
HORAS BICENTENARIO		
HORAS SEP	5	5
HORA OTRO		
TOTAL HORAS OTRO		
TOTAL DOC.	4	4
TOTAL CARGA	72	72

G-280	DAEM		SEP		PIE		TOTALES	
DAEM	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	2	2	0	0	1	1	3	3
TOTAL HORAS ASISTENTES	82	82	0	0	5	5	87	87
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	0	0	1	1	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	0	0	5	5	5	5
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	1	1	0	0	0	0	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	38	38	0	0	0	0	38	38
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	1	1	0	0	0	0	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	44	44	0	0	0	0	44	44

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES JUAN JOSÉ SAN MARTÍN	
COMUNIDAD EDUCATIVA	"Hacer de la comunidad Educativa un lugar donde existan oportunidades de aprender y desarrollar todas las capacidades cognitivas, afectivas y sociales, con valores de aceptación y la no discriminación y desarrollar las habilidades artísticas, de Lenguaje y Matemáticas"
VISIÓN	
MISIÓN	"Formar niños y niñas integrales, con valores, competencias y habilidades que les permitan continuar sus estudios y se desenvuelven positivamente en la sociedad en forma solidaria y democrática".
SELLOS	"Escuela con competencias cognitivas, formadora de hábitos, valores, y competencias folclóricas".
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Implementar procedimientos de enseñanza aprendizaje y lineamientos pedagógicos de acuerdo a las bases curriculares, utilizando distintas prácticas pedagógicas para fortalecer las habilidades y aptitudes de los estudiantes de cursos multigrados a través del trabajo colaborativo de los docentes.
	ESTRATEGICA
	Analizar las prácticas pedagógicas mediante un trabajo colaborativo en el Microcentro, para fortalecer las habilidades y actitudes de los estudiantes de cursos multigrado.
	ACCIÓN
	Análisis de estrategias
LIDERAZGO	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Desarrollar prácticas de Liderazgo que promuevan una cultura de altas expectativas que fomenten la implementación efectiva del currículum para alcanzar aprendizajes de calidad de los estudiantes.
	ESTRATEGICA
	Analizar las expectativas de la comunidad educativa y la implementación efectiva del currículum, a través de entrevistas, encuestas y análisis personalizados de resultados académicos para alcanzar aprendizajes de calidad.
	ACCIÓN
	Monitoreo de cobertura curricular
CONVIVENCIA ESCOLAR	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Garantizar la participación de la comunidad educativa en las actividades extraprogramáticas, con el propósito de generar mayor significancia en sus sentidos declarados.
	ESTRATEGICA
	Analizar y desarrollar un plan de convivencia que favorezca la participación de la comunidad educativa y el diálogo pedagógico entre docentes con el fin de desarrollar habilidades sociales, afectivas y académicas de los estudiantes.
	ACCIÓN
	Taller equipo multidisciplinario y Comunidad educativa participativa
RECURSOS	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Asegurar las condiciones adecuadas, mediante la instalación de procedimientos del uso de recursos, para el óptimo desarrollo de los procesos educativos de los estudiantes.

PADEM COIHUECO 2020

	ESTRATEGICA
	Analizar y priorizar las necesidades vigentes para mejorar el bienestar y las condiciones de aprendizajes de los estudiantes a través de un plan de gestión de recursos.
	ACCIÓN Recursos educativos que faciliten el aprendizaje.

JUAN JOSE SAN MARTÍN				
11	2019	MAT.	2020	MAT.
PARVULOS				
BÁSICA	1		1	
MEDIA				
ESPECIAL				
TOTAL				
PK				
K				
1°	1	0	1	0
2°		1		2
3°		2		1
4°		0		2
5°		0		0
6°		3		1
7°				
8°				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
TOTAL	1	6	1	6

JUAN JOSE SAN MARTÍN		
DIST. HORARIA	2019	2020
N° DOC. AULA	2	2
HORAS AULA PLAN	44	44
HORAS AULA INTEGRACIÓN		
TOTAL AULA	44	44
N° DOC UTP		
HORAS UTP		
N° DIRECTORES		
HORAS DIRECTORES	6	6
N° DOC. INSP. GRAL.		
HORAS INSP. GRAL.		
N° DOC. ORIENTADOR		
HORAS ORIENTADOR		
N° DOC. SUBDIRECTORES		
HORAS SUBDIRECTORES		
N° DOC. ENC. ESCUELA		
HORAS ENC. ESCUELA		
N° DOC. OTROS		
HORAS OTROS PIE		
HORAS BICENTENARIO		
HORAS SEP		
HORA OTRO		
TOTAL HORAS OTRO		
TOTAL DOC.	2	2
TOTAL CARGA	50	50

Medidas a implementar.

Posible Cierre temporal, evaluación de matrícula en Marzo.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	
COMUNIDAD EDUCATIVA	ESCUELA HERNÁN MERINO CORREA
VISIÓN	La escuela de Hernán Merino Correa será una institución que entrega una educación según los lineamientos del Ministerio de Educación acorde a los intereses de los educando, formadora de personas atentas, honestas, trabajadoras, respetuosas del medio ambiente y preparadas para enfrentar el cambiante mundo que les tocará vivir.
MISIÓN	Entregar aprendizajes significativos y pertinentes a los alumnos y alumnas de la escuela Hernán Merino Correa formando personas responsables, honestos, respetuosos, esforzados, capaces de enfrentar adecuadamente la sociedad del siglo XXI, respetuosos del medio ambiente y comprometiendo a toda la comunidad educativa para lograr los Objetivos Aprendizajes y Objetivos Aprendizajes Transversales.
SELLOS	Entregar aprendizajes significativos acordes al currículo nacional. Formar alumnos respetuosos del medio ambiente
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Implementar procedimientos de enseñanza aprendizajes y lineamientos pedagógicos de acuerdo a las bases curriculares, utilizando distintas prácticas pedagógicas que fortalezcan las habilidades y actitudes de los alumnos en cursos multigrados, a través del trabajo colaborativo de los profesores, asegurando una educación de calidad para todos los estudiantes.-
	ESTRATEGICA
	Analizar las prácticas pedagógicas, con el fin de establecer lineamientos pedagógicos mediante un trabajo colaborativo en el microcentro, para fortalecer las habilidades y actitudes de los estudiantes en curso multigrados
	ACCIÓN
	1.Lineamiento pedagógicos 2.Análisis de estrategias
LIDERAZGO	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Desarrollar prácticas de liderazgo que promueva una cultura de altas expectativas y fomenten la implementación efectiva del currículo para alcanzar aprendizajes de calidad de todos los estudiantes
	ESTRATEGICA
	Analizar las expectativas de la comunidad educativa y la implementación efectiva del currículo a través de entrevistas, encuestas y análisis personalizados de resultados académicos para alcanzar aprendizajes de calidad.
	ACCIÓN
	1.-Fomentar altas expectativas 2.- Monitoreo de la cobertura curricular
	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Potenciar la participación y conciencia ambiental de toda

<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p>	<p>la comunidad educativa a través de talleres, proyectos artísticos, culturales o giras de estudio que ayudan a afianzar los valores institucionales y sentido de pertenencia declarados en el PEI y sellos institucionales</p>
	<p>ESTRATEGICA</p>
	<p>Analizar y desarrollar un plan de convivencia que favorezca la participación de la comunidad educativa y el diálogo pedagógico entre docentes con el fin de desarrollar habilidades sociales, afectivas, y académicas de los estudiantes</p>
	<p>ACCIÓN</p>
	<p>1.- Participación de la comunidad educativa 2.- Talleres con la comunidad educativa</p>
<p>RECURSOS</p>	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p>
	<p>Desarrollar prácticas de adquisición organización y uso de recursos educativos a través de un diagnóstico y priorización de las necesidades detectadas para mejorar el bienestar y las condiciones de aprendizajes de los estudiantes</p>
	<p>ESTRATEGICA</p>
	<p>Analizar y priorizar las necesidades presentes para mejorar el bienestar y las condiciones de aprendizajes de las alumnas a través de un plan de gestión de recursos.</p>
	<p>ACCION</p>
<p>1.-Gestión de Recursos 2.- Gestión de capacitaciones</p>	

PADEM COIHUECO 2020

HERNAN MERINO CORREA				
N° CURSOS	2019	MAT.	2020	MAT.
PARVULOS				
BÁSICA	1		1	
MEDIA				
ESPECIAL				
TOTAL				
PK				
K				
1°	1	0	1	0
2°		1		0
3°		1		1
4°		1		1
5°		0		1
6°		0		0
7°				
8°				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
TOTAL	1	3	1	3

HERNAN MERINO CORREA		
DIST. HORARIA	2019	2020
N° DOC. AULA	1	1
HORAS AULA PLAN	38	38
HORAS AULA INTEGRACIÓN		
TOTAL AULA		
N° DOC UTP		
HORAS UTP		
N° DIRECTORES		
HORAS DIRECTORES		
N° DOC. INSP. GRAL.		
HORAS INSP. GRAL.		
N° DOC. ORIENTADOR		
HORAS ORIENTADOR		
N° DOC. SUBDIRECTORES		
HORAS SUBDIRECTORES		
N° DOC. ENC. ESCUELA		
HORAS ENC. ESCUELA	6	6
N° DOC. OTROS		
HORAS OTROS PIE		
HORAS BICENTENARIO		
HORAS SEP		
HORA OTRO		
TOTAL HORAS OTRO	1	1
TOTAL DOC.	44	44

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	
COMUNIDAD EDUCATIVA	ANÍBAL PINTO
VISIÓN	Formar alumnos(as) con un alto grado de desarrollo de sus habilidades y destrezas cognitivas, que les permitan adquirir aprendizajes de calidad, sustentados en profundos valores éticos y morales que los prepare en forma eficiente y eficaz para desenvolverse óptimamente en la sociedad, demostrando gran respeto por su entorno social, natural y cultural.
MISIÓN	La Escuela Aníbal Pinto busca desarrollar en alumnos(as) saberes y competencias intelectuales,

	físicas, emocionales y sociales que les permita resolver satisfactoriamente los desafíos que les presenta el diario vivir, en un ambiente de sana convivencia democrática, privilegiando la coexistencia pacífica, adaptándose a la rapidez del cambio del mundo de hoy, respetando su medio ambiente.
SELLOS	Aprendizajes significativos, cuidado del medioambiente y estilos de vida saludable.
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO Implementar un procedimiento por parte de los docentes organizado en las bases curriculares y lineamientos metodológicos a través de proyectos educativos y/o programas curriculares, actualizar reglamento de evaluación para mejorar las prácticas pedagógicas mediante el trabajo colaborativo con estrategias significativas y motivadoras.
	ESTRATEGICA Organizar e implementar con los integrantes del microcentro tres o más reuniones anuales de lineamientos y prácticas pedagógicas para utilizar estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje en el aula, para mejorar los niveles de aprendizaje y cobertura curricular vigente.
	ACCIÓN Fortalecer el logro de los aprendizajes de los estudiantes
LIDERAZGO	Desarrollar prácticas de liderazgo que favorezcan una cultura de altas expectativas y de evaluación de implementación curricular y logros de aprendizaje a través de proyectos educativos y/o programas con la comunidad educativa, encuentros entre escuelas para fortalecer los aprendizajes significativos, su motivación y autoestima.
	ESTRATEGICA Organizar y desarrollar por parte de la directora y la comunidad educativa un plan de trabajo anual que favorezca altas expectativas institucionales a través de estrategias de liderazgo pedagógico y trabajo colaborativo, en la escuela y microcentro para lograr identidad y mejoramiento continuo.
	ACCIÓN Actividades estimulantes y Programas y proyectos con la comunidad educativa
CONVIVENCIA ESCOLAR	Potenciar la participación, La buena convivencia, la seguridad física e integral, conciencia ambiental y estilos de vida saludable, de toda la comunidad educativa a través de salidas pedagógicas, reuniones, programas y/o proyectos artísticos, deportivos, culturales, ecológicos, gastronómicos, saludables, que ayuden a afianzar los valores institucionales y sentido de pertenencia declarados en el PEI y sus

	<p>Sellos</p> <p>ESTRATEGICA Organizar y desarrollar con toda la comunidad educativa durante el presente año 2019 actividades socioculturales, salidas pedagógicas, para mejorar la comunicación, convivencia, el cuidado del medio ambiente, la seguridad física e integral y crear conciencia en estilos de vida saludable.</p> <p>ACCIÓN Talleres Educativos y Actividades Socioculturales</p>
<p>RECURSOS</p>	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO Desarrollar prácticas de provisión, organización y uso de recursos educativos, personal pertinente contratado, a través de un diagnóstico, priorización y uso de protocolos de las necesidades detectadas, para mejorar el bienestar, seguridad de los espacios físicos y las condiciones de aprendizajes significativos de los y las estudiantes</p> <p>ESTRATEGICA La profesora encargad de la escuela realizará un diagnóstico preciso al inicio de presente año 2019, para determinar las necesidades existentes de recursos educativos, personal pertinente, infraestructura, equipamiento y adquirir o mantener lo necesario para promover el bienestar y potenciar los aprendizaje y elevar los niveles de aprendizaje de todos los estudiantes.</p>

PADEM COIHUECO 2020

ANIBAL PINTO				
N° CURSOS	2019	MAT.	2020	MAT.
PARVULOS				
BÁSICA	2		2	
MEDIA				
ESPECIAL				
TOTAL				
PK				
K				
1°		0		3
2°	1	6	1	0
3°		4		6
4°		1		4
5°	1	1	1	1
6°		4		1
7°				
8°				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
TOTAL	2	16	2	15

ANIBAL PINTO		
DIST. HORARIA	2019	2020
N° DOC. AULA	4	4
HORAS AULA PLAN	80	80
HORAS AULA INTEGRACIÓN		
TOTAL AULA		
N° DOC UTP		
HORAS UTP		
N° DIRECTORES		
HORAS DIRECTORES		
N° DOC. INSP. GRAL.		
HORAS INSP. GRAL.		
N° DOC. ORIENTADOR		
HORAS ORIENTADOR		
N° DOC. SUBDIRECTORES		
HORAS SUBDIRECTORES		
N° DOC. ENC. ESCUELA		
HORAS ENC. ESCUELA	10	10
N° DOC. OTROS	1	1
HORAS OTROS PIE		
HORAS BICENTENARIO		
HORAS SEP	9	9
HORA OTRO		
TOTAL HORAS		
TOTAL DOC.	5	5
TOTAL CARGA	99	99

G-286	DAEM		SEP		PIE		TOTALES	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	0	0	1	1	0	0	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES	0	0	10	10	0	0	10	10
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	0	0	1	1	0	0	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	0	0	10	10	0	0	10	10

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES JULIO MONTT SALAMANCA	
COMUNIDAD EDUCATIVA	El Proyecto Educativo Institucional de la unidad educativa "Julio Montt Salamanca" G-287 de la localidad de Bureo Bajo, será un proyecto participativo, coherente y articulado con PEI.; P.M.E y reglamento de Convivencia, donde la Comunidad Escolar, sea un real aporte para el desarrollo y cumplimiento de las metas anuales y futuras.
VISIÓN	El gran sueño de la unidad Educativa "Julio Montt Salamanca G-287", es impartir una educación personalizada e integral a todos los niveles, donde ellos puedan lograr aprendizajes efectivos y prepararlos para el futuro.
MISIÓN	Impartir una educación personalizada e integral, sin discriminación económica, social y cultural, donde los niños/as puedan aprender, y se sientan motivados en asistir a la escuela, mejorando su autoestima y competencia pedagógicas para su continuidad de estudios.
SELLOS	Escuela con Formación de Hábitos, Valores y disciplina que entrega competencias cognitivas pertinentes para continuidad de estudio. Escuela que forma alumnos Integrales, Rescatando nuestras raíces folclóricas y prácticas deportivas.
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Implementar procedimientos de enseñanza-aprendizaje y lineamientos pedagógicos, de acuerdo a las bases curriculares, utilizando distintas practicas pedagógicas para fortalecer las habilidades y actividades de los(a) estudiantes de cursos multigrados, a través del trabajo colaborativo de los docentes
	ESTRATEGICA
	Analizar las practicas pedagógicas con el fin de establecer lineamientos pedagógicos, mediante un trabajo colaborativo en Microcentro para fortalecer las habilidades y actitudes de los(as) estudiantes de cursos multigrados
	ACCIÓN
	-Análisis de Estrategias, - lineamientos pedagógicos
LIDERAZGO	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Desarrollar prácticas de liderazgo que promuevan una cultura de altas expectativas que fomenten la implementación efectiva del curriculum para alcanzar aprendizajes de calidad de los estudiantes.
	ESTRATEGICA
	Analizar las expectativas de la comunidad educativa y la implementación efectiva del curriculum, a través de entrevistas, encuestas y análisis personalizados de resultados académicos para alcanzar aprendizajes de calidad.
	ACCIÓN
	Fomentar altas expectativas, Monitoreo de cobertura Curricular
CONVIVENCIA ESCOLAR	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Garantizar la participación de la comunidad Educativa en la actualización/ Implementación y evaluación de los Proyectos Institucionales y actividades extraprográticas, con el propósito de generar mayor significancia en sentidos declarados.

PADEM COIHUECO 2020

	ESTRATEGICA
	Analizar y desarrollar un plan de convivencia que favorezca la participación de la comunidad educativa y el diálogo pedagógicas entre docentes con el fin de desarrollar habilidades sociales, efectivas y académicas de los(a)estudiantes
	ACCIÓN
	Comunidad Educativa Participativa, talleres con la comunidad Educativa.
RECURSOS	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Asegurar las condiciones adecuadas mediante la instalación de procedimientos del uso de recursos, para el óptimo desarrollo de los procesos educativo de los estudiantes.
	ESTRATEGICA
	Analizar y priorizar las necesidades vigentes para mejorar el bienestar y las condiciones de aprendizajes de los (as) estudiantes a través del plan de gestión de recursos.
	ACCIÓN
	Materiales didácticos, deportivos y T.I.C. Apoyo pedagógicos.

JULIO MONTT S.				
N° CURSOS	2019	MAT.	2020	MAT.
PARVULOS				
BÁSICA	1		1	
MEDIA				
ESPECIAL				
TOTAL				
PK				
K				
1°	1	1	1	3
2°		4		1
3°		0		4
4°		1		0
5°		0		1
6°		3		0
7°				
8°				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
TOTAL	1	9	1	9

JULIO MONTT S.		
DIST. HORARIA	2019	2020
N° DOC. AULA	2	2
HORAS AULA PLAN	40	40
HORAS AULA INTEGRACIÓN		
TOTAL AULA		
N° DOC UTP		
HORAS UTP		
N° DIRECTORES		
HORAS DIRECTORES		
N° DOC. INSP. GRAL.		
HORAS INSP. GRAL.		
N° DOC. ORIENTADOR		
HORAS ORIENTADOR		
N° DOC. SUBDIRECTORES		
HORAS SUBDIRECTORES		
N° DOC. ENC. ESCUELA		
HORAS ENC. ESCUELA	10	10
N° DOC. OTROS		
HORAS OTROS PIE		
HORAS BICENTENARIO		
HORAS SEP		
HORA OTRO		
TOTAL HORAS OTRO		
TOTAL DOC.	2	2
TOTAL CARGA	50	50

PADEM COIHUECO 2020

G-287	DAEM		SEP		PIE		TOTALES	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	1	1	2	2	0	0	3	3
TOTAL HORAS ASISTENTES	44	44	36	36	0	0	80	80
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	1	1	0	0	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	6	6	0	0	6	6
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	0	0	1	1	0	0	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	0	0	30	30	0	0	30	30
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	1	1	0	0	0	0	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	44	44	0	0	0	0	44	44

Medidas a implementar.

Posible Cierre temporal, evaluación de matrícula en Marzo.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	
COMUNIDAD EDUCATIVA	Escuela G-290 Cancha Rayada.
VISIÓN	La comunidad escolar Cancha Rayada, aspira a convertirse en un espacio de convivencia participativa en el que se otorgue oportunidades de desarrollo intelectual, físico y valórico con el propósito de contribuir a la construcción de una sociedad fraterna, consecuentemente y humanamente sustentable.
MISIÓN	El colegio busca cultivar y desarrollar en sus alumnos la preservación de la vida humana, el desarrollo de una sana relación entre el ser humano y medio natural, así como también, la mantención de una comunicación interpersonal efectiva, dialógica y orientada hacia la acción, el cambio positivo y el liderazgo que representa un compromiso.
SELLOS	Cultivo de una educación de calidad y valores cristianos.
ARTICULACIÓN	CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
GESTIÓN PEDAGÓGICA	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO: Implementar un procedimiento por parte de los docentes organizado en las bases curriculares y lineamientos metodológicos a través de proyectos y /o programas curriculares, actualizar reglamento de evaluación para mejorar las prácticas pedagógicas mediante el trabajo colaborativo con estrategias significativas motivadoras.</p> <p>ESTRATEGICA: Organizar e implementar con los integrantes del Microcentro tres o más reuniones anuales de lineamientos y prácticas pedagógicas para utilizar estrategias efectivas de enseñanzas aprendizajes en el aula, en función de los objetivos de aprendizaje estipulado en el currículo vigente para mejorar los niveles de aprendizajes y cobertura curricular.</p> <p>ACCIÓN: Estrategias metodológicas.</p>
LIDERAZGO	OBJETIVO ESTRATEGICO: Desarrollo de prácticas de liderazgo pedagógico que favorezcan una cultura de altas expectativas, la evaluación de implementación curricular y logros de aprendizajes a través de proyectos educativos y /o programas

	<p>con la comunidad educativa, encuentros entre escuelas para fortalecer los aprendizajes significativos, motivación y autoestima.</p> <p>ESTRATEGICA: Organizar y desarrollar por parte del director y la comunidad educativa un plan de trabajo anual que favorezca altas expectativas institucionales a través de estrategias de liderazgo pedagógico y trabajo colaborativo en microcentro, para lograr identidad y mejoramiento continuo.</p> <p>ACCIÓN: Actividades estimulantes.</p>
CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO: Potenciar la participación mediante la buena convivencia, la seguridad física e integral, conciencia ambiental y estilos de vida saludable, de toda la comunidad educativa a través de salidas pedagógicas, reuniones, programas y/o proyectos artísticos, deportivos, culturales, ecológico, gastronómicos saludables, que ayuden a afianzar los valores institucionales y sentido de pertenencia declarados en el PEI y sus sellos.</p> <p>ESTRATEGICA: Gestionar, organizar y desarrollar con toda la comunidad educativa durante el presente año 2019 actividades socioculturales, salidas pedagógicas, para mejorar la comunicación, convivencia, el cuidado del medio ambiente, la seguridad física e integral y crear conciencia en estilos de vida saludable.</p> <p>ACCIÓN: Talleres educativos.</p>
RECURSOS	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO: Desarrollar prácticas de provisión, organización y uso de recursos de personal, educativos y financieros, a través de un diagnóstico, priorización y uso de protocolos de las necesidades detectadas, para mejorar el bienestar, mejorar significativamente los aprendizajes de los estudiantes de primero a sexto año básico en el eje de lectura y resolución de problemas matemáticos.</p> <p>ESTRATEGIA: El profesor encargado de la escuela realizara un diagnóstico preciso al inicio del presente año 2019 para determinar las necesidades existentes de personal educativos infraestructura equipamiento y adquirir o mantener lo necesario para promover el bienestar y potenciar los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>ACCIÓN: adquirir, reparar, o reponer y contratar personal.</p>

PADEM COIHUECO 2020

CANCHA RAYADA				
N° CURSOS	2019	MAT.	2020	MAT.
PARVULOS				
BÁSICA				
MEDIA				
ESPECIAL				
TOTAL				
PK				
K				
1°	1	0	1	1
2°		1		0
3°		1		1
4°		1		1
5°		0		1
6°		1		0
7°				
8°				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
TOTAL	1	4	1	4

CANCHA RAYADA		
DIST. HORARIA	2019	2020
N° DOC. AULA	1	1
HORAS AULA PLAN	38	38
HORAS AULA INTEGRACIÓN		
TOTAL AULA		
N° DOC UTP		
HORAS UTP		
N° DIRECTORES	6	6
HORAS DIRECTORES		
N° DOC. INSP. GRAL.		
HORAS INSP. GRAL.		
N° DOC. ORIENTADOR		
HORAS ORIENTADOR		
N° DOC. SUBDIRECTORES		
HORAS SUBDIRECTORES		
N° DOC. ENC. ESCUELA		
HORAS ENC. ESCUELA		
N° DOC. OTROS		
HORAS OTROS PIE		
HORAS BICENTENARIO		
HORAS SEP		
HORA OTRO		
TOTAL HORAS OTRO		
TOTAL DOC.		
TOTAL CARGA	44	44

G-290	DAEM		SEP		PIE		TOTALES	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	0	0	1	1	0	0	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES	0	0	38	38	0	0	38	38
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	1	1	0	0	0	0
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	38	38	0	0	0	0
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	0	0	0	0	0	0	0	0

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	
COMUNIDAD EDUCATIVA	General Pedro Lagos Marchant
VISIÓN	Educar con calidad, entregando a la sociedad personas con herramientas necesarias que le permitan desenvolverse como ciudadanos: Con valores, competencias cognitivas y sociales para enfrentar con éxito el futuro.
MISIÓN	Educar a los estudiantes de la Escuela General Lagos con una mirada inclusiva desarrollando conocimientos, competencias, habilidades y valores centrados en el respeto, responsabilidad, compromiso, disciplina, que le permitan enfrentar con éxito su proceso escolar, conscientes de una vida saludable y segura, que les permita la continuidad de estudios.
SELLOS	Educar a estudiantes en un establecimiento inclusivo, desarrollando en ellos conocimientos, habilidades, destrezas, principios y valores. Preparándolos para ser autónomos e insertarlos en una sociedad moderna exigente.
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Mejorar los aprendizajes, los conocimientos y las habilidades de todos los niños (as), a través de estrategias pedagógicas adecuadas, con monitoreo y refuerzo permanente, para formar alumnos integrales capaces de insertarse en una sociedad cada vez más exigente.
	ESTRATEGICA
	1- El director, el equipo de gestión y los docentes trabajan en forma colaborativa y utilizan la observación de clases como proceso de mejora en la enseñanza de los alumnos y alumnas. 2-Apoyo a los estudiantes a través de refuerzo permanente: premiación, salidas pedagógica, contratación de asistentes, talleres de habilidades y/o nivelación en lenguaje, matemática y artes para así formar alumnos integrales
LIDERAZGO	ACCIÓN
	1-TRABAJO COLABORATIVO. 2-OBSERVACIÓN DE CLASES. 3-SALIDAS PEDAGÓGICAS 4-CONTRATACIÓN DE ASISTENTES 5-TALLER DE HABILIDADES. 6-ARTICULACIÓN DE NIVELES
LIDERAZGO	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Establecer y promover un ambiente laboral y pedagógico comprometido con la tarea educativa, generando altas expectativas en la comunidad y establecimiento, a través de la participación en talleres, jornadas de reflexión, para mejorar los aprendizajes de todos los alumnos (as).
	ESTRATEGICA

	<p>1-El establecimiento cuenta con datos sistematizados y actualizados a partir de: encuestas de satisfacción, difusión de proyectos a los distintos estamentos de la comunidad educativa.</p> <p>2- El director y equipo de gestión, promueve una cultura de altas expectativas en el establecimiento a través de concursos y olimpiadas, jornadas de reflexión, reconocimiento al esfuerzo y otras instancias participativas.</p> <p>ACCIÓN</p> <p>7-DIFUSIÓN Y MONITOREO. 8-COMPROMISO EN EQUIPO. 9 CONCURSOS Y OLIMPIADAS. 10- IDENTIFICANDO LOGROS 11-INSTANCIAS PARTICIPATIVAS</p>
<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p>	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Fortalecer las prácticas de convivencia, hábitos de alimentación saludable, autocuidado, prevención de alcohol y drogas, valorar y cuidar el medio ambiente, en toda la unidad educativa, especialmente en todos los alumnos (as), a través del refuerzo permanente de valores, hábitos, normas de convivencia, dentro y fuera del aula, para mejorar la disciplina y convivencia escolar, y así también apoyar el desarrollo personal y social de todos los alumnos (as).</p> <p>ESTRATEGICA</p> <p>1-El equipo directivo y, equipo de gestión implementan estrategias para promover la vida activa de los estudiantes como: recreos entretenidos, promoción de hábitos de autocuidado y prevención de alcohol y drogas y/o conductas de riesgo personal o colectivo.</p> <p>2- El establecimiento promueve una vida responsable y hábitos saludables a través de las distintas actividades mencionadas en el programa medioambiental, salud y ESPA.</p> <p>ACCIÓN</p> <p>12- RECREOS ACTIVOS 13- BUENAS CONDUCTA Y AUTOCUIDADO 14- PROTOCOLOS DE ACCIÓN 15-PLAN DE FORMACION CIUDADANA 16-CUIDANDO LA NATURALEZA</p>
<p>RECURSOS</p>	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Ampliar los aprendizajes, las capacidades y competencias de todos los alumnos (as) a través de, desarrollo profesional docente y asistentes de la educación, generar un ambiente laboral positivo, adquisición y/o reposición de recursos didácticos educativos, recursos tecnológicos, para realizar clases motivadoras, con actividades desafiantes y novedosas, generando así aprendizajes relevantes, durante todo el año escolar.</p> <p>ESTRATEGICA</p> <p>1- El establecimiento cuenta con recursos didácticos y educativos, para fortalecer las prácticas docentes promoviendo su uso para generar aprendizajes significativos.</p> <p>ACCIÓN</p>

PADEM COIHUECO 2020

17- PERFECCIONAMIENTO DOCENTE 18-GENERANDO CLIMAS POSITIVOS. 19- UNIFORME ESCOLAR 20- RECURSOS DIDACTICOS 21-MI BIBLIOTECA UN ESPACIO DE LECTURA.

GRAL PEDRO LAGOS M.				
N° CURSOS	2019	MAT.	2020	MAT.
PARVULOS	1		1	
BÁSICA	8		8	
MEDIA				
ESPECIAL				
TOTAL	9		9	
PK		12		10
K	1	6	1	12
1°	1	10	1	9
2°	1	28	1	12
3°	1	15	1	27
4°	1	18	1	20
5°	1	20	1	20
6°	1	23	1	22
7°	1	23	1	23
8°	1	18	1	23
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
TOTAL	9	173	9	178

GRAL PEDRO LAGOS M.		
DIST. HORARIA	2019	2020
N° DOC. AULA	16	16
HORAS AULA PLAN	559	559
HORAS AULA INTEGRACIÓN	128	128
TOTAL AULA	431	431
N° DOC UTP		
HORAS UTP	12	12
N° DIRECTORES	1	1
HORAS DIRECTORES	44	44
N° DOC. INSP. GRAL.		
HORAS INSP. GRAL.		
N° DOC. ORIENTADOR		
HORAS ORIENTADOR		
N° DOC. SUBDIRECTORES		
HORAS SUBDIRECTORES		
N° DOC. ENC. ESCUELA		
HORAS ENC. ESCUELA		
N° DOC. OTROS	1	2
HORAS OTROS PIE	27	27
HORAS BICENTENARIO		
HORAS SEP	16	54
HORA OTRO	12	12
TOTAL HORAS OTRO		
TOTAL DOC.	18	19
TOTAL CARGA	670	708

PADEM COIHUECO 2020

G-291	DAEM		SEP		PIE		TOTALES	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	4	4	10	10	4	4	18	18
TOTAL HORAS ASISTENTES	176	176	334	324	62	62	572	562
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	3	3	3	3	6	6
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	46	46	24	24	70	70
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	3	3	5	5	1	1	9	9
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	132	132	200	190	38	38	370	360
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	1	1	2	2	0	0	3	3
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	44	44	88	88	0	0	132	132

Medidas a implementar.

Incorporar Grupos de Nivel en 4°, 6° y 8° en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas. (Medidas Bicentenario)
Sra Rosee Marie Alarcón Machuca, Solicita Rebaja horaria.
Sra. Roxana Arzola, solicita traslado de establecimiento.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	
COMUNIDAD EDUCATIVA	ESCUELA MANUEL MATUS HERMOSILLA
VISIÓN	Ser una escuela reconocida y valorada por su liderazgo, gestión pedagógica, académica, formación valórica e inclusiva de sus estudiantes, respetuosa de las diferencias étnicas, religiosas, de género, capacidades y origen socio-cultural de los educandos y sus familias; que desarrolla hábitos de vida saludable, habilidades científicas y artísticas
MISIÓN	Formar estudiantes responsables, respetuosos y autónomos, con espíritu de superación personal impulsando el desarrollo de habilidades socio-afectivas, cognitivas y científicas a través de una pedagogía activa que promueva las artes, la cultura y fomenta hábitos de vida saludable en colaboración con la comunidad educativa
SELLOS	1.- Potenciar al máximo el desarrollo socio-cognitivo y autonomía de los estudiantes a través de la pedagogía activa. 2.- Fortalecer de manera sólida e inclusiva los valores de respeto, responsabilidad, espíritu de superación personal y el trabajo colaborativo en la comunidad educativa 3.- Incentivar el desarrollo de hábitos de vida saludable en la comunidad educativa
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Consolidar el logro de aprendizajes en los estudiantes a través de estrategias diversificadas, estimulantes y efectivas, implementando un sistema de análisis y retroalimentación de la evaluación, articulando los niveles de enseñanza alineados al

	<p>currículo nacional, respondiendo a las necesidades y particularidades de los educandos para incrementar los niveles de resultados educativos del establecimiento.</p> <p>ESTRATEGICA</p> <p>Planificar e implementar un sistema de análisis de estrategias diversas y efectivas, procesos e instrumentos de evaluación diferenciada y retroalimentación alineadas al currículo nacional en asignaturas fundamentales mediante el trabajo colaborativo, plan de clases, observaciones y análisis de clases, estrategias diversificadas de enseñanza (DUA), lineamientos comunes, perfeccionamiento continuo, experiencias de aprendizaje diversas y análisis de resultados educativos.</p> <p>ACCIÓN</p> <p>1. Apoyo al proceso de formación integral de los estudiantes: El Equipo de gestión y los docentes durante el año escolar, planifican e implementa procedimientos y acciones para velar por un adecuado desarrollo académico e integral de los educandos a través de diversas instancias de apoyo como: salidas pedagógicas, talleres que potencian el desarrollo de habilidades destacadas, Escuela para padres, programas y profesores de apoyo a estudiantes PIE y los que lo requieran, para atender las necesidades académicas y socio-afectivas de los niños(as)</p> <p>2.- Planificación, implementación y perfeccionamiento de procesos pedagógicos: El ED y los docentes durante el 1er semestre acuerda lineamientos comunes pedagógicos, plan de clases, construcción y retroalimentación de evaluaciones (Lirmi), trabajo colaborativo con docentes que cuentan con horario PIE, observación de aula, análisis de clases grabadas, perfeccionamiento entre pares en TP y en otras instancias en relación a las necesidades profesionales de la Comunidad educativa para fortalecer el desarrollo profesional y contribuir en el aprendizaje de los estudiantes</p>
<p>LIDERAZGO</p>	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Consolidar una cultura de altas expectativas, compromiso, respeto y responsabilidad en la comunidad educativa respecto al progreso continuo de los logros y superación de los estudiantes, mediante estrategias que movilizan hacia la mejora, generan un ambiente laboral colaborativo-participativo, comunican e incentivan los logros de objetivos formativos y académicos, involucrando a la familia para promover una cultura estimulante en búsqueda de la excelencia de los aprendizajes en los estudiantes</p> <p>ESTRATEGICA</p> <p>Promover constantemente una cultura de altas expectativas mediante el reconocimiento del esfuerzo, resultados, logros y avances de los miembros de la comunidad educativa a través de incentivos tangibles, apoyo sistemático, motivación, participación activa e involucramiento del PEI para que al alcanzarlas sientan que sus esfuerzos son valorados</p> <p>ACCIÓN</p> <p>1.- Desarrollo de objetivos formativos y académicos junto a la comunidad educativa: El Director convoca durante el año escolar a reuniones informativas y/o consultivas a los distintos estamentos de la Comunidad Educativa para planificar y desarrollar actividades entorno a los sellos declarados en el PEI, tales como: desfiles, actividades extra-escolares (artísticas y deportivas), actos de efemérides relevantes, festivales</p>

	<p>artísticos, promoción de vida saludable, actividades recreativas (caminatas, cicletadas, corridas atléticas)entre otras</p> <p>2.- Metas, incentivos y comunicación de altas expectativas: El director junto a la comunidad educativa acuerdan metas a cumplir en el ámbito académico y de convivencia cada semestre, a través de pautas se evalúa el cumplimiento y premia a los diferentes estamentos de forma grupal y/o individual, para lo cual el personal se reúne en espacios adecuados fuera del establecimiento y evalúa el cumplimiento de metas y propone otras para el siguiente período</p>
<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p>	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p>
	<p>Proporcionar herramientas y habilidades que permitan cuidar el bienestar físico y socio-emocional de los estudiantes, respetando la diversidad, vinculándose de manera sana con los demás y su entorno, mediante técnicas y estrategias de resolución de conflictos, para fortalecer la convivencia, donde prime el respeto, la tolerancia, el buen trato y la participación activa de los estudiantes, incorporando a la comunidad educativa para generar sentido de pertenencia en torno al PEI</p>
	<p>ESTRATEGICA</p>
	<p>Planificar y aplicar estrategias que permiten cuidar el bienestar físico y socioemocional de los estudiantes y la comunidad educativa, mediante técnicas y estrategias de resolución de conflictos, planes formativos, reglamento de convivencia, planificación del desarrollo formativo, aplicando la tridimensionalidad del curriculum.</p>
<p>RECURSOS</p>	<p>ACCIÓN</p>
	<p>1.- Estrategias de formación y prevención: El Equipo de Gestión planifica y desarrolla Talleres formativos y de prevención realizados por el Equipo multidisciplinario y redes de apoyo, apoyado por planes anuales que incluyen actitudes y en el plan de clases los OFT y normas de convivencia coherentes a nuestro reglamento, para mejorar actitudes, valores, comportamiento y entregar herramientas preventivas en la Comunidad Educativa, favoreciendo los talleres de autocuidado al personal</p> <p>2.- Planificación y ejecución del Plan de Gestión de la convivencia escolar:</p> <p>La encargada de convivencia durante el año escolar planifica y evalúa el desarrollo formativo de los estudiantes por medio del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, alineado con el PEI, los otros planes formativos y el curriculum nacional, a través de prácticas pedagógicas como: intervención grupal e individual, atender necesidades físicas y socioemocionales, difusión del Reglamento de Convivencia escolar, afianzar alianza familia-escuela y valor mensual para contribuir al desarrollo formativo integral</p>
	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p>
	<p>Fortalecer la labor docente y administrativa de la comunidad educativa a través de la provisión, administración, capacitación y optimización de los recursos educativos, didácticos, tics y fungibles para potenciar el desarrollo de habilidades científicas, sociales, culturales, artísticas y tecnológicas de los estudiantes y complementar su desarrollo educativo integral</p>
	<p>ESTRATEGICA</p>
	<p>Adquirir recursos educativos (didácticos, Tics y fungibles), capacitar y promover la utilización efectiva en la labor docente</p>

PADEM COIHUECO 2020

	para el desarrollo de habilidades científicas, sociales, culturales, artísticas y tecnológicas de los estudiantes.
	<p>ACCIÓN</p> <p>1.- Adquirir, reponer y utilizar recursos educativos: Durante el año escolar se adquirirán recursos educativos como: material didáctico, insumos de oficina, recursos fungibles, tics, audio y sonido, entre otros, con la finalidad de aportar al óptimo desarrollo de las clases y actividades extracurriculares de los estudiantes y comunidad educativa en general.</p> <p>2.- Capacitación en recursos educativos: Durante el año escolar se gestiona capacitar al personal en la adecuada utilización de recursos educativos tics, audios, didácticos, etc. a través de la capacitación entre pares o por una entidad externa para el uso efectivo, favoreciendo el proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes.</p>

MANUEL MATUS H.				
N° CURSOS	2019	MAT.	2020	MAT.
PARVULOS	1		1	
BÁSICA	8		8	
MEDIA				
ESPECIAL				
TOTAL	9		9	
PK		9		9
K	1	7	1	10
1°	1	16	1	14
2°	1	17	1	17
3°	1	14	1	17
4°	1	14	1	14
5°	1	12	1	14
6°	1	20	1	12
7°	1	13	1	23
8°	1	14	1	14
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
TOTAL	9	136	9	144

MANUEL MATUS H.		
DIST. HORARIA	2019	2020
N° DOC. AULA	15	15
HORAS AULA PLAN	424	424
HORAS AULA INTEGRACIÓN	84	84
TOTAL AULA	508	508
N° DOC UTP		
HORAS UTP	21	21
N° DIRECTORES	1	1
HORAS DIRECTORES	44	44
N° DOC. INSP. GRAL.	1	1
HORAS INSP. GRAL.	38	38
N° DOC. ORIENTADOR		
HORAS ORIENTADOR		
N° DOC. SUBDIRECTORES		
HORAS SUBDIRECTORES		
N° DOC. ENC. ESCUELA		
HORAS ENC. ESCUELA		
N° DOC. OTROS	1	1
HORAS OTROS PIE	9	9
HORAS BICENTENARIO		
HORAS SEP	76	76
HORA OTRO	12	12
TOTAL HORAS OTRO		
TOTAL DOC.	18	18
TOTAL CARGA	708	708

PADEM COIHUECO 2020

G-292	DAEM		SEP		PIE		TOTALES	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	3	3	4	4	0	0	7	7
TOTAL HORAS ASISTENTES	126	126	128	128	10	10	264	264
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	2	2	0	0	2	2
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	40	40	10	10	50	50
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	2	2	1	1	0	0	3	3
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	82	82	44	44	0	0	126	126
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	1	1	1	1	0	0	2	2
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	44	44	44	44	0	0	88	88

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	
Benjamín Vicuña M.	
COMUNIDAD EDUCATIVA	<p>Nuestra propuesta educativa como comunidad educativa es generar espacios adecuados para el aprendizaje e invitar al estudiante a: observar, relacionarse, analizar e interpretar la realidad de acuerdo con los referentes que poseen. Estas habilidades le permitirán al alumnado apoyarse en sus conocimientos previos y proyectarse hacia nuevos aprendizajes, que implican un mayor grado de complejidad.</p> <p>La formación e internalización de valores ocupa un lugar preponderante en nuestro modelo de enseñanza aprendizaje. Por eso, a través del desarrollo del currículum se insertan los objetivos transversales, de tal forma que los estudiantes utilicen actitudes valóricas y las integren en sus vivencias cotidianas y desarrollen hábitos de cuidado con su medio natural, ya que desarrollando estas habilidades estarán capacitados para insertarse apropiadamente en diversos contextos; ya sean familiares, escolares, comunitarios o en el mundo productivo.</p> <p>La escuela considera valiosa la participación de las familias en este proceso formador por eso, procura la inserción de los padres y apoderados en este proceso de enseñanza-aprendizaje a través de diversas actividades y talleres que les entregan herramientas necesarias para reforzar las competencias adquiridas por sus hijos(as) y les permiten adquirir un grado más alto de compromiso y mejorar las expectativas en relación con la educación y el futuro de sus niños(as).</p>
VISIÓN	Ser una unidad educativa que brinde a los(as) estudiantes herramientas necesarias para desenvolverse en la sociedad actual, como agentes activos, participativos y comprometidos con el cuidado medio ambiente.
MISIÓN	Impartir una Educación integral y de calidad, adaptando el currículum nacional para atender la diversidad de los(as) estudiantes y potenciar el desarrollo de todas sus habilidades.
SELLOS	Escuela con formación integral que fomenta el compromiso de los(as) estudiantes con el cuidado del medio ambiente.
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
	OBJETIVO ESTRATEGICO
GESTIÓN	Implementar procedimientos de enseñanza aprendizaje y lineamientos pedagógicos, de acuerdo con las bases curriculares, utilizando

PEDAGÓGICA	distintas prácticas pedagógicas para fortalecer las habilidades y actitudes de los(as) estudiantes de cursos multigrados, a través del trabajo colaborativo de los docentes.
	ESTRATEGICA
	Analizar las prácticas pedagógicas, con el fin de establecer lineamientos pedagógicos mediante un trabajo colaborativo en Microcentro, para fortalecer las habilidades y actitudes de los(as) estudiantes de cursos multigrado.
	ACCIÓN
	Análisis de Estrategias: Durante las reuniones de Microcentro, los docentes analizarán diversas estrategias de enseñanza aprendizaje mediante el trabajo colaborativo, con la finalidad de ser aplicadas en el aula, para favorecer las habilidades y actitudes de todos los estudiantes. Lineamientos Pedagógicos: Implementar lineamientos pedagógicos durante el año escolar, mediante un trabajo colaborativo en reuniones de Microcentro, para fortalecer las habilidades y aptitudes de los estudiantes
LIDERAZGO	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Desarrollar prácticas de liderazgo que promuevan una cultura de altas expectativas y fomenten la implementación efectiva del currículum para alcanzar aprendizajes de calidad en todos(as) los(as) estudiantes.
	ESTRATEGICA
	Analizar las expectativas de la comunidad educativa y la implementación efectiva del currículum, a través de entrevistas, encuestas y análisis personalizados de resultados académicos para alcanzar aprendizajes de calidad.
	ACCIÓN
	Cobertura Curricular: Los Docentes Encargados de Escuela, en reunión de Microcentro aplican pauta para monitorear la cobertura curricular al término de cada semestre en Lenguaje y Comunicación, y Matemática, para alcanzar aprendizajes de calidad. Altas expectativas: El Encargado de Escuela junto a los docentes, durante el año escolar desarrolla un plan de trabajo que promueva actividades que generen una cultura de altas expectativas, que incorpore los logros académicos, la participación y las nuevas experiencias de los estudiantes.
CONVIVENCIA ESCOLAR	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Garantizar la participación de la comunidad educativa en diferentes actividades con el propósito de generar el desarrollo de habilidades sociales, afectivas y académicas.
	ESTRATEGICA
	Analizar y desarrollar un plan de convivencia que favorezca la participación de la comunidad educativa y el diálogo pedagógico entre docentes con el fin de desarrollar habilidades sociales, afectivas y académicas de los(as) estudiantes.
	ACCIÓN
	Plan de Convivencia Escolar: El Encargado de Convivencia, durante el año escolar promoverá, a través de un Plan, la participación de la comunidad escolar en actividades culturales, académicas, deportivas, sociales y efemérides, con el fin de desarrollar las habilidades de los estudiantes y fortalecer los valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional de la escuela. Talleres con la Comunidad Educativa: Durante el año escolar el Encargado de Convivencia, planifica talleres para Padres y/o

	Apoderados dirigidos por profesionales y/o especialistas, con el fin de orientar a las metas y valores propuestos en el Proyecto Educativo Institucional, y generar una identidad positiva en el establecimiento.
RECURSOS	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Desarrollar prácticas de adquisición, contratación de personal, organización y uso de recursos educativos a través de un diagnóstico y priorización de las necesidades detectadas para mejorar el bienestar y las condiciones de aprendizaje de los(as) estudiantes.
	ESTRATEGICA
	Analizar y priorizar las necesidades presentes para mejorar el bienestar y las condiciones de aprendizajes de los(as) estudiantes a través del plan de gestión de recursos.
	ACCIÓN
	<p>Contratación de personal: La Docente Encargada de Escuela gestiona la contratación de personal, capacitaciones y/o co-capacitaciones, para apoyar y fortalecer a los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje durante el año académico.</p> <p>Condiciones y Materiales: La docente Encargada de Escuela, durante el año escolar, implementa la adquisición y mantención de recursos educativos, tics, vestuario institucional y habilitación de espacios educativos, con la finalidad de favorecer el aprendizaje de los estudiantes.</p>

PADEM COIHUECO 2020

BENJAMIN VICUÑA				
N° CURSOS	2019	MAT.	2020	MAT.
PARVULOS				
BÁSICA	3		3	
MEDIA				
ESPECIAL				
TOTAL	3		3	
PK				
K				
1°	1	5	1	3
2°		2		5
3°		4		2
4°	1	1	1	4
5°		4		2
6°		2		4
7°	1	0	1	2
8°		6		1
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
TOTAL	3	24	3	23

BENJAMIN VICUÑA		
DIST. HORARIA	2019	2020
N° DOC. AULA	5	5
HORAS AULA PLAN	138	138
HORAS AULA INTEGRACIÓN		
TOTAL AULA	138	138
N° DOC UTP		
HORAS UTP	3	3
N° DIRECTORES		
HORAS DIRECTORES		
N° DOC. INSP. GRAL.		
HORAS INSP. GRAL.		
N° DOC. ORIENTADOR		
HORAS ORIENTADOR		
N° DOC. SUBDIRECTORES		
HORAS SUBDIRECTORES		
N° DOC. ENC. ESCUELA		
HORAS ENC. ESCUELA	16	16
N° DOC. OTROS	1	1
HORAS OTROS PIE		
HORAS BICENTENARIO		
HORAS SEP		
HORA OTRO	46	46
TOTAL HORAS OTRO		
TOTAL DOC.	6	6
TOTAL CARGA	203	203

G-294	DAEM		SEP		PIE		TOTALES	
DAEM	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	0	0	3	3	0	0	3	3
TOTAL HORAS ASISTENTES	0	0	60	60	0	0	60	60
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	1	1	0	0	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	10	10	0	0	10	10
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	0	0	1	1	0	0	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	0	0	20	20	0	0	20	20
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	0	0	1	1	0	0	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	0	0	30	30	0	0	30	30

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES San Antonio de Frutillares.	
COMUNIDAD EDUCATIVA	Una entidad que está involucrada en los procesos de aprendizaje de todos los estudiantes, con el propósito de formar alumnos integrales.
VISIÓN	La escuela impartirá una formación integral a los alumnos y alumnas basada en un alto compromiso valórico y en el rescate de la cultura local.
MISIÓN	La escuela San Antonio de Frutillares proporcionará a los estudiantes aprendizajes significativos que les permitan insertarse competitivamente en la enseñanza de los cursos superiores, destacándose por su desempeño cognitivo y valórico. Atendiendo a la diversidad. A través de talleres, de índole agrícolas y artístico musicales donde se desarrollará el trabajo en equipo.
SELLOS	1-. Escuela con formación de valores y disciplina. -. 2-. Desarrollo de competencias cognitivas -. 3-. Desarrollo de prácticas agrícolas para fomentar una vida saludable.
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Implementar un procedimiento por parte de los docentes organizado en las bases curriculares, lineamientos metodológicos a través de proyectos educativos y/o programas curriculares, actualización de reglamento de evaluación, para mejorar las prácticas pedagógicas mediante el trabajo colaborativo con estrategias significativas y motivadoras.
	ESTRATEGICA
	Organizar e implementar con los integrantes del Microcentro tres o más reuniones anuales de lineamientos y prácticas pedagógicas para utilizar estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje en el aula, para mejorar los niveles de aprendizaje y cobertura curricular.
LIDERAZGO	ACCIÓN
	Durante el año escolar, las docentes utilizarán estrategias metodológicas del link Recursos Educativos, textos del ministerio de educación, adecuados a la realidad multigrado, consensuados en la escuela y/o talleres de perfeccionamientos, para mejorar los aprendizajes de los estudiantes en diferentes áreas.
	Durante el año escolar, los docentes integrantes del microcentro, consensuan lineamientos y prácticas pedagógicas en lenguaje y matemática para ser aplicados en el aula con la finalidad de fortalecer los aprendizajes de todos los estudiantes.
	OBJETIVO ESTRATEGICO
LIDERAZGO	Desarrollar prácticas de liderazgo pedagógico que favorezcan una cultura de altas expectativas, la evaluación de la implementación curricular y logros de aprendizaje a través de proyectos educativos y/o programas con la comunidad educativa, encuentros entre escuelas para fortalecer los aprendizajes significativos, motivación y autoestima.
	ESTRATEGICA
	Organizar y desarrollar por parte del director y la comunidad educativa un plan de trabajo anual que favorezca altas expectativa institucionales a través de estrategias de liderazgo pedagógico y trabajo colaborativo en Microcentro, para lograr identidad y mejoramiento continuo.
LIDERAZGO	ACCIÓN

	<p>El director de la escuela, durante el año escolar planifica la participación de los estudiantes en diferentes actividades educativas a través de proyectos educativos, salidas pedagógicas, encuentro entre microcentros con la finalidad de favorecer una cultura de altas expectativas</p> <p>Realizar reuniones con el Consejo escolar para planificar y ejecutar Actividades relevantes durante el año escolar, para generar una cultura de altas expectativas y mejorar y/o mantener los aprendizajes de los estudiantes y el apoyo de los apoderados en las variadas actividades que se realizaran.</p>
<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p>	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p>
	<p>Potenciar la participación mediante la buena convivencia ,la seguridad física e integral, conciencia ambiental y estilos de vida saludables , de toda la comunidad educativa a través de salidas pedagógicas, reuniones programadas y/o proyectos educativos, artísticos, deportivos, culturales, ecológicos y gastronómicos saludables , que ayuden a afianzar los valores institucionales y sentido de pertenencia declarados en el PEI y sus sellos.</p>
	<p>ESTRATEGICA</p>
	<p>Gestionar, organizar y desarrollar con toda la comunidad educativa durante el presente año 2019, actividades socioculturales, salidas pedagógicas, para mejorar la comunicación, convivencia, el cuidado del medio ambiente, la seguridad física e integral y crear la conciencia en estilos de vida saludable.</p>
	<p>ACCIÓN</p> <p>Durante el año escolar, se realizará diversos talleres o reuniones que integren a toda la comunidad educativa, con el fin de analizar y difundir temas pertinentes en (salud, alimentación saludable, medio ambiente etc.) que ayuden a afianzar los valores institucionales y el sentido de pertenencia declarados en el PEI y sus sellos.</p>
<p>RECURSOS</p>	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p>
	<p>Desarrollar prácticas de provisión, organización y uso de recursos del personal, educativos y financieros a través de un diagnóstico y priorización y uso de protocolos en las necesidades detectadas para mejorar el bienestar, seguridad de los espacios físicos y las condiciones de aprendizajes significativos de los y las estudiantes.</p>
	<p>ESTRATEGICA</p>
	<p>El Director de la escuela realizara un diagnóstico preciso al inicio del presente año 2019, para determinar las necesidades existentes de personal, infraestructura, equipamiento y adquirir o mantener lo necesario para promover el bienestar, potenciar y elevar los niveles de aprendizajes de todos los estudiantes.</p> <p>ACCIÓN</p> <p>El director crea o actualiza pauta de diagnóstico al inicio del año escolar, para determinar las necesidades que tiene el establecimiento, en cuanto a la adquisición, mantención o reparación de recursos y espacios que son necesarios para desarrollar el aprendizaje de los alumnos.</p> <p>Adquirir, reparar o reponer durante el año el equipamiento del establecimiento, materiales, audiovisuales, computacionales, Internet, teléfono, transporte, pago a personal contratado, Implementos deportivos, uniformes, calzado, materiales para invernadero ,plantas, semillas, herramientas, útiles escolares para el bienestar de los estudiantes y potenciar los aprendizajes.</p>

PADEM COIHUECO 2020

San Antonio de Frutillares				
N° CURSOS	2019	MAT.	2020	MAT.
PARVULOS				
BÁSICA	1		1	
MEDIA				
ESPECIAL				
TOTAL	1		1	
PK				
K				
1°	1	1	1	2
2°		2		1
3°		0		3
4°		3		1
5°		1		3
6°		1		1
7°				
8°				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
ESPECIAL				
TOTAL	1	8	1	11

San Antonio de Frutillares		
DIST. HORARIA	2019	2020
N° DOC. AULA	4	4
HORAS AULA PLAN	41	61
HORAS AULA INTEGRACIÓN	20	
TOTAL AULA	61	61
N° DOC UTP		
HORAS UTP		
N° DIRECTORES	1	1
HORAS DIRECTORES	44	44
N° DOC. INSP. GRAL.		
HORAS INSP. GRAL.		
N° DOC. ORIENTADOR		
HORAS ORIENTADOR		
N° DOC. SUBDIRECTORES		
HORAS SUBDIRECTORES		
N° DOC. ENC. ESCUELA		
HORAS ENC. ESCUELA		
N° DOC. OTROS	1	1
HORAS OTROS PIE		
HORAS BICENTENARIO		
HORAS SEP		
HORA OTRO	6	6
TOTAL HORAS OTRO		
TOTAL DOC.	6	6
TOTAL CARGA	111	111

G-296	DAEM		SEP		PIE		TOTALES	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	0	0	1	1	3	3	4	4
TOTAL HORAS ASISTENTES	0	0	20	20	12	12	32	32
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	0	0	3	3	3	3
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	0	0	12	12	12	12
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	0	0	1	1	0	0	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	0	0	20	20	0	0	20	20

PADEM COIHUECO 2020

DOTACIÓN DOCENTE COMUNAL 2019 Y PROYECCIÓN 2020.

	DOC. AULA		DOC. UTP		DOC. DIREC		INSP. GRAL		ORIENT		SUBDIREC		DOC. ENC.		TRAB COL INTEG		SEP		OTRO		TOTALES		
	19	20	19	20	19	20	19	20	19	20	19	20	19	20	19	20	19	20	19	20	19	20	
LICEO C.A.L.	1448	1517	116	116	44	44	44	74	16	14					51	51	116	116	108	118	1943	2050	
G.D.W.	1250	1250	66	66			44	44					44	44	46	46	120	120	69	69	1639	1639	
M.C.A.	1178	1266	70	70	44	44	44	44							34	34	76	76	50	50	1496	1584	
F1161	521	521	20	40	44	44									9	9	79	93	16	16	689	723	
F-217	468	468	20	20			44	44					40	40	20	20	47	47	17	17	656	656	
F-288	221	221	6	6	44	44									6	6	13	13			290	290	
F-289	276	263											44	44	12	12					332	319	
F-293	562	577	16	26	44	44									21	21	107	107	39	64	789	839	
F-298	363	363	18	18									44	44	17	17	12	12			454	454	
F-299	477	552	22	22									44	44	16	16	54	54	36		649	688	
G-220	587	587	34	34	44	44	30	30							24	24	47	91	44	44	810	854	
G-280	61	61											6	6			5	5			72	72	
G-284	44	44			6	6															50	50	
G-285	38	38											6	6							44	44	
G-286	80	80											10	10			9	9			99	99	
G-287	40	40											10	10							50	50	
G-290	34	34			10	10															44	44	
G-291	559	559	12	12	44	44									27	27	16	54	12	12	670	708	
G-292	508	508	21	21	44	44	38	38							9	9	76	76	12	12	708	708	
G-294	138	138	3	3									16	16					46	46	203	203	
G-296	61	61			44	44													6	6	111	111	
	8914	9148	424	454	412	412	244	274	16	14			264	264	292	292	777	873	455	454	11798	12185	387